

DEPARTAMENTO
09 ABR 1987
Alpargatas
8700716

Esta política económica
una amenaza para la
democracia

RICHARD REED:
Los trabajadores tienen la
necesidad de combatir de
fuerza para no ser robados.
Página 5

ARGENTINA
El avance al campo del
Proletariado
Página 12

CONGRESO DE LA IDI
La reunión aprobada sobre
situación Nacional y las tareas
inmediatas
Página 16



NO SON 'EL MALO' Y 'EL BUENO'
Sino dos fieles ejecutores
de una misma política

'COMPANERO'

Breve crónica de un largo
esfuerzo militante

ALPARGATAS

Primero - LA PRODUCCION
Segundo - LAS MAQUINAS
Ultimo - EL TRABAJADOR

SUPLEMENTO ESPECIAL

TESTIMONIO DE
TENIENTE CORONEL



La Democracia se construye y se fortalece con verdad y justicia



Desde "COMPAÑERO" en su período de clandestinidad, permanentemente denunciábamos la política represiva aplicada por la dictadura en Uruguay y fuera de fronteras. Hemos tratado con énfasis los temas referidos a la política de terror institucionalizado y los crímenes de lesa humanidad cometidos. Sostenemos que se debe llevar a cabo una profunda investigación, determinar las responsabilidades y someter a los tribunales de Justicia a los responsables.

La tarea de denuncia la continuaremos ahora en esta nueva etapa de "COMPAÑERO". El compromiso de Verdad y Justicia asumido por amplios sectores populares a partir de la lucha librada por las organizaciones de presos, detenidos-desaparecidos y de derechos humanos, ha sido y es nuestro compromiso.

El Vice Presidente de la República, Dr. Enrique Tarigo, afirmó en un reportaje a "El País" el 12-5-85 que "los problemas del país son muchos, muy graves y muy agudos y no podemos entorpecerlos simplemente investigando el pasado".

Hay crímenes que siguen vigentes. Porque la desaparición forzada de personas, es un crimen que continúa hasta que el secuestrado no aparece. Hay niños que continúan en manos extrañas, sin conocer su paradero real. O lo que es peor, conociendo (como en el caso de Mariana Zaffaroni) que el captor de los mismos, son los criminales que reprimieron a sus padres. Porque la tortura, en este país funcionó en forma tan sistemática y metódica como ninguna

más de ser una inmoralidad manifiesta, el no reparar los daños, es un error político gravísimo mantener impunes a quienes usurparon el aparato del estado y lo utilizaron contra todas las expresiones populares. Que desarrollaron doctrinariamente y justificando sus atropellos pretendiendo introducir la concepción de la seguridad nacional en todos los planos de la vida nacional. Y que lejos de haberse desmontado sus aparatos y su doctrina, se encuentran amparados hoy por la norma espúrea del Acto 19. Y por la complacencia irresponsable y coludante con la desestabilización democrática de conceptos que, como lo expresa el Dr. Tarigo, dominan la mentalidad oficial.

MADRID - Jornadas "Liliana Piriz" de solidaridad con la democracia uruguaya



En estos días se realizarán en Madrid, España, las "Jornadas de Solidaridad con la Democracia Uruguaya". Las mismas están convocadas por IEPALA (Instituto de Estudios para América Latina y África) y CEAR (Comisión Española de Ayuda al Refugiado), instituciones que han desarrollado intensa actividad de solidaridad con nuestro exilio y la causa de nuestro pueblo.

Esa actividad —que incluyó una permanente denuncia de los crímenes y atropellos cometidos por el terrorismo de estado— con-
tó como participante activa a nuestra compañera recientemente fallecida en Madrid, Liliana Piriz.

Precisamente, estas Jornadas de Solidaridad, a la que están convocados representantes de lo que fue el exilio uruguayo y de las fuerzas democráticas del Uruguay, han si-

do designadas por quienes patrocinan (Ayuntamiento de Madrid y Dirección General de Acción Social) con el nombre de nuestra compañera.

Este hecho tiene honda significación para nuestro Partido. Es un reconocimiento a la actividad comprometida, solidaria, consecuente con la lucha desplegada por los uruguayos que dentro y fuera de fronteras no menguaron esfuerzos por derrocar a la dictadura y abrir un nuevo tiempo democrático para nuestro país.

Nuestro Partido recoge hoy —con el orgullo de contar en su historia de lucha con la vida ejemplar de la compañera Liliana— este reconocimiento profundamente solidario de los compañeros de España.

Es el reconocimiento a una compañera admirable, con voluntad de vivir intensa y dignamente, de acuerdo a valores de solidaridad y lucha que alimentaron durante largos años su militancia socialista y revolucionaria.

Nuestro profundo respeto a los compañeros de España, a su solidaridad y apoyo constante durante estos largos años.

Comunicado del P.V.P.

ACTIVIDADES DEL F. AMPLIO

Fogones del FA

El sábado 18 de mayo se realizarán en Montevideo 8 fogones. Serán estos actos de agitación política. Participarán en los mismos los principales dirigentes del Frente. Los fogones se realizarán en: Av. Italia y Felipe Cardozo; Circunvalación del Puro; Circunvalación de Carzón y San Quintín; Gral. Flores y Mendoza; 8 de Octubre y 26 de Febrero; Gral. Flores y Herrera; y en Takahuano y Navarro.

Jornada casa por casa

El domingo 19 de mayo, el FA realizará una jornada casa por casa fijando su posición sobre la situación económica, deuda externa y FMI.

Ciclo de Charlas sobre la Historia del Movimiento obrero

El próximo martes 21 de mayo a la hora 20.00 en el local de la calle Ferrandón, Censo 2242 (en Sierra) casi Madrid, continuará el "Ciclo de charlas sobre la historia del movimiento obrero uruguayo". En la oportunidad se tratará el tema: "Alones en la historia del movimiento obrero. De los primeros sindicatos y la FORU al PIT-CNT". Participarán: Raúl Olivera, Nelson López y Hugo Cores.

El ciclo de charlas continuará el martes 28 de mayo, tratándose el tema: "La situación actual del movimiento sindical en la perspectiva del próximo Congreso del PIT-CNT". Las exposiciones serán seguidas de debate. Se han cursado invitaciones a un amplio sector de militantes sindicales y políticos.

Plan Político del FA

El miércoles 22 de mayo se dará a publicidad el Plan Político del Frente Amplio.

La Unión Popular inaugura nuevo local

El viernes 24 de mayo a la hora 20.00 la UP inaugura su nuevo local de la calle Carboneros 125. Participarán invitadas las fuerzas frenteamplistas y populares.

Reunión Frente Sindical IDI

El sábado 18 a las 17 horas tendrá lugar la reunión que habitualmente realiza el Frente Sindical de la IDI-FA. La misma se llevará a cabo en el local de Ferrandón, Censo 2242 (en Sierra). En la oportunidad se tratará Balance del Congreso IDI, temas afines y situación de gremios en conflicto. **1000**

RECONOCIMIENTO

POR VERDAD Y JUSTICIA. POR EL JUICIO Y CASTIGO A TODOS LOS CULPABLES. INVESTIGACION PARLAMENTARIA Y JUSTICIA CIVIL.

Todos los viernes a las 19 hs., MADRES Y FAMILIARES DE LOS DESAPARECIDOS EN URUGUAY, ARGENTINA Y PARAGUAY se concentran en la Plaza Libertad, para continuar reclamando por la aparición con vida de todos los desaparecidos, la investigación de todos los crímenes y el castigo condigno de los responsables. Concurra y apoye estos reclamos. Ayude a difundir el tema. Es un tema de todos.

Montevideo 16 de mayo III Edición - N° 16

DIRECTOR
H. Cores

REDACTOR RESPONSABLE
Pablo Anzures
(Daniel Fernández Crespo 2242)

REDACCIÓN
Daniel Fernández Crespo 2242
Teléfono: 25 64 39

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Carpeta N° 06/85 - 1082
Deposito Legal 205-039

Impreso en Palo Lado
Distribuye:
Heber Bernal y Nery Martínez
Paraná esp. Ciudadela - Tel. 90 51 95

A NUESTROS LECTORES:

Comunicamos a todos nuestros lectores que las páginas de nuestro periódico quedan a su disposición para recibir colaboraciones y denuncias. "Compañero" hoy como ayer, está al servicio de la causa popular, y quiere establecer un intercambio fraterno con todos los compañeros.

La Dirección

"COMPAÑERO" BIOGRAFICO



Compañero se define como un órgano de lucha por los más altos intereses nacionales y populares.

En especial se define como inquebrantable defensor de los intereses de los trabajadores, de los jubilados, de los desocupados y de todos los sectores sociales agobiados por la crisis.

Asume por eso una actitud opositora ante los responsables de la situación de penuria que hoy padecen las grandes mayorías nacionales.

En primer lugar, ante quienes reconstruyen en lo fundamental la línea económica llevada adelante por la dictadura militar.

Oposición y resistencia ante las imposiciones del capital financiero y ante los desmanes y atropellos de todas las patronales y de todos los altos funcionarios civiles y militares arrogantes que revistan en el aparato del Estado.

La situación del país, la persistencia de la crisis, las insinuaciones reaccionarias de los nostálgicos del autoritarismo marcan la gravedad de las tareas políticas de la hora.

Precisamos profundizar la brecha democrática, eliminando todos los aspectos represivos contenidos en el Acto Institucional 19, en la Ley de Seguridad del Estado y la doctrina de la Seguridad.

Es preciso desmilitarizar al país y abatir radicalmente los presupuestos militares y policiales.

Es preciso terminar con la impunidad de los responsables de delitos contra la humanidad y debemos -todo el pueblo debe- saber la verdad sobre la situación de los presos políticos desaparecidos.

Precisamos también formar el más amplio bloque de fuerzas para emprender y derrotar las imposiciones políticas y económicas del capital financiero que atentan contra la soberanía del país y hunden al

pueblo en el desamparo, al tiempo que conspiran contra las libertades democráticas.

Para ello precisamos fortalecer nuestros instrumentos de lucha. Los políticos y los sindicales. Los estudiantiles y los cooperativos. Los barriales y los del interior. La prensa y la comunicación de masas.

Empezando por el Frente Amplio al que anhelamos cada vez más enérgico, más unido más movillado, marcando una presencia notablemente opositora a la política del P. Colorado.

Un Frente Amplio impulsando su programa de transformaciones profundas de signo anti-oligárquico y antimperialista, único camino para sacar al país de la crisis.

Un Frente Amplio respaldando con la fuerza de sus organizaciones y sus comités de base a la lucha de los trabajadores y el pueblo, impulsando el Plan de Emergencia del PIT-CNT cuyos ejes fundamentales coinciden con la propia concepción en lo programático establecida por el Frente Amplio para esta etapa.

"COMPAÑERO" estará al servicio de esta línea, de esta concepción de la acumulación de fuerzas.

Así lo hicimos desde la clandestinidad cuando impulsamos la campaña por la Amnistía General e Irrestrita.

Así lo hicimos desde la clandestinidad cuando sumamos nuestras voces al "NO" en el plebiscito del 80.

Así lo hicimos cuando apoyamos la campaña por el voto en blanco en noviembre de 1982.

En nuestras páginas tendrán cabida las denuncias y las protestas de todos los sectores populares, particularmente para aquellos que sus voces no tiene cabida en los grandes medios de comunicación.

"COMPAÑERO" Opina CONGRESO DE LA IDI

LA SOLIDARIDAD NO ES UNA MERA PALABRA

BIOGRAFICO

Todos sabemos lo que la dictadura hizo con las organizaciones sindicales, con sus locales, sus militantes, sus bienes.

Todos sabemos lo que se hizo en materia salarial, de leyes sociales, de horarios, de condiciones de trabajo.

También se atacó ideológicamente a las organizaciones obreras. Para disgregarlas, para destruir su unidad, para sembrar el individualismo, el egoísmo, la competencia entre los compañeros. Para imponer y arraigar en el seno de los trabajadores las normas morales propias de la burguesía: la "ley de la selva", la "sobrevivencia del más apto", de que habla Vegh Villegas.

La reconstrucción del movimiento sindical, el rechazo a las paritarias en 1979/80, el rechazo a las propuestas de "armonía entre el capital y el trabajo", el "sacar adelante las empresas con el mutuo entendimiento entre obreros y patronos".

Todo eso se enfrentó y se fue derrotando. Al amparo de la reorganización y el fortalecimiento de las estructuras sindicales y la Central PIT-CNT, el viejo sentimiento solidario renace con fuerza.

Ahora las acciones del suap y de la organización de trabajo

de Puma, de no operar con cajas importadas en solidaridad con el conflicto papetero. Las acciones de Funes solidarias con Puma, los gráficos no trabajando con papel descargado por rompehuelgas, los trabajadores del transporte disponiendo, durante la huelga textil, no cobrar boleto a los huelguistas son también indicadores de un fuerte sentimiento proletario.

En los volantes y en los discursos de los oradores obreros, en las asambleas de fábrica y lugares de trabajo reaparecen viejas consignas, expresión de un inextinguible instinto de clase: los lemas fuertes y racios de la solidaridad: "el ataque hecho a unos es el ataque hecho a todos", lema de la gloriosa Federación Naval que en los años 50 animaban con su lucha, entre otros, compañeros como BLAS FACAL y WELLINGTON GALLARZA. O la consigna de "Todos o ninguno" que presidiera en el invierno del '78, la larga huelga de los trabajadores de TEM.

Luego de una larga preparación culminó el Primer Congreso de la Izquierda Democrática Independiente. Es indudable la importancia de sus resultados para el conjunto de la izquierda y el Frente Amplio.

En el Congreso se destacaron dos grandes ejes de debate: uno de tipo político y otro de tipo organizativo.

El debate de línea política atravesó los distintos puntos del orden del día, desde Balance, pasando por las Bases Programáticas, hasta la coyuntura y las líneas de acción futura de la IDI.

En este plano es indudable que el Congreso deja un saldo positivo.

En primer lugar por la claridad, franqueza y seriedad de los debates. En segundo lugar, porque obtuvieron un respaldo ampliamente mayoritario las posiciones que proponían profundizar la línea socialista, revolucionaria, democrático-intransigente, estrechamente ligadas a los intereses de los trabajadores y orientadas a profundizar la brecha democrática en toda esta nueva etapa política.

Las mociones aprobadas sobre Balance de la IDI, la crítica a la participación del Frente Amplio en los Entes Autónomos, venias y el toque de la concertación, así como el documento político general (ver última página) constituyen un claro programa de trabajo en el Frente Amplio y en el movimiento popular, que debe ser compartido e impulsado por todos los militantes del espacio IDI.

En el plano organizativo, la polarización se desplazó hacia otros ejes y finalmente predominó la propuesta que, en los hechos, representa un debilitamiento de la IDI y sus potencialidades para convocar a corto plazo a un espectro aún más amplio de militantes.

Al precipitar la obligatoriedad de la disolución de los grupos convocantes (criterio que no fue acompañado por Pregón, la Unión Popular y el PVP y una parte de delegados independientes del Congreso) de hecho lo

que se creó es un movimiento que unifica parcialmente a un sector del espacio. La propia moción organizativa aprobada reconoce este hecho, al definir un espacio IDI mayor que representa la continuidad histórica IDI y, por otro lado, el MIDI.

Se creó así una situación contradictoria -que los hechos dirán si puede ser sugerida- entre una mayoría que impulsó una línea política triunfante que luego no se ve reflejada en las concepciones de forja del instrumento político, según se deduce de las bases organizativas aprobadas.

Estas circunstancias son las que llevaron a que el PVP considerara inconveniente la posibilidad de asumir cargos de dirección en esta etapa de la IDI, al tiempo que según declaración de sus delegados en el Congreso, mantenga su militancia a todos los niveles de base impulsando el cumplimiento de la línea política definida por las mociones triunfantes.

Aún es prematuro para saber cuál ha de ser el desarrollo final del espacio político IDI y sus distintos componentes.

En lo inmediato, es inevitable que una buena parte de los militantes de las agrupaciones de base IDI se sientan confrontados con opciones difíciles y que hubieran preferido evitar o postergar.

En cuanto a los grupos que construyeron la IDI y que la componen, se abre ahora un período de ajuste en sus relaciones, y para quienes elijan disolverse ya, llegó el momento de constituir una nueva fuerza política dentro del espacio IDI, es decir el MIDI.

Los próximos meses mostrarán el destino final de estos recondicionamientos políticos y sus efectos sobre el equilibrio interno del FA y del propio movimiento popular, en particular en el ámbito sindical donde las posiciones clasistas y combativas están fuertemente arraigadas.

COMPAÑERO

8700716

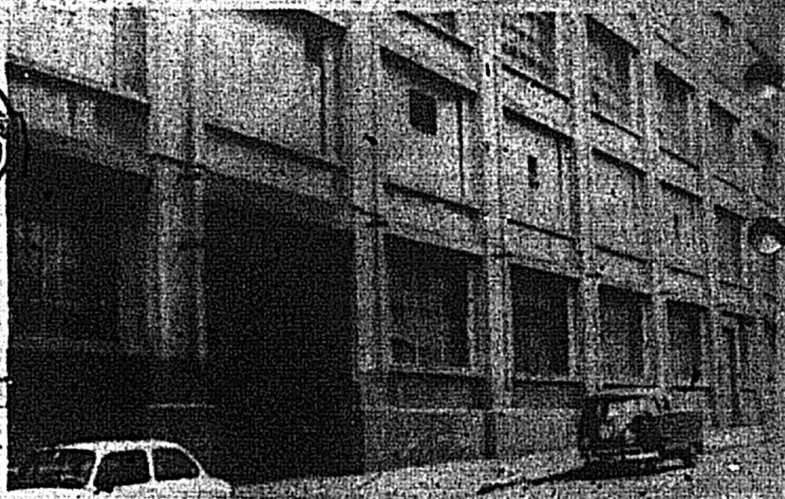
S

SINDICAL

ALPARGATAS

DEP. I.
SIND. 100

Primero - LA PRODUCCION Segundo - LAS MAQUINAS Ultimo - EL TRABAJADOR



En el hall de entrada de la administración de ALPARGATAS lucen dos permisos otorgados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social como premio a las buenas condiciones de seguridad en dicha fábrica textil.

Sin embargo, adentrándonos en la realidad del funcionamiento de esta importante empresa que hoy cuenta aproximadamente con 1.500 operarios y dedica un 85% de su producción de telas a la exportación a Argentina, nos encontramos con un panorama de explotación y desprecio a la vida del trabajador difícilmente imaginable.

Bajo la filosofía de "Primero la producción, segundo la máquina y por último el obrero", se ha montado un sistema productivo revelador de lo que pudo ser en estos años la complicidad y la alianza del terrorismo de estado (a través del Ministerio del Interior y del de Trabajo) con una patronal implacable, Bunge y Born, que lejos de estar en "crisis" hizo su agosto en el período de la dictadura.

Dueños también de la planta en Argentina, los Bunge y Born conforman su personal de dirección (gerentes, gerentes industriales, gerentes administrativos y jefes de departamento) con cuadros argentinos que, más que por su capacidad técnica o profesional, poseen un entrenamiento represivo para la organización de la empresa. Es el caso de su gerente general el Sr. Leopoldo Pinotti, el Sr. Lizenberg, de larga trayectoria represiva en Argentina, jefe de Tintorería y el Gerente de personal, Carlos Bello, especialmente entrenado para el trato con la gente.

La combinación de una política represiva, destinada a impedir la organización sindical, unida a una política interna que coloca en los puestos de dirección a elementos constanciados con la filosofía de privilegiar la producción, despreciando la capacidad profesional, ha determinado, entre otras cosas, que las condiciones de trabajo en la fábrica hayan llegado a niveles violatorios de las más elementales normas de seguridad laboral.

Un ejemplo de esto es lo ocurrido en abril de 1983 en que se despidió a un técnico Ingeniero Químico uruguayo, responsable del área de laboratorio químico, tintorería. A pesar de ser un Ingeniero reconocido por su capacidad como uno de los mejores químicos textiles de América, se lo despidió porque NO se presta a la política represiva de la empresa y porque no admitió involucrarse en ciertos manejos inescrupulosos, viciados de toda ética profesional.

CONDICIONES DE TRABAJO. SEGURIDAD INDUSTRIAL. CONTAMINACION

Hoy abordemos el tema de las condiciones de trabajo, fundamentalmente en la sección en que se da el cuadro más grave de insalubridad e inseguridad en el trabajo: Tintorería.

El primer elemento a destacar y principal arma de la empresa: EL DESCONOCIMIENTO POR PARTE DEL TRABAJADOR DE LOS RIESGOS A QUE ESTA EXPUESTO EN EL MANEJO DE CIERTOS PRODUCTOS QUÍMICOS. La sección tintorería utiliza una amplia gama de productos químicos que producen afecciones importantes a las vías respiratorias. Además, los productos que se trabajan en caliente producen vapores igualmente nocivos. Sin que se le advierta al trabajador los riesgos que corre, (está expuesto a quemaduras de gravedad considerable). Es el caso de la manipulación del peróxido de hidrógeno de alto volumen concentrado o la soda cáustica, o diversos ácidos. Estos productos se le presentan al trabajador bajo números, sin especificar de qué se trata y sin que se oriente al obrero en el uso de los mismos. Incluso, se llegó a prohibir que el personal técnico hablara con los trabajadores para transmitirles los peligros a que estaban expuestos en el manejo de los ácidos.

Por otra parte, la producción de vapores, no sólo hace víctimas a los trabajadores sino también al barrio.

La planta no cuenta con campanas y ductos de extracción de condiciones y magnitud adecuadas, que permitirían purificar el aire. Tiene extractores colocados en vidrio que si bien son grandes no es el sistema adecuado y además desalojan los vapores hacia la calle. Para peor allí ocurre lo mismo con los vapores expedidos por la Facultad de Química, contaminando en forma considerable la zona.

Una vieja exigencia para que la Planta se trasladara a zona industrial como forma de evitar los perjuicios a la población jamás fue atendida.

Otro aspecto no menos importante es el uso de máscaras de protección para el manejo de colorantes. Recién en julio de 1983 se consiguió que en depósito hubiera filtros de repuesto para las máscaras a disposición de los trabajadores. Esto provocaba que cuando el filtro se saturaba había que esperar dos o tres meses para que se gestionara la compra del repuesto.

En el caso de los guantes protectores así como calzados adecuados, sólo son entregados si el trabajador lo solicita.

Finalmente la sección de tintorería situada en la planta baja necesitaría tener en su perímetro duchas adecuadas para hacer uso de ellas en caso de quemaduras, sin embargo las únicas que hay son las comunes que están en el 4o. piso, fuera del perímetro exigido por las normas.

LA COMPLICIDAD DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Denunció ante el Ministerio hubo y variadas. Pero nunca se consiguió una inspección de improviso a la planta por parte del Dpto. de Bromatología, dependiente del Ministerio de Salud Pública.

La empresa siempre estaba enterada dos o tres días antes de la llegada de la Inspección.

Entonces, procedía de una manera muy curiosa. Por un lado, se ponía a toda la gente a limpiar. La Planta, que tiene una manzana entera de cuatro pisos, más depósitos y oficinas, normalmente sólo cuenta con 10 o 15 personas dedicadas a la limpieza, por lo que puede imaginarse que las condiciones normales de higiene son desastrosas. Pero antes de la inspección todos los trabajadores sabían de su llegada cuando se procedía al "operativo limpieza".

Además, el día de la inspección los operarios tenían orden estricta de poner en funcionamiento las máquinas con agua fría, sin ninguna clase de productos químicos ni de vapores, apagando a su vez las máquinas que producen ruido. Es así que Bunge y Born puede lucir el "premio" a las buenas condiciones de seguridad en Alpargatas.

Pero no es sólo eso: la empresa, como forma de presionar al obrero para que no denuncie accidentes de trabajo utiliza un mecanismo macabro: la patronal contabiliza los días transcurridos sin que haya habido accidentes de trabajo. Llegados los 45 días sin accidentes había entre todos los operarios un televisor color.

Así la empresa evita que la denuncia por accidente llegue al Banco de Seguros, evitando todo tipo de pagos por indemnización o retiros anticipados.

En otra nota abordaremos lo que fue la política represiva de la empresa (en estrecha colaboración con el Ministerio del Interior) para impedir la organización sindical en estos años.

Mariana Lambert

25 FABRICAS TEXTILES en pre-conflicto

Las patronales continúan violando con total impunidad los acuerdos realizados con los trabajadores. Después del conflicto textil de Marzo de este año, donde la Asociación de Industrias Textiles del Uruguay (AITU) y el Congreso Obrero Textil suscribieron un acuerdo que contemplaba el 25% de ajuste salarial para los trabajadores no comprendidos en el convenio del año 1967, y una escala de ajustes salariales para los compañeros que poseen categorías comprendidas dentro de ese convenio, los problemas para los trabajadores textiles se han sucedido uno a uno.

Existen 13 fábricas textiles que hoy violan en forma descarada los acuerdos del mes de marzo, otras 12 ponen toda clase de obstáculos para no cumplir con esas medidas. Es así que en las fábricas más pequeñas (y con sindicatos por ende más débiles) se ha llegado hasta a rebajar los salarios en \$4 por hora. Este es el caso de Peñacosa. En ILDU están ocupadas algunas secciones en las cuales se han violado acuerdos en torno a las categorías.

La empresa Alpargatas lleva adelante una política de despidos indirectos por rebaja del salario, los cuales incluso llegan a ser absolutamente discriminatorios en

tanto afectan en su mayoría a compañeros ligados a actividades sindicales.

A nivel del COT, en asamblea plenaria realizada el día 13, se resolvió:

1) Fijar como límite de plazo para que la tripartita se expida el 31 de mayo.

2) Exigir de las patronales el no ingreso de nuevo personal hasta la total reposición de todos los destituidos.



PAPELEROS DE JUAN LACAZE

Al cierre de nuestra redacción continúan en conflicto los compañeros de la Fábrica Nacional de Papel. Dicho sindicato consideró y considera aún insuficiente la fórmula presentada por el Ministerio de Trabajo y patronales.

Es de destacar que los compañeros de Juan Lacaze exigen un 50% de aumento salarial, aumentos bimensuales, y un conjunto de reivindicaciones sobre condiciones de trabajo.

El secretario general del sindicato, compañero Omar Díaz, manifestó que: "El Ministerio debe entender que la torta no debe agrandarse para repartirla porque en este momento hay una imperiosa necesidad de los trabajadores de recuperar el salario perdido en estos 12 años de dictadura". Además manifestó: "que el Ministerio tiene que entender que los planes económicos no se pueden llevar adelante sobre el hambre de los trabajadores".

A COMPAÑERO

3700716

RICHARD REED:

INTERIOR
Conocimiento

Los trabajadores tienen la real necesidad de combatir, de recuperar todo lo que les robaron, de decir ¡¡BASTA!!

"COMPAÑERO" conversó extensamente con Richard Reed, uno de los reconstructores del movimiento sindical, hoy integrante del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT y dirigente de la Federación de Obreros y Empleados de la Bebida. Muchos fueron los temas abordados en la entrevista.

Por razones de espacio extractamos alguna de sus opiniones sobre distintos tópicos del acontecer político nacional.

¿Qué te pareció el último 1° de Mayo?

Este 1° de Mayo desbordó todas las expectativas que teníamos los trabajadores. Si bien descontábamos que iba a haber una presencia importante, entiendo que se reunió un número de trabajadores superior a lo previsto, e incluso superior también a los anteriores 1° de Mayo. Esto desde el punto de vista de la concurrencia. Desde el punto de vista del 1° de Mayo como tal y la propuesta del PIT-CNT sobre la situación económica, política y social del país, entiendo que este documento avanza en un grado importante en cuanto a la concreción de los objetivos y las metas por las cuales el pueblo trabajador quiere transitar.

Este documento del PIT-CNT, fue un paso muy importante, que calificó algunos temas y que dejó claramente establecida una postura de clase con relación a aspectos de la política económica, que difieren sustancialmente con el acuerdo económico de los cuatro partidos. Le dio al trabajador lineamientos claros de lucha de aquí en adelante para el logro de objetivos que nosotros entendemos como prioritarios para el país.

En relación al plan de lucha del PIT-CNT, ¿qué caminos debe recorrer el movimiento obrero para poder concretarlo?

Primero hay que bajar este documento —que recoge el sentir de la gente— a las bases, para que estas discutan y clarificar a los compañeros de cada punto allí planteado. En realidad las medidas que el PIT-CNT propone son quizá un tanto paliativas, inmediatas, no son medidas de fondo, pero apuntan a un cambio estructural de la política económica.

En realidad nosotros no sólo apuntamos al aspecto económico, sino que también están planteados en el documento temas de orden social.

Al mismo tiempo en el propio documento consta que hay que clarificar a las bases, que los compañeros tengan conocimiento de todos esos temas, que los vivan, que los palpén, y luego plantearlo directamente en la lucha concreta, organizada, que vaya in crescendo en el grado de combatividad, ya que el trabajador debe necesariamente reafirmar todos sus postulados con movilización.

Con lucha permanente y no dejando enganarse con falsos espejismos, ni cantos de sirena, llámese cantos de sirena a la concertación, donde prácticamente no se concretó nada de lo que allí fue acordado. Llámese cantos de sirena a la proveniente de determinadas tiendas políticas, desde las que se quiere tender un manto de silencio, sobre lo que

ha pasado en estos once años: "aquí no ha pasado nada, y entramos a hablar de ahora en adelante".

Entendemos que el trabajador debe entender esto, y tener bien claro que el sindicato, los ámbitos de concertación, los consejos de salario, son instrumentos, jamás son objetivos.

Esto va a ayudar a que luego en la práctica, una serie de movilizaciones que se vayan dando adquieran una real dimensión, que pueda enfrentar la política represiva, que ya se vislumbra y se siente, del gobierno, y la violencia del sistema capitalista. En síntesis: Clarificación y Combate.

En esa perspectiva ¿cómo ves al movimiento sindical dentro de la propuesta de consejos de salarios?

Los consejos de salarios siempre fueron para cualquier trabajador un ámbito, un espacio y sólo eso. Vamos a ver si sirve en función del objetivo que tenemos marcado en esta etapa. Si sirve lo utilizamos, pero jamás podemos condicionar toda la movilización, toda la expresión de los trabajadores a un organismo.

Hoy es este ámbito, si no sirve para nuestro objetivo vamos a otro, pero cualquiera sea el espacio debe ir siempre acompañado con la realidad, pues "la tumba de los cracks" no va a ser una mesa con cuatro tipos sentados con una cartera abajo del brazo. La "tumba de los cracks" es en la calle, es la movilización, es la ocupación de fábricas, es el combate permanente y la creación de conciencia.

Yo creo que no son incompatibles una cosa con la otra, siempre y cuando no nos condicionemos al consejo de salarios, siempre y cuando no nos condicionemos a pautas y criterios bajados por el Poder Ejecutivo, pues lo que estos quieren es atarle las manos a los trabajadores.

Si nosotros no perdemos la independencia de clase y sabemos utilizar ese organismo para reafirmar nuestro objetivo, bienvenido sea.

Pero tengamos claro una cosa, sólo podemos confiar en el combate permanente de los trabajadores para lograr sus reivindicaciones; esto no se lo va a regalar nadie.

¿Qué opinión te merece el plan de lucha elevado al Secretariado por el Sindicato de Funsas?

Nosotros ya tenemos posición hacia ese plan de lucha. Mucho antes hablamos planteado en la representativa un plan de movilizaciones que reflejaba la necesidad de los trabajadores. Motivos para un plan de lucha sobran, creemos que en torno al plan de lucha es necesario una amplia discusión, evaluación de las fuerzas de los compañeros;



antes de ponerlo en práctica es necesaria la discusión en las bases.

Es necesario discutir estas cosas en todos los niveles para evitar equívocos y errores. Por ejemplo: nosotros no tenemos hecho en el ejecutivo del secretariado del PIT-CNT una evaluación de la Concertación, si bien el documento del 1° de Mayo la menciona dejando bien claro que el logro de los objetivos propuestos se darán si la concertación se da entre las fuerzas populares con los trabajadores como centro de ese movimiento de lucha.

Opiniones sobre la concertación hay, a favor y en contra. Nosotros necesitamos una evaluación objetiva desde el punto de vista de los trabajadores, con la independencia que debemos tener. El plan de lucha de FUNSA, indica que esos compañeros tienen una evaluación. No es un plan que baja como un paracaidas a ponerse arriba de la mesa. Ellos tienen una evaluación política y de acuerdo a ella hacen un plan de lucha que no es nada descabellado: empieza con pequeñas medidas hasta llegar a la paralización total.

Lo que pasa acá es que muchos compañeros de la Mesa Representativa, por distintas circunstancias no bajaron la propuesta, y si la bajaron pensamos que se estará discutiendo en las distintas agrupaciones. Hace tres semanas que se bajó el plan de lucha y aún no hay respuesta de la Mesa Representativa. Ante esto, nosotros como trabajadores decimos: plan de lucha hay que hacerlo, condicionado a una evaluación. Porque motivos nos sobran —ojo— no caer en planteamientos simplistas de sectores políticos que hablan de paz social, de que este país está en democracia etc.

La situación es difícil para los trabajadores y en la lucha vamos a tener que ver con cuidado cómo no caemos en ese simplismo.

Entonces una evaluación profunda va a traer aparejada un plan de movilizaciones que el trabajador tiene que discutir abajo, no puede quedar supeditado a la élite, a la cúpula, a las direcciones, esta discusión.

Las direcciones son portavoces de las bases, las bases tienen que impulsar y llevar adelante posturas que des-

pues los dirigentes tienen que respetar. Y tienen los dirigentes —que son los que manejan mayor cantidad de información— la responsabilidad de clarificar en la discusión, sobre estos problemas.

El plan de lucha de FUNSA está correctísimo y es el resultado de una evaluación política. Lamentablemente esta evaluación no la tiene el Secretariado.

Según tu opinión, ¿ya que nos acercamos a ese tema, cuál es el estado de ánimo de las bases?

Combativo. No lo digo yo. Voy a los hechos: en el portland se produce una ocupación. Fue por una reivindicación no oída por los empresarios que fue rechazada. Una ocupación con control de planta, 48 horas y se resolvió el tema. Los trabajadores vieron que no precisaban ir al directorio para resolver el tema.

Hoy el trabajador tiene un grado de combatividad que va más allá de todo el que había en este país. Producto quizás de la necesidad económica, producto de la represión, producto del silenciamiento obligado de todos estos años, etc. Creemos que hoy el trabajador, piensa, razona.

Participó en la lucha contra la dictadura y quiere seguir participando.

Entonces ¿cómo compañero digo que no le debe subestimar a las bases. Al contrario, los trabajadores tenemos claro cuál es la salida. Y, a veces, incluso, se presentan huelgas y puros que las direcciones de acuerdo a alguna evaluación bajan y las propias bases dicen no, esto no, que 48 horas no, que 72 u otras cosas.

Esta el tema del papel. Se ha discutido mucho el conflicto del papel.

Yo tengo un punto de vista muy particular. Pero no quiero abrir juicio con un punto de vista muy particular. Pero, la realidad ¿qué demuestra? Los trabajadores abajo tienen la real necesidad de combatir, de recuperar lo que les robaron, de decir ¡¡BASTA!!

Y los trabajadores, no ven lamentablemente, en los sectores políticos definiciones que estén acompañadas con lo que ellos sienten como pueblo, como sumergidos, como avasallados. Al no haber claridad política algunos compañeros no comprenden algunos virajes tácticos de algunos sectores políticos; no comprenden y, los que comprenden, muchos de ellos no están de acuerdo. Resumiendo, debemos encontrar una serie de medidas para encontrar solución a estos problemas que angustian a nuestra gente. Y no condicionamos a evaluaciones políticas partidistas que lamentablemente están muy alejadas de la realidad. Porque vuelvo a repetir, tomando una pregunta que tu me hacías, para los trabajadores con una perspectiva revolucionaria todos los organismos son tácticos no estratégicos y no nos casamos con ninguno. Los vamos a utilizar y exprimir hasta sacarles el mayor jugo para un objetivo. Nosotros apostamos a un estado de conciencia superior, a un estado de combate superior y no nos atamos ni a instrumentos ni a tácticas que apuntan exclusivamente a planteamientos electoreros.

8700.15 COMPAÑEROS

Esta deuda no se puede pagar

UN DIAGNOSTICO DE LA CRISIS LATINOAMERICANA

Todo ello acompañado de gravísimos efectos sociales en desocupación, descenso del salario real e inflación.

En toda América Latina los trabajadores han sufrido un importantísimo deterioro en el nivel de vida. Esto se produjo tanto en nuestro pequeño Uruguay como en el opulento y petrolero México. En este último país se redujo el salario real del 1981 a 1984 en 35%.

Aquí, tomando como base 1975=100 y de acuerdo a la Encuesta Industrial del Banco Central, tenemos 109.6 para 1981 y 64.1 para 1983. Como todos sabemos fue un vertiginoso descenso, que se agregó al enorme deterioro de la década de los setenta.

Señala Vuskovic: "En el presente de América Latina, destaca como rasgo muy importante el notorio contraste entre las esperanzas puestas en su desarrollo político y las enormes dificultades económicas en que se desenvuelven esos procesos políticos".

EL SIGNIFICADO DE LAS "POLÍTICAS DE AJUSTE"

Estas se basan en nuevas formas de relación entre el Estado y los procesos económicos, en vistas a constituir una salida a la crisis en una perspectiva de corto plazo. En ella el Estado tiene una responsabilidad directa en la regulación de los mercados, tanto sean éstos de trabajo, bienes, crediticio o cambiario. A su vez, lleva a la implantación de políticas salariales de "administración de la inflación", restructuración tributaria y reducción del gasto público. El énfasis está puesto en la balanza de pagos, el fomento de las exportaciones y la reducción de las importaciones, todo ello con el objetivo manifiesto de pagar las obligaciones derivadas de la deuda externa.

Digamos —de pasó— que para el conjunto de América Latina, esta deuda significó el pago del 38.3% de las exportaciones de 1982 sólo por intereses, para 1983 fue el 35%. Nuestro país en particular utilizó para esos pagos el 22.4% en 1982 y el 32.5% en 1983 de sus ingresos por exportaciones.

Al respecto de estas políticas Vuskovic afirma: "aunque el período en práctica es todavía relativamente corto para una evaluación definitiva, ha venido haciéndose ostensible el fracaso en términos de sus objetivos de estabilización y ajuste. El peso enorme del servicio de la deuda, entre otros factores, contribuye a que sus pocos resultados positivos sólo sean alcan-

zables al costo de una depresión profunda, de los niveles de salario real y de las finanzas públicas" (...)

"Queda así manifiesta la no correspondencia entre la profundidad de la crisis y la dimensión de la respuesta, caracterizada por un conservadurismo estéril, que no abre la perspectiva de una verdadera salida".

Ante nosotros surge la tendencia a la recesión de la economía, la concentración de la riqueza, el incremento de la desigualdad social y el agravamiento de las condiciones del capitalismo dependiente.

DOS INTERPRETACIONES DE LA CRISIS

Esta profunda crisis ha sido interpretada de dos maneras muy distintas. En una se hace hincapié fundamental en las causas externas; en la otra, se hace énfasis en el papel de las limitaciones estructurales internas, agravadas por la coyuntura internacional. Así por ejemplo, en nuestro país una de las raíces se encuentra en el estancamiento agropecuario, derivado de una injusta distribución de la propiedad de la tierra expresada en el latifundio y su contrapartida, el minifundio. Y más en general, en el hecho de que los recursos del país (los bancos, las fábricas, la tierra y el comercio) se administran en función del beneficio de sus actuales propietarios. Este hecho está generando profundos obstáculos a un proceso de acumulación económica que debería tener como objetivo el máximo aprovechamiento de los recursos, en el marco de un proceso redistributivo en favor de las grandes mayorías nacionales.

Vuskovic define los orígenes de la crisis en los siguientes términos:

"Se trata de una fase en la que han venido a cristalizar problemas, limitaciones y agotamientos que están en la base de las estrategias de desarrollo que se han perseguido, como culminación de un proceso que lo precipitan factores externos, pero que tiene también poderosas raíces internas de más larga gestación".

A partir de esta interpretación realiza un análisis tanto de las políticas económicas aplicadas por los desarrollistas en base a las posiciones impulsadas por la CEPAL a partir de los cincuenta, como de las neoliberales inspiradas en los discursos "fridmanianos".

Respecto a las limitaciones del desarrollismo, señaló sus aspectos cíclicos de expansión acompañados de fuertes procesos inflacionarios, continuado con etapas sucesivas de búsqueda de estabilización, para reiniciar nuevamente el ciclo expansivo. Ciclos que pretenden ser solucionados por el proyecto neoliberal.

Es de señalar que el proyecto "cepalino" pretendía cambios estructurales sin modificar el sistema de propiedad, o sea, intentaba cambios de estructura que permitieran un desarrollo dentro del marco del sistema capitalista. El gobierno democrata-cristiano de Frei en Chile es uno de los más fieles exponentes de aplicación de este modelo de desarrollo.



La aplicación de este proyecto "cepalino" provocó creciente desequilibrio externo en base a un incremento sustancial de las importaciones, tanto para las unidades productivas como para las demandas sumarias de los sectores de más altos ingresos. También generó incrementos importantes en los déficits fiscales, tanto por las inversiones del Estado en infraestructura como las derivadas del gasto público.

El desarrollismo acrecentó los desequilibrios internos y profundizó la dependencia.

El proyecto neoliberal, aplicado en Chile, Argentina y Uruguay, el de Martínez de Hoz y Arismendi, con sus propuestas de libre mercado, apertura externa y reversión de las conquistas sociales (presentado esto último como "costo social transitorio").

Todo esto en función de una reasignación de los factores productivos según el patrón de funcionamiento de los mercados internacionales, implicó un cambio total. Tan total como su fracaso. Inflación y especulación, descapitalización del país, destrucción de la planta productiva, reducción del empleo y los salarios fueron los resultados. En una palabra, aumento de las desigualdades sociales y desnacionalización de la economía.

Uno y otro, más allá del contexto político en que se desenvolvieron, son los gestores de la crisis. El desarrollismo se mostró incapaz de afirmar un crecimiento continuo, autosostenido y estable, en condiciones de menor desigualdad y de mayor beneficio social. El neoliberalismo no pudo —a pesar de utilizar un feroz sistema autoritario y represivo en todos los ámbitos de la sociedad— conducir desde el ámbito financiero a una nueva organización económica y a nuevas estructuras del sistema productivo que funcionaran con eficacia social y estabilidad.

Ambas respuestas, además, en caso de pretender aplicarse nuevamente, se encuentran con contextos diferentes, mucho más negativos de los que permitieron su gestación. No se da una expansión de la economía como la que viabilizó el proyecto desarrollista, ni una tendencia a la internacionalización productiva como el que trató de recorrer el neoliberalismo.

Todo ello lleva a los estrechamientos de los márgenes de maniobra de cualquier política económica. La deuda externa es el ejemplo principal de esas restricciones, pero no es el único.

Con respecto al fracaso de las políticas neoliberales, entiende que éste "obliga a buscar la definición de un proyecto sustitutivo, con la participación de 'agentes económicos' —productores

CARACTERÍSTICAS DE LA CRISIS

La primera es su extraordinaria profundidad. La segunda, que abarca tanto a países con dictaduras militares y políticas económicas neoliberales, como a países de democracia representativa y políticas económicas de tipo desarrollista. Ejemplos del primer caso Uruguay, Argentina y Chile; del segundo Venezuela y México.

La dimensión se observa al constatar que el Producto Interno Bruto per cápita (por persona) para todos los países es menor en 1984 que en 1980 y 1981.

En el siguiente cuadro vemos algunos ejemplos.

PRODUCTO POR PERSONA (dólares de 1970)

	1980	1981	1984
México	1.365	1.437	1.280
Uruguay	1.426	1.443	1.195
Argentina	1.334	1.231	1.177
Venezuela	1.310	1.267	1.097
Chile	1.045	1.088	928
Brasil	887	853	809

Fuente: Datos básicos de CEPAL

En 1981 por primera vez desde la década del 30, el Producto Interno Bruto "per cápita" de América Latina bajó en 0,9%. En 1982 casi se cuadruplicó la disminución cuando ésta del 3,3%. En 1983, el deterioro alcanzó el 5,6% y en 1984, la débil recuperación se expresó en un 0,2%, o sea que de 1981 a 1984 redujo su producto "per cápita" en un 9,3%.



Nº 95 - 16/5/85

SUPLEMENTO ESPECIAL TESTIMONIO

COMPAÑERO

RODOLFO GONZALEZ DIAZ: Testimonio de un Tte. Coronel frenteamplista. Caza de brujas y corrupción en el ejército uruguayo bajo la dictadura.

A fines de noviembre de 1980, la prensa internacional difundió las declaraciones de un ex-Teniente Coronel del Ejército uruguayo actualmente asilado en México, Rodolfo González Díaz.

El citado militar, que prestó servicios en la Oficina de Secretaría Central del Ministerio de Defensa Nacional hasta fines de 1979, fue pasado a reforma luego de formársele un Tribunal de Honor.

En el Nº 79 de "COMPAÑERO" del 3 de diciembre de 1980, época en que el periódico circulaba en la clandestinidad, transcribimos un resumen de las declaraciones de González Díaz que hoy retomamos y ampliamos.

De su informe surgen con claridad algunos temas de importancia y sobre los cuales recién hoy se empieza a abrir un debate en nuestro país:

- 1) El sistema de espionaje interno y de persecución ideológica montado en el seno de las FF.AA. La aplicación del inciso G) del artículo 192 de la Ley Orgánica Militar, mecanismo por el cual la alta jerarquía castrense procedió a "deportar" el colectivo militar de los oficiales que no le merecían confianza. La proliferación de los alcahutes y delatores. La postergación, el desplazamiento y hasta la encarcelación de oficiales que mantuvieron posiciones contrarias a la cúpula militar.
- 2) La corrupción, la proliferación de actos delictivos por parte de oficiales y jefes, todo cuidadosamente ocultado a la opinión pública.
- 3) En relación al movimiento golpista del 73 y a los comunicados "4 y 7", González Díaz aporta elementos nuevos que seguramente habrán de interesar en la reflexión y en la profundización teórica que el movimiento popular habrá de hacer sobre estos temas, acerca de los que en su momento se trazaron tan extravagantes hipótesis.

PERSECUCIÓN IDEOLÓGICA

Voy a empezar por mi problema personal. El que me trajo aquí. A fines del mes de setiembre de 1979 tengo un incidente con el Teniente Coronel Cayaffa, del Ministerio de Defensa Nacional, que se desempeña como ayudante del Director General de Secretaría. Quien ocupaba dicho cargo era el Cnel. Manuel Yalín. Una vez producido el incidente Cayaffa informa del mismo. El incidente surge porque esta persona estaba hablando de mí, diciendo que yo era comunista. Con esta actitud no sólo estaba perjudicándome personalmente sino que interfería en mi carrera. Ese fue el principio del fin como integrante de las FF.AA. en Uruguay.

Poco tiempo después, el 5 de octubre del mismo año, fui sancionado por ese incidente con una sanción de arresto riguroso consistente en 8 días, que los cumplí en la Brigada de Infantería Nº 1. Después de cumplido ese arresto me reintegro a mi labor y a las dos semanas exactamente se me anuncia que estoy separado del cargo, que me retire a mi domicilio.

Yo pregunto cuáles son las razones y se me dice que el Sr. Ministro de Defensa Nacional había solicitado un Tribunal de Honor para mí. Pregunto las razones y me informan que no me las podían decir en ese momento.

Pasaron varios días hasta que soy citado a declarar el día 28 de noviembre de 1979. Estaba acusado de los siguientes cargos:

- 1º) El de haber puesto el nombre de Liber a un hijo nacido el 15 de marzo de 1973, lo cual, por la implicancia que ya en esa época el mismo tenía respecto a personas vinculadas a ideologías incompatibles con nuestro Sistema Democrático-Republicano y estilo de vida que fueron protagonistas de hechos de pública notoriedad, no resultaría concebible en un Señor Jefe.
- 2º) El de que habiendo expresado su desacuerdo, en oportunidad del pronunciamiento de las Fuerzas Armadas el 9 de febrero de 1973 y no obstante manifestar en su Informe, ser un defensor de los ideales Democrático-Republicanos por los cuales se rige nuestro país, no expresa sin embargo en el mismo su adhesión al Proceso iniciado en aquella fecha, ni en la política seguida por las Fuerzas Armadas desde entonces.

Presumiblemente habría contravenido los artículos 8º, 11º, 19º y 22º y podría estar comprendido en el Artículo 63º, incisos b), n) e y) del Reglamento de los Tribunales de Honor de las Fuerzas Armadas.

En esta sesión del Tribunal de Honor había cuatro Coroneles. Como presidente estaba el Cnel. Doroteo de León y como miembros vocales el Cnel. Pedro Conet, Alfredo Rubio y como vocal-secretario el Cnel. Juan Curuchet. Este último como vocal secretario cuenta con voz y voto.

La sesión del 28 de noviembre de 1979 duró aproximadamente dos horas y media. Fue en la sede del Comando General del Ejército. Se me acusó de frenteamplista, que para ellos es un grave pecado. Fui acusado incluso de anarquista por el nombre que había puesto a mi hijo.

Poco tiempo después concurro al Comando General del Ejército y al firmar mis declaraciones, note algunas imprecisiones a las que yo no le di mucha importancia en un principio. Firmé mis declaraciones y solicité ser escuchado nuevamente porque entendía que había puntos para aclarar en la transcripción que se me presentaba.



También había otras actas tomadas a personas que concurrieron a declarar que involucraban muchas cosas sobre mí o dieron su opinión. Yo me enteré en forma casual y pude alcanzar a leer que muchos me tildaban de izquierdista, como el caso del Cnel. Juan Rodríguez Buratti que presta servicios en el SID (Servicio de Información de Defensa). Antiguamente había sido jefe directo mío en el Estado Mayor. Fue en el momento en que se producen los acontecimientos del 9 de febrero de 1973, en el cual fui consultado (en momentos en que yo prestaba servicios en el Departamento (Personal) del Estado Mayor del Ejército) si estaba de acuerdo con los comunicados 4 y 7 y con la posición que tomaba el Ejército. Al preguntármelo esto yo dije que no estaba de acuerdo.

Las motivaciones que a mí me llevaron a no estar de acuerdo con los comunicados del 9 de febrero es que era evidente que tenía como objetivo la realización de la marcha de las Cámaras de Senadores y Diputados, del Poder Legislativo, cuyas bancas también estaban integradas por frenteamplistas.

Ya antes de las elecciones se hablaba en el Ejército que el Frente Amplio no debería tener incidencia en la política nacional. Incluso recuerdo la intervención del ahora fallecido Gral. Juan Pedro Rivas a través de una cadena de televisión, donde hizo poco menos que un llamamiento a la ciudadanía y también al Ejército para que en caso de que el Frente Amplio ganase las elecciones el poder no debería ser entregado.

Hasta ese momento se observaba todavía una conducta democrática a pesar de que las elecciones resultaron bastante tormentosas y todo el mundo está informado que hubo urnas que desaparecieron, otras que fueron violadas, con marcado perjuicio hacia el Partido Nacional en la corriente que conducía el ex-Senador Wilson Ferreira.

Pregunta: ¿El juicio que a Ud. le hicieron fue de improviso?

Respuesta: Exactamente. Yo no lo esperaba. Se me fueron reuniendo elementos. Además, después del 9 de febrero me sentí, y no lo digo de una manera subjetiva, vigilado, inquirido, en manifestaciones, en todo. Yo traté de ser lo más prudente posible, pero estaba siempre con gente alrededor... inclusive

recuerdo que enseguida del 9 de febrero pedí cambio de destino del Comando General del Ejército donde estaba en el Epto. Y el 22 del mismo mes fui destinado al Ministerio de Defensa Nacional. Al poquito tiempo de haber llegado allí, donde había sido mandado como ayudante del Director General de Secretaría, como se enteraron que yo había sido disidente, a los doce días fui trasladado a otra repartición, el Departamento de Secretaría Central, dentro del mismo Ministerio. Yo era Mayor en ese entonces.

LA APLICACIÓN DEL INCISO G)

Pregunta: ¿Censos caídos de otros militares que hayan sufrido persecución?

Respuesta: Hubo casos de otros oficiales de diferentes grados y diferentes escalones. Tanto es así que en el año 1974 se elabora la Ley Orgánica Militar de las FF.AA. nueva, modificada y modernizada. Y dentro de uno de sus artículos está lo referido a los retiros. Al poco tiempo de haber sido publicada la ley orgánica de las FF.AA. se agrega un inciso más, el famoso inciso G, el cual poco menos que dice en su texto que serían pasados a retiro los oficiales superiores y oficiales generales que no dieran suficiente prueba de garantía a favor de la seguridad y el desarrollo nacional.

Los términos evidentemente son bastante duros y en forma progresiva fueron pasando a retiro, por aplicación del inciso G, más o menos a 35 Coroneles y un General del Ejército. Además fueron pasados a retiro 27 oficiales de la Armada.

Pregunta: ¿Estos militares son sometidos a Tribunales de Honor?

Respuesta: No. Eran pasados a retiro porque muchas veces no tenían elementos para hacer un tribunal. Cuando ellos tenían elementos, entonces sí, les formaban Tribunal de Honor.

Inclusive hay antecedentes, como el caso del Capitán Buela, que habiendo sido sometido a Tribunal de Honor por sus simpatías con el F. Amplo, después de haber pasado a reforma tiene una persecución laboral. Trabajo que tomaba, poco tiempo después era despedido, vaya a saber por qué órdenes y manipuleos. Este hombre decide salir del país y pedir refugio. Pero la señora no quería salir refugiada y él entonces trata de salir del país en forma legal. Pero cuando trata de hacerlo de esa manera es detenido y una de las versiones que a mí me llegó era que fue detenido para que no saliera al exterior a "hablar mal del país". Evidentemente en todo esto ha habido un decaimiento. A mucha gente se la vinculaba a delitos que no había cometido. Muchas veces los jueces militares de Instrucción actuaron por convicción y no por prueba.

Conozco un caso del que últimamente me informé, el del Mayor Jaime Igorra, al cual primariamente le solicitara el fiscal, el Coronel Ney Ortiz, una pena de penitenciaría de 4 años que ya estaría por cumplir. Y el Juez, un Coronel de Aviación (no recuerdo el nombre en este momento) le dobla la pena porque "tiene la convicción" de que había tenido relaciones con el aparato armado del Partido Comunista y del MLN.

Aquí hay un choque entre lo que nosotros estamos acostumbrados, a lo que es la ley. O sea que la ley puede castigar los delitos probados pero no los que sean presumidos aunque el Juez tenga la convicción de ello. El asunto fue tan grosero que determinó que el fiscal que acusaba al Mayor Igorra elevase un recurso.

Esto fue una de las cosas que me determinó a salir de mi país. Porque si bien después de haber pasado a reforma yo estaba quieto, mi libertad e integridad física quedaban libradas al capricho o al humor que tuviera alguien por allí y era muy fácil presumir el final, dadas las motivaciones por las que se me formó el Tribunal de Honor. Motivaciones de carácter político. Porque inclusive presumían que había tenido reuniones con personal subalterno a los cuales yo les hablaba de política y trataba de formar grupos. Esta fue una de las acusaciones que se me hizo. Yo eso nunca lo hice porque hubiera sido una imprudencia realmente infantil. Era de prever que a esos niveles tenía que haber algún informante. La prueba está que varias personas fueron llamadas a declarar en mi Tribunal de Honor. Fue el caso del Sargento Danilo

Irigoyen, el Sargento Salvador Romay, el Sargento 1º Martirena, el Soldado 1º Waldemar Lagrota, todos ellos son informantes reconocidos.

LOS COMUNICADOS 4 Y 7

Pregunta: ¿Cuál fue el origen de los comunicados del 9 de febrero?

Respuesta: Se captaba la presencia de un proceso de los partidos progresistas en Uruguay y las FF.AA. notaban un decaimiento de los partidos tradicionales. Y eso hacía vislumbrar que los partidos progresistas fueran tomando una mayor enjundia que se manifestaba en el pueblo.

Además, estaba la labor de los sindicatos, el movimiento obrero y todas esas corrientes que se movían a nivel popular que habían seguido su camino, que continuaban la movilización.

Evidentemente los comunicados 4 y 7 intentaban frenar las banderas de los partidos progresistas tomándolas el Ejército para sí, para conducir a una especie de vuelta estratégica del proceso para desembocar en lo que luego se dio el 27 de junio de 1973 cuando fueron derogadas las Cámaras, con motivo del problema del desafuero del Senador Enrique Erro.

Pregunta: ¿El movimiento 9 de febrero es el mismo que protagonizó el Golpe de Estado?

Respuesta: Exactamente. Hay inmediatamente un pacto que se llamó de Boiso Lanza, que se realizó entre los Comandantes en Jefe de las tres Armas y el entonces Presidente de la República Juan Ma. Bordaberry. Muchas fracciones de la Armada habían apoyado la legalidad del gobierno de Bordaberry (se podría estimar en un 80% de la Armada).

El Ejército estaba en contra de esa fracción de la Marina lo mismo que la Fuerza Aérea. Luego esta fracción de la Marina se plegó al Ejército, posteriormente al pacto Boiso Lanza.

A través de este pacto, el Presidente trata de darle un cariz constitucional a los pronunciamientos de febrero. A partir de la posición asumida por el Presidente, la Marina depona su actitud.

Pero aún así esta actitud deja hondas divergencias dentro de la Armada que más tarde se podrán apreciar cuando la aplicación del inciso G a que hacía referencia anteriormente. A través de esta disposición el Poder Ejecutivo puede solicitar el pase a retiro de

Contraalmirantes, Capitanes de Navío (me refiero a oficiales superiores). Ese pase a retiro, si es aceptado por la persona, puede ser un retiro voluntario. Pero si en 48 horas la persona no responde, el retiro se transformaba en obligatorio.

Más adelante, entonces, por la aplicación de esta disposición se produce el pase a retiro de cantidad de oficiales superiores de la Armada. Como decía antes creo que fueron 27. Es una cifra estimativa. En el Ejército oscilaron en 35 más o menos.

La única fuerza que estuvo totalmente ajena a este problema de pases a retiro por aplicación del inciso G fue la Fuerza Aérea.

La actitud de la mayoría de los oficiales con respecto al movimiento 9 de febrero fue ampliamente favorable a sus postulados. Pero a un importante número de oficiales no se les pidió opinión y no se manifestaron en contra, más bien evitando tener que pronunciarse.

Algunos de los que fueron interrogados en la repartición que yo estaba, uno dijo terminantemente que no estaba de acuerdo. Este era el Coronel Umpiérrez que luego fue pasado a retiro por la aplicación del inciso G.

Este movimiento creó algunas confusiones incluso entre el pueblo. Yo recuerdo un diario, "EL Popular", no sé de otros, que vio con placeres al movimiento del 9 de febrero y decía a la ciudadanía que se preveía que algunos sectores de las FF.AA. fuesen "peruanistas". O sea que dio para muchas desinteligencias, inclusive en el propio pueblo.

Pregunta: ¿El movimiento 9 de febrero tenía alguna relación con el semanario "9 de febrero"?

Respuesta: Sí. Y "Azul y Blanco" también. Creo que ese órgano "9 de febrero" no era directamente de los militares sino de gente que se movía como fachada. Es decir, que los militares del movimiento 9 de febrero permitían que gente que simpatizaba con ellos saliera a detenerlos.

"Azul y Blanco" también tenía relaciones con los militares. En el Centro Militar, en el Ministerio de Defensa, ese diario se vendía por personas ajenas al mismo. Y en el Centro Militar, en la puerta, se vendía casi obligando a todo aquel que entraba a adquirirlo. Adquirir un ejemplar era como una especie de referendum de apoyo total a lo que había sido el 9 de febrero.



El Teniente Coronel González Díaz en conferencia de prensa con los medios brasileños en oportunidad de su testimonio en el año 1980 en la ciudad de San Paulo.

Pregunta: El Servicio de Información de Defensa tiene vinculación directa con el Ministerio de Defensa Nacional?

Respuesta: El SID no tiene una vinculación directa, aunque sí está dentro de lo que es dependencia del Ministerio de Defensa. Antiguamente estuvo ligado íntimamente, pero trabaja independientemente. Es el Servicio de Información del Ejército. Las actividades son relativas a la información interior y exterior. Las del exterior se ocupa de lo que se dice en el exterior sobre el Uruguay. Incluso se le da mucha importancia a las cosas que ocurren en la frontera argentina y brasileña. Yo no conozco los mecanismos de funcionamiento, pero es de suponer que el SID trabaja en vinculación con organismos similares de otros países.

Las actividades del interior se ocuparía de lo que se ha dado en llamar "seguridad para el desarrollo". No sólo se dedica a las investigaciones sino que además se ocupa de los interrogatorios, con las consecuencias que todos conocemos. Se ocupa de torturas también.

Yo personalmente no he presenciado y quiero aclararles que yo nunca torturé. Yo me he desempeñado en tareas puramente administrativas, en el Departamento de Secretaría Central del Ministerio.

Como decía entonces, aunque nunca presencié, tengo conocimiento de que la tortura se practica en Uruguay y en un grado mucho mayor al que yo suponía. Es paradójico y difícil decir esto pero uno se entera mucho más de lo que pasa en el país estando fuera que dentro del propio país. Esto no se debe a que se le de la espalda a las cosas sino que los servicios de inteligencia actúan compartimentados. Los oficiales, su personal, son seleccionados y trabajan en forma coordinada y entre ellos, pero en forma secreta para con otros servicios administrativos o que no tengan nada que ver con la represión. Igual, de todas maneras, han trascendido los lugares clásicos de tortura.

Una de ellas me la relató un Capitán que habla estado, a pesar de que no era de esa Arma, en el Batallón 13 de Infantería.

Decía que a los fondos de los mismos existían unos locales donde se apremiaba a la gente, por decir un nombre elegante, y que a él le causaba espanto oír de noche los gritos de la gente. Según él, ese lugar es conocido por el SIFAU y se llama "300 Carlos".

También supe de otro lugar que hay en "La Tablada" por el hecho protagonizado por un jefe que más adelante les voy a contar. Y otro lugar en Punta Gorda, que es dependiente del SID.

Además, en cada división de Ejército existe un órgano que se llama OCOA (Órgano Coordinador de Operaciones Antisubversivas) que también hace las clásicas tareas de investigación, interrogatorio y tortura. En casi todas las unidades se practicaban apremios físicos. No sólo la detención de personas. Muchas veces las personas eran detenidas e interrogadas en unidades militares para luego ser pasadas a Juez y Juega iban a los lugares de detención.

Estas son cosas que dan la pauta de la descomposición a que llegan estas personas que se ocupan de estas labores de inteligencia. Si hipotéticamente ellos querían justificar, como dicen, que la tortura es necesaria para obtener información, digamos que no es tan "heroico" hacer una carillada de este tipo para fines propios.

Entre otros hechos mencionados, este de "La Tablada", fue de que un Teniente Coronel y otros elementos de la Policía (no recuerdo de qué departamento), el Tte. Cnel. Ernesto Ramos, que apremiaron a un contrabandista argentino de drogas para que éste a su vez les diera dinero. Pero parece que el apremio fue tan grande que este ciudadano argentino se asustó y por voluntad propia se presentó ante las autoridades policíacas formulando la denuncia.

Habla arreglado una cita con este Comandante Ramos en un bar y cuando él concurre es detenido este Comandante y los que lo secundaban en esa maniobra de chantaje. Pero ni siquiera — por lo menos hasta que yo salí del país — este comandante fue sometido a ningún tipo de Tribunal de Honor, cuando en tiempos normales, un hecho de esta naturaleza, traería aparejado por lo menos un Tribunal de Honor para juzgar la conducta de este militar.

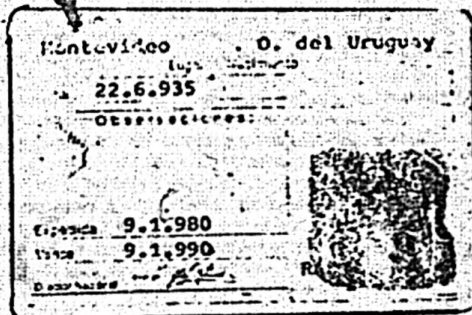
Eso se asemeja un poco al caso ya conocido de "El Talero". Este fue un anónimo tirado tipo diario, a mimeógrafo, en el cual el Gral. Prantl criticaba la postura que hasta ese momento estaba llevando ade-

12) El de haber puesto el nombre de Liber a un hijo nacido el 15 de Marzo de 1973, lo cual, por la implicancia que ya en esa época el mismo tenía respecto a personas vinculadas a ideologías incompatibles con nuestro Sistema Democrático-Republicano y estilo de vida y que fueron protagonistas de hechos de pública notoriedad, no resultaría concebible en un Señor Jefe.

24) El de que habiendo expresado su desacuerdo, en oportunidad del pronunciamiento de las Fuerzas Armadas el 9 de Febrero de 1973 y no obstante manifestar en su informe ser un defensor de los ideales Democrático-Republicanos por los cuales se rige nuestro País, no expresa sin embargo en el mismo su adhesión al Proceso iniciado en aquella fecha, ni a la Política seguida por las Fuerzas Armadas desde entonces.

Presumiblemente habría contravenido los Artículos 88, 118, 229 y 229 y podría estar comprendido en el Artículo 632, incisos b), n) e y) del Reglamento de los Tribunales de Honor de las Fuerzas Armadas.

Prantl



Facimil de la resolución del Tribunal de Honor formado contra González Díaz donde se expresa la causa de sanción. Fotocopia del documento de identidad.

lante el Comandante en Jefe, Gral. Gregorio Alvarez. Pero digamos que no fue una crítica constructiva sino para llevar la conducta de las FF.AA a un extremo más de derecha. Se le criticaba a Alvarez su inclinación hacia el Partido Nacional, como también se le acusaba de querer una salida partidaria y no basada en la política de las FF.AA.

El propio Gral. Alvarez realizó las investigaciones para detectar el origen de ese diario, no solo a través del SID (cuyo director era el propio Gral. Prantl en ese momento) sino que también la hizo a través del Departamento II de Información del Estado Mayor. Y ahí descubrieron que quien estaba en eso era el Gral. Prantl. Y él mismo se presentó en el domicilio del Gral. Alvarez el 25 de Junio de 1978. Se presentó y se denunció a sí mismo como que era el único autor de "El Talero".

Fue bajo arresto en el primer momento. Luego pasó a retiro por aplicación del inciso C, pero creo que no pasaron ni 24 horas que hubo una transacción y fue dado de baja. Pero, cosa que llama la atención, aparece otra modificación en la Ley Orgánica de las FF.AA por la cual una baja puede crear un Haber de Baja, o sea que, justamente uno de los beneficiados de ese Haber de Baja fue el Gral. Prantl. O sea que de hecho, la retribución que él tiene es como si hubiera pasado a retiro total.

El Gral. Prantl fue un hombre que, según vi en revistas extranjeras, estaba sindicado como agente de la CIA. Y volviendo al tema de "El Talero", lo acompañaba en su actuación el ya famoso Teniente Coronel Gavazzo. Por esa infracción, de haber editado un diario dentro de las FF.AA destinado a atacar al Coman-

dante en Jefe, que prácticamente comprendía todos los delitos del Código Penal Militar, fue simplemente puesto bajo arresto. Y luego de cumplir ese arresto fue pasado a retiro. Pero nunca se quedó un momento quieto porque después trabajó en Frigoríficos y después escuché que había sido designado para organizar la guardia de seguridad de la construcción de la Represa del Palmar. O sea que está otra vez actuando, siendo un hombre que está tan comprometido y que compromete a tantos que están en el mando actual.

Hay otro oficial que no conozco pero que por ser subalterno se le aplicó la pena de "no-disponible". La situación de "no disponible" es una situación en la que el oficial no pierde su grado, su rango. Simplemente pasa fuera de sus tareas 6 meses con la mitad de sus haberes. Luego, cumplidos esos 6 meses (o a veces antes por disposición del Poder Ejecutivo) puede volver a sus tareas. Se trata del Capitán Marente, vinculado también al episodio de "El Talero", junto al Gral. Prantl y al Tte. Cnel. José N. Gavazzo.

Otro oficial al cual le fue aplicado el Haber de Baja fue el Mayor Ricardo Arab, que trabajó en el Servicio de Información de Defensa.

Se sabe que torturó gente en Paso de los Toros y que luego fue cayendo en tal degradación que inclusive, en una casa de citas de Montevideo, quiso instalar una cámara filmadora para filmar a las parejas. Por denuncias del propietario de ese local fue sorprendido en esa tarea y dado de baja. Pero también fue comprendido en esa modificación del Haber de Baja.

SUPLEMENTO COMPAÑERO 3

Después hubo otro que también fue dado de baja, un Mayor Adolfo Kuster que trabajaba en el Servicio de Inteligencia viajando al exterior. Pero aprovechaba ese trabajo para hacer "trabajos" particulares de contrabando. Pero parece que eso se descubrió porque, entre los delincuentes hay algo que se llama "mexicanada", y este Kuster se quedó con algo del contrabando y fue denunciado. Inclusive creo que fue la Policía Argentina que lo detuvo. A pesar de exhibir su carnet militar fue revisado y le encontraron barras de oro en su poder.

También hubo otro caso, el Tte. Cnel. Werther Soto y señora, que era funcionaria del SID. En su momento creo que era jefe del Batallón de Infantería N° 4 en Colonia. Bebía en demasía y parece que también su señora hacía lo propio y luego salían a molestar a los detenidos, a seminarlos a vejámenes, insultos.

Hubo un caso en Punta de Rieles, de un Teniente Coronel Malchor Masera que se embriagó y tocó la alarma y por eso fue arrestado. Y cuando fue arrestado denunció a colegas de él que con vehículos de la línea del Batallón de Punta de Rieles realizaban viajes a la frontera y hacían compras para su propio beneficio. El caso que mencionaba antes de Soto también llegó a mi conocimiento que usaban vehículos oficiales para fines personales, contrabandos, viajes a fronteras. Estas son cosas bastante habituales.

Estos son casos aislados, algunos que se saben, otros que no, pero que demuestran cómo se va descomponiendo esa gente que en este momento son de la confianza de los mandos y que son fieles ejecutores de su mandato. Evidencian la descomposición moral y ética que acompaña a esa gente.

Pregunta: ¿Ud. estaba enterado de la existencia de la Compañía de Contraintormaciones denunciada por el ex-comandante García Elías?

Respuesta: Yo me vine a enterar acá que existía una Escuela de Inteligencia en el mismo predio que el Liceo Militar N° 1 "Latorre", ahí en República y Colonia. Sabía que como órgano de contraintormación existía una Compañía que era dependiente del Dpto. II de Información del Estado Mayor. Como Compañía no existió siempre, pero como órgano de Contraintormación sí existió, es una parte de Información. Pero se ve que al haber tomado mucho auge derivó en una Compañía.

Inclusive yo tenía el dato que esa Compañía funcionaba en el predio donde antes había sido los talleres del SIAM (Servicio de Ingeniería y Arquitectura Militar), en la calle Colorado casi Bulevar Artigas. Se instaló ahí esa compañía cuando el SIAM se movió.

"Contraintormación" en lo clásico es investigación de los cuadros del Ejército, de aquellos que pueden ser contrarios, eso sería lo clásico. Ahora creo que eso tomó un sentido nacional, ganando más espacio, más terreno y fue llevado a la lucha, contra las diferentes corrientes de pensamiento para combatirlas. Y como órgano de tortura también.

Pregunta: ¿Dentro del Ministerio de Defensa existen funcionarios de esa Compañía de Contraintormaciones?

Respuesta: Allí hay un órgano de la Policía Militar que es dirigido por un Teniente Coronel que es de confianza del Director General de turno. En este caso, el Director General es el Cnel. Manuel Talin y su ayudante el Tte. Cnel. Cayaffa que era el jefe de esa policía de seguridad. Ahora creo que en ese cargo hay otra persona porque el Tte. Cnel. Cayaffa ascendió a Coronel pues hizo un curso en el Instituto Militar de Estudios Superiores.



El General Amaury Prati ex-jefe del SID

Yo pude constatar que allí hay gente que ha sido adiestrada en contraintormación, que son los informantes, tal como informé sobre las personas que vinieron a testimoniar contra mí en el Tribunal de Honor. Son funcionarios del Ministerio de Defensa, inclusive hay uno de ellos que tiene fama de estar para los trabajos sucios. Un hombre que cometió una serie de irregularidades disciplinarias que en otra persona hubiesen provocado su baja. Me estoy refiriendo al Sargento Danilo Irigoyen, es gente que denunciaba compañeros.

Estos informantes cumplían tareas administrativas, pero eso era una fachada. Yo conozco un caso, el del soldado Roberto Corbetta al que se le allanó la casa por cuenta propia porque se sospechaba que este soldado era del Frente Amplio. Inclusive fue un allanamiento a mano armada. Uno de los que participó en ese allanamiento, Julio González, al poco tiempo se retiró del Ministerio.

Pregunta: ¿Los funcionarios del Ministerio de Defensa e alguna repartición del mismo tienen vinculación con otros órganos represivos como para poder realizar este tipo de allanamientos que usted relata?

Respuesta: Evidentemente son apoyados, aunque yo no les puedo informar por quiénes. Yo sospecho de un Coronel de Aviación, el Coronel Rodolfo Urruty, que los cuidaba demasiado.

A ese coronel lo vi en algunas reuniones, antes del desenlace del 27 de junio, en las cuales se promovía un endurecimiento en la postura del Ejército. De estas reuniones participaron también el Teniente Coronel Hugo Lamela —creo que ahora es Coronel—, el Capitán de Corbeta Carlos Galli, el Tte. Cnel. Edgardo Bentancor (ahora Coronel) y el Teniente Coronel Rodolfo Urruty, quien supervisaba este tipo de reuniones era un Coronel, luego General, Juan J. Méndez.

Ese grupo se reunía en una sala del Centro Militar a efectos de hablar de política y de combinar ellos con otros grupos una acción más sostenida del Ejército hacia el Poder Legislativo. Ellos mismos decían que si se los llamaba "gorilas" no les importaba porque pensaban que estaban haciendo algo para salvar la patria del desastre, del desequilibrio y el desorden que reinaba. Eso fue antes del golpe del 27 de junio.

En esas reuniones se planteaba la necesidad de que el Ejército tomara una intervención mucho más directa en la política nacional y que influenciara al gobierno de manera de dar un nuevo cariz "democrático" (le decían) al país para salvaguarda de todas las instituciones que se las veía peligrar.

Esas reuniones eran de oficiales de mi jerarquía, de mi grado, pero como lo digo, siempre estaba cerca de ellas, como si fuera un observador, el hasta entonces Cnel. J. J. Méndez que luego fue un "hombre de febrero". Y casi todas las personas que participaron de esas reuniones luego ocuparon cargos de confianza en esa nueva organización que se le dio al Ejército.

Ahora, me consta que esas reuniones se hicieron también a más altos niveles. Esto fue un movimiento de opinión que se concitó dentro de las FF.AA. Y creo que existía una voluntad de fomentar o dirigir esos grupos para atraer una mayor cantidad de adherentes hacia las posiciones que después se expresaban el 9 de febrero.

Pregunta: ¿Conoce casos de ilícitos económicos en los que estén comprometidos militares?

Respuesta: El Gral. Vadora, por ejemplo, se compró una estancia en Treinta y Tres. Y si es que no tenía ninguna fortuna anterior, como creo que él no la tenía, habría que preguntarse de dónde salió ese dinero. Además se rumoreaba que cuando se llamó a licitación para la construcción del Mausoleo de Artigas, en la Plaza Independencia, las empresas que se presentaron debían depositar fuertes sumas de dinero, como garantía de cumplimiento de esa licitación. Y esas sumas al parecer no volvieron nunca a sus verdaderos dueños.

Estos hechos generaron una serie de escándalos bajo cuando pues dieron motivo a hechos notorios de bastante resonancia pero que luego cayeron en el silencio. Me refiero al asesinato del Contador de la Marمولera que provela los materiales para la construcción del Mausoleo. El hecho se hizo aparecer primero como un suicidio pero luego se constató que no podría haberse suicidado por la manera en que fue hallado en el automóvil.

Luego, vinculado a estos mismos hechos apareció descuartizado un abogado que su cuerpo se arrojó, dentro de una valija, en un balneario próximo a Montevideo.

Se dice que estos dos casos tienen relación con la construcción del Mausoleo.

Pregunta: ¿Cuál es el status de vida actual de los Generales en relación a períodos anteriores?

Respuesta: El nivel económico subió en comparación a cómo se vivía antes. Inclusive antes, estoy hablando de épocas constitucionales, los propios generales hablaban que la carrera militar era una carrera de sacrificio. Y que el que entraba pobre, salía pobre, con la única satisfacción de haber cumplido con su deber.

Creo que en aquella época, aparte de los compromisos sociales o inherentes a la profesión, no había otra cosa.

Pero más adelante esa mejor posición se acentuó. O sea que se dieron una mayor jerarquía desde el punto de vista económico.

En la actualidad un Teniente Cnel. ganaba \$512.000. Haciendo una estimación podría decirse que un Coronel está ganando \$15.000 y un General \$18.000 (Datos de noviembre de 1980).

Existe también dentro del presupuesto un rubro destinado a la compra de Municiones y Armamento, pero la cantidad que se destina es mantenida en secreto. Existe otro rubro llamado "gastos confidenciales" de donde se pagaban los viáticos. Los Generales disponen de este rubro, así como aquellos oficiales que viajan, por ejemplo. También existen partidas de dinero que se incluyen en el rubro "gastos confidenciales" y son recibidos por organismos como el SID, que los utiliza para compra de maquinaria y esos "gastitos" que los trabajos de inteligencia demandan.

La nafta para el Ejército se paga un porcentaje de mitad de su precio. Y también se obtiene carne gratis, hasta determinado kilaje. Por supuesto, de acuerdo a la jerarquía era la elección de la misma. Y siempre está el "favor" más acentuado cuanto más jerarquía tenga el superior.

* Este testimonio fue realizado en San Pablo ante magistrados de la Orden de Abogados de Brasil, con el asesoramiento del Secretariado Interamericano de Juristas por la Amnistía en Uruguay (SIJU).

El SIJU fue fundado en 1977 con el concurso de destacados juristas europeos y americanos. En su coloquio más reciente realizado en Buenos Aires, en setiembre de 1984, participaron importantes juristas, muchos de ellos ocupando cargos gubernamentales (como Louis Joinet, experto en Amnistía de Naciones Unidas, Horacio Ravenna, de la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de RR.EE. de Argentina, Cecile Sportis, Encargada de Derechos Humanos del Ministerio de RR.EE. de Francia, etc.).

En este coloquio participaron también varios juristas uruguayos, tales como los doctores Rodolfo Canabál, Ma. Josefina Pla, Helios Sarthou, Jorge Pessano, Miguel A. Semino, actual Secretario de la Presidencia, Fernando Unoste, entre otros.

N.º 96 30/5/85

UN REPRESOR AL FRENTE DE SEGURIDAD EN ANTEL

Desde el 11 de abril de 1981 y luego de una actuación de tres años como Jefe de Reclusión en el Penal de Punta de Rieles, se encuentra en funciones en ANTEL el Tte. Cnel. (R) Melchor Luis Maurente Machado. Desempeñándose como Jefe del Depto. Técnico de la sección Transporte, el 14 de diciembre del 82 fue denunciado ante el Directorio por "irregularidades y sobrecargas de orden administrativo y por deslealtad, amonazas y provocaciones al personal". Recién en mayo de 1984 el Directorio, luego de haber probado dichas irregularidades, resolvió la instrucción de un sumario. Entre tanto, al mismo tiempo que se le concede un ascenso, se le encomienda al Tte. Cnel. la dirección de la sección Seguridad del ente, cargo que desempeña hasta la fecha.

Quiénes es el Tte. Cnel. Melchor Maurente? El testamento de varias presas que permanecieron en el Penal de Punta de Rieles durante varios años y que lo conocieron bien lo dice todo y no necesita comentarios.

El Tte. Cnel. (R) Melchor Luis Maurente entró como Jefe de Reclusión del Penal de Punta de Rieles, en marzo de 1978, teniendo a su cargo al ya conocido Capitán Jorge Silveira, al Tte. Maurín y a varios coraceros, entre ellos uno particularmente cruel de apellido Mori.

Este grupo será el encargado, a partir del 13 de marzo de 1978, de la reorganización del sistema de trabajo forzado, de un tratamiento cruel y ensañado con las detenidas con problemas psíquicos y de interrogatorio y amenazas a varias presas políticas.

DE LOS TRABAJOS FORZADOS AL SEDENTARISMO OBLIGATORIO

Lo primero que hace este señor al llegar al Penal es instaurar el sistema de trabajo forzado para todas las detenidas. Debía cumplirse durante 5 a 8 horas por día tanto en tareas al exterior del establecimiento como dentro del mismo en caso de lluvia.

De este sistema no fueron excluidas ni siquiera las compañeras enfermas, muchas de las cuales fueron castigadas con calabozo por no trabajar. En estas condiciones la compañera Gloria Echeveste sufrió un pre-infarto luego de tener varias horas de plantón.

Por esta vía, el Tte. Cnel. Maurente terminó lo que en lenguaje carcelario se denominaban las "eximisiones", es decir, las compañeras que, por problemas de salud, estaban eximidas de realizar trabajos forzados. Al mismo tiempo se suspendieron todas las dietas especiales.

A raíz de esta medida es que en ese momento sufre un infarto también Rita Ibarburu, con grave riesgo para su vida.

"Este sistema duró aproximadamente hasta abril/mayo del 79", nos dice una compañera. "O sea, más de un año con intensidad paranoica para ir transformándose lentamente en el siguiente sistema represivo dentro del rubro "trabajo": suspensión casi total de recreos, ningún trabajo exterior más, sedentarismo obligatorio sin permiso para salir de las celdas, que se instauró en forma definitiva por junio del 79".

La permanencia horas y horas sin ninguna actividad era a veces interrumpida por órdenes de cumplir tareas agotadoras: el trabajo en la cocina, el carpido del patio de recreos o los acarrees de los gigantescos tachos de la comida.

LOS TRABAJADORES DE ANTEL RECLAMAN LA DESTITUCION INMEDIATA DE MAURENTE

Días atrás la Asamblea Departamental de Montevideo y luego el Congreso Nacional de Delegados de trabajadores de ANTEL resolvieron:

- 1) Pedir la destitución inmediata del Tte. Cnel. (R) Maurente.
- 2) El pasaje de sus antecedentes a la Comisión Parlamentaria de Investigación.

El directorio de ANTEL no ha tomado hasta ahora ninguna medida. Ante el reclamo de los trabajadores ha aducido que "esto está dentro del marco de una política más general" en la que el Directorio nada puede hacer.

Nosotros pensamos que esto no puede ser así.

LA ADMINISTRACION PUBLICA NO PUEDE TENER ENTRE SUS CUADROS INDIVIDUOS NO SÓLO CON SUMARIOS PENDIENTES DE LA EPOCA DE LA DICTADURA SINO TAMBIEN RESPONSABLES DE CRIMENES DE LESA HUMANIDAD.

"A USTEDES LAS VAMOS A LARGAR BIEN LOCAS"

Esta frase, del Capitán Jorge Silveira, resume sin eufemismos, lo que fue una política deliberada que intentó la destrucción psíquica de las compañeras presas.

Compañeras que llevaban más de 6 o 7 años detenidas, habiendo pasado ya los duros momentos de la tortura de los primeros meses y los vejámenes de la prisión (algunas de ellas en calidad de rehenes) eran nuevamente interrogadas con violencia y amenazas por el Tte. Cnel. Maurente en cualquier momento del día o de la noche.

Este señor, manejando expedientes y actas (que supuestamente debían ser privativas del juez) dirigió entre gritos e insultos varios interrogatorios a las compañeras Miriam Fernández, Turquesa Peña, Yvonne Trias y Jessie Macchi, entre otras.

A Jessie Macchi, en julio de 1979, a las 20.30 la sacan de la celda para interrogarla en presencia de la soldado Rita de los Santos. Maurente saca el expediente y comienza a interrogarla en medio de insultos para exigirle que delate a Miriam Fernández como participante de un supuesto operativo. Le grita "asesina" y aún cosas peores. Le amenaza con sacarla del Penal para torturarla y le pregunta si ella no sabe "lo que es estar días y días colgada con los brazos bien para atrás". Son dos horas y media de interrogatorio. Lo mismo se repetirá en el mes de setiembre.

Otro sistema que se hizo frecuente en el Penal bajo la dirección de Maurente fue el de las "alarmas" que consistían en que a cualquier hora del día o de la noche se obligaba a todas las detenidas a tirarse de cara al piso con la bota de los soldados al lado de la cabeza y apuntando las armas.

MELCHOR LUIS MAURENTE MACHADO EN LA DESAPARICION DE ELENA QUINTEROS

Maurente se encuentra entre los oficiales del Ejército que una noche del septiembre de 1976, junto con el Capitán Dr. Scarabino, recientemente denunciado en el Senado por Carmán Araújo, sacaron a nuestra querida compañera Elena Quinteros del Batallón 13 de Infantería, lugar al que nunca más volvió.

CRUEL TRATAMIENTO A LAS DETENIDAS CON PROBLEMAS PSIQUICOS

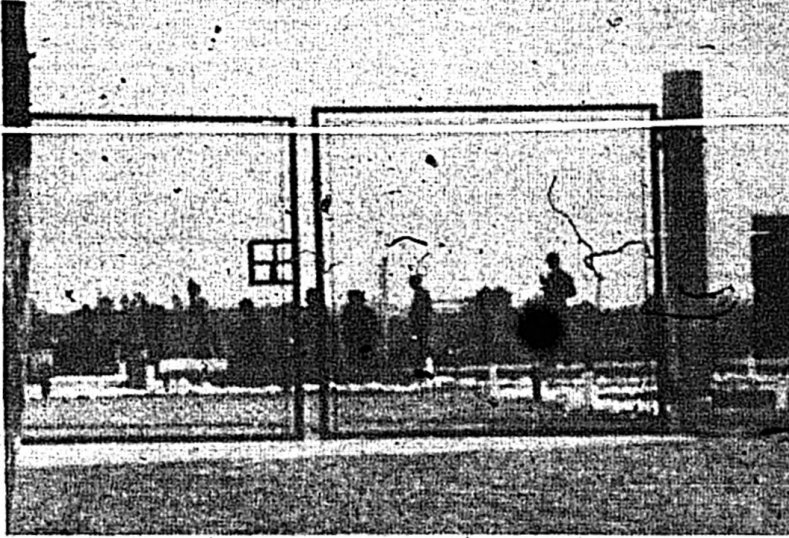
Finalmente, particular saña tuvo el Tte. Cnel. Maurente con las compañeras con problemas psíquicos.

Fue así que sufrió las consecuencias de ello Mabel Araújo que se suicidó luego de su liberación en enero de este año. O Blanca Sanabria, quien luego de dos reclusiones en calabozo en los que se le hacía escuchar ruidos de puertas y grabaciones de voces recordando la tortura, es dejada 8 meses sola en una celda aislada, culminando esto con un intento de suicidio.

Es el caso también de dos compañeras con problemas psíquicos a quienes las llevan juntas a un calabozo. A los pocos días una de ellas hace una serie de crisis nerviosas con gritos que todas las presas escucharon desde el cordario, como consecuencia del encierro y de ver a su compañera con alucinaciones y delirios.

No las sacan del calabozo a pesar de esta situación dramática sino recién cuando cumplen la sanción. Una de ellas debe quedar internada con medicación especial.

Se da la situación increíble de que cuando Miriam Fernández pide una entrevista con Maurente para interceder por la situación de estas dos compañeras, éste en lugar de escucharla, saca su expediente y la vuelve a interrogar. Estos son algunos hechos, sin adjetivos.



Trabajos forzados en Punta de Rieles. El organizador fue el Tte. Cnel. (R) Melchor Maurente.



Ediciones de UNO publica en julio: *Canciones para alegrar a una niña*, libro escrito en prisión por M. Rosencof. Suscríbase recibiendo cada mes 1 publicación + EL MANOJO (fascículo), con inéditos de H. Megger y poemas de César Fernández Moreno en junio.

UNASE A UNO por los teléfonos 384051 y 593380. En próximos meses obras de: M. Ubal, H. Bardanca y Dalton Tomo II

8700716 COMPAÑERO 11

A 10 AÑOS DEL 1er. CONGRESO

José Nino Gavazzo es un símbolo de la represión terrorista desatada en nuestro país a partir de abril de 1972 a nombre de la Seguridad Nacional.

Su nombre ya circulaba desde entonces cuando, siendo Capitán y revistando en el Servicio de Información de Defensa, cumplió un papel importante en el montaje de los mecanismos represivos que posibilitaron la desarticulación del aparato militar del MLN.

Ascendido posteriormente a Mayor, Gavazzo actuó en la represión al MLN que se desarrolla en 1973 y en la cual es asesinado por torturas Pedro Lerena. En ese período junto con Rama y otros oficiales del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCCA) y del Servicio de Información de Defensa (SID), actuó en operaciones de coordinación represiva montando su sede en la Comisaría de San Justo (Provincia de Buenos Aires) y posteriormente en "Automotores Orión".

Por razones ideológicas y operativas, Gavazzo aparece vinculado al grupo de extrema derecha encabezado por el ex jefe del SID, Gral. Amaury Prantl.

En el año 76 este grupo intenta un movimiento dentro del régimen, organizando una fracción militar opuesta al Coyo Alvarez y a Abdón Raymúndez (que en ese período acababa de dejar la jefatura de la División de Ejército IV para integrar el Directorio del Banco República).

La acción del grupo de Prantl y Gavazzo se materializó en la edición de una publicación mimeografiada denominada "El Talero".

En ella se denunciaban negociados de todo tipo e irregularidades administrativas de los generales Alvarez y Raymúndez. Los editores de "El Talero" fueron rápidamente detectados por la Compañía de Contrainteligencias del Ejército, organismo creado justamente por Alvarez siendo comandante en jefe para espiar y controlar los movimientos dentro del Ejército.

Descubierta la maniobra, el grupo de Prantl y Gavazzo se fue a barajas.

Como entre bueyes no hay comadas, el asunto no pasó a mayores, habilitándosele a Prantl, inclusive, un retiro jubilatorio de elevado monto.

Gavazzo, también pasado a retiro junto con Prantl, lo hizo en el cargo de Teniente Coronel.

Gavazzo fue el principal ejecutor de la represión terrorista en 1972. En manos de hombres bajo su comando estuvieron todos los militantes detenidos en la Argentina. Y también los niños. Los que aparecieron como Anatol y Victoria Julien. Los que todavía están en manos de represores como Mariana Zaffaroni y los que hasta ahora no se han podido ubicar como Simón Antonio Riquelme, que el propio Gavazzo, personalmente arrebató de las manos de su madre, Sara Rita Méndez.

Gavazzo acompañó el "expediente" PVP hasta el final. Viajó con los compañeros que fueron trasladados ilegalmente desde la Argentina. Prosiguió aquí los interrogatorios. Terrinado el ciclo represivo, el propio Gavazzo leyó por la cadena de las Fuerzas Conjuntas los comunicados

del 20 y 30 de octubre del 76 en que se anunciaban las operaciones contra el PVP.

A lo largo de su actuación, Gavazzo se desempeñó como una pieza del engranaje represivo. Su actuación cubrió un tramo del vasto andamiaje montado por el régimen. Los otros tramos, la justicia militar, los establecimientos de detención, el control sobre el conjunto de la sociedad civil desde el aparato militarizado del Estado, lo llevaban adelante otros oficiales, de las diferentes armas.

A DIEZ AÑOS DEL PRIMER CONGRESO DEL P.V.P.

En estos días de julio se cumplen 10 años del Congreso fundacional del Partido por la Victoria del Pueblo, PVP. En ese mes del año 75 culminaron trabajos de discusión y elaboración iniciados muchos meses antes.

La necesidad de realizar el Congreso había sido visualizada ya en 1973 cuando se decidió llevar adelante la realización de una "instancia" de discusión y de definiciones políticas. La organización — cuya raíz histórica era la F.A.U. y se expresaba fundamentalmente a través de la ROE — había participado activamente en todas las luchas obreras y populares de resistencia a los gobiernos de Pacheco y de Bordaberry.

A fines de 1973, decenas de compañeros se encontraban encarcelados, otros habían pasado a Buenos Aires desde donde continuaron apoyando la lucha de resistencia que se desplegaba en el interior del país.

□ LA NECESIDAD DE REDEFINIR RUMBOS

La situación de repliegue que vivía el movimiento sindical después de la huelga general, los duros golpes represivos sufridos por el movimiento popular, el fin de tantas expectativas fáciles alimentadas hasta desde la propia izquierda, ponían en el orden del día la necesidad de discutir a fondo redefinir rumbos.

La experiencia nos indicaba que el desarrollo político que habíamos alcanzado — y que nos permitía seguir subsistiendo como organización — era totalmente insuficiente para enfrentar la nueva situación que vivía el país bajo el militarismo. Ya no bastaba con la mera convocatoria a la lucha. La reorganización exigía propuestas políticas globales que abarcaran el conjunto de los temas en juego.

El Congreso que culminó en julio del 75 apuntaba a resolver, ante todo, cuestiones de tipo teórico. La discusión a nivel de base, el intercambio de opiniones en las severas condiciones de clandestinidad en que se movía la organización en aquel período y nuestras propias limitaciones teóricas determinaron que el Congreso se fuera desarrollando de manera muy lenta, a lo largo de más de un año y medio.

El informe central en torno al cual se organizaron las discusiones circuló a partir de mediados de 1974.

En febrero del 75 se reunieron simultáneamente durante una semana cerca de un centenar de compañeros en tres locales



GERARDO GATTI



LEON DUARTE



JORGE ZAFFARONI



GUSTAVO INZAURREALDE

diferentes. Sobre algunos temas de fondo existían diferencias. Las discusiones revelaban todavía un tratamiento superficial de algunos temas. Por todo eso se decidió extender la duración del Congreso hasta julio.

La dirección vio que era necesario seguir discutiendo y profundizando algunas cuestiones políticas y teóricas sin la definición de las cuales no era posible seguir desarrollando una práctica política efectiva.

O sea, sin discutir, sin autocriticarse, sin profundizar, en 1975 se podía subsistir, se podía "desensillar hasta que aclarara" (como algunas fuerzas opositoras lo hicieron). Lo que no se podía hacer era resistir. No se podía reproducir ni acumular fuerzas en torno a un proyecto estratégico socialista, no se podía resistir la dictadura.

De ahí la importancia del Congreso, de ese esfuerzo singular y — visto desde un ángulo practicante — "poco rentable".

□ UN ESFUERZO DE LUCHA SOCIALISTA Y RESISTENTE

Bajo un gobierno civil-militar, bajo todas las acechanzas de un régimen terrorista de estado en Uruguay, y una situación crecientemente autoritaria en la Argentina, varios cientos de militantes

dedicaron muchos días, muchas horas y muchos esfuerzos a la labor de escribir y analizar documentos. De discutir, levantando actas, intercambiando proyectos de resolución sobre temas programáticos, teóricos y de análisis de la situación nacional.

Todo ese esfuerzo teórico apuntaba a resolver cuestiones bien prácticas: cómo encarar más adecuadamente la resistencia, cómo enfrentar mejor la dictadura con todas las fuerzas opositoras.

Y, a la vez, cómo hacer todo eso y no desdibujarse como fuerza socialista y revolucionaria. Cómo actuar en el seno de la clase obrera y el pueblo uruguayo en momentos en que, en el país y en toda la región la relación de fuerzas favorecía a las derechas militaristas ya encuadradas en la Doctrina de la Seguridad Nacional. A esa tarea se lanzó el Congreso.

Las jornadas finales, de intenso trabajo, duraron prácticamente todo el mes de julio. En esas sesiones el Congreso resolvió sobre un conjunto de tesis escritas, circuladas y discutidas con anterioridad y que abarcaban diferentes temas: definiciones programáticas (ver fragmento en esta misma página), análisis de la situación nacional e internacional, elementos de trayectoria, definiciones teórico ideológicas y los principales lineamientos es-

INTERIOR
CONGRESO

8700716

CONGRESO DEL P.V.P.

trabajos a desarrollar en la lucha por el socialismo.

Sobre la base de las definiciones del Congreso, la dirección elegida en el mismo trazará los lineamientos principales de un plan de acción que empezó a desarrollarse de inmediato.

En la primera etapa el plan de acción estaba centrado en una actividad de carácter fundamentalmente propagandístico: se trataba de hacer conocer al PVP y de llevar a los trabajadores y al pueblo las propuestas resistentes.

LA BRUTAL OFENSIVA REPRÉSIVA

Fue el curso de los primeros tramos de este plan de acción y ya con el terrorismo de estado en la Argentina actuando de manera implacable que se produjeron los primeros golpes contra el PVP que operaron simultáneamente en Argentina y Uruguay.

En marzo y abril del 76 se produjeron algunas detenciones. El 19 de abril, en una casa del Barrio de Barracas apareció acrobático el cuerpo de Telba Petronila Juárez, militante del PVP.

A partir de entonces, la represión se desarrolló de manera sistemática y despiadada. En Montevideo, decenas de militantes fueron encarcelados, entre ellos Elena Quiñeros, cuyo intento de asilarse en la Embajada de Venezuela es bien conocido. En Buenos Aires, fueron detenidos Gerardo Catá, León Duarte y más de 40 compañeros.

Un grupo de estos compañeros secuestrados en la Argentina fue trasladado posteriormente a Uruguay, episodio que ha sido reiteradamente denunciado por el periodista Enrique Rodríguez Larreta, entre otros.

Por la dureza de la represión desplegada y la total impunidad con que actuaron los comandos represivos en Argentina y Uruguay, la organización no fue totalmente destruida.

La gravedad de los golpes recibidos fue extrema. Las condiciones para seguir actuando en Argentina y Uruguay obligaron al repliegue de una parte de la militancia que debió alejarse de la región.

Los compañeros que lograron permanecer en Uruguay y Argentina debieron reducir su militancia y orientarla casi exclusivamente a una labor de solidaridad y denuncia de los crímenes de la dictadura.

Durante el año 1977 la actividad política y de resistencia queda reducida a su mínima expresión. La prioridad principal será la de un proceso de reflexión autocrítica que culmina en noviembre de ese año con la realización de la Primera Conferencia del PVP.

En esta instancia se aprobaron los lineamientos de trabajo que se aplicarían en el período siguiente y que fueron permitiendo, poco a poco, la reimplantación del PVP en el movimiento popular.

Desde el mes de julio del 78, comenzó a circular nuevamente "Compañero", denunciando los crímenes de la dictadura, exigiendo

la amnistía general e irrestricta, convocando a la resistencia popular y participando en el proceso de reorganización del movimiento obrero y popular. Otra etapa se había iniciado en la vida del PVP. Que no sería fácil lo mostrarían unos meses después los secuestros de Porto Alegre.

VALORACION DEL CONGRESO DEL 75

Realizado en un momento de reflujos de las luchas populares, cuando el régimen de facto llevaba ya dos años, el Congreso del PVP significó una expresión de confianza en las reservas combativas del pueblo, una expresión de confianza en los anhelos libertarios del pueblo uruguayo y, en particular, de su clase trabajadora.

A través de varios meses de debates, permitió la unificación política de varios cientos de militantes que habían sobrevivido al período represivo iniciado en el Uruguay en abril del 72.

El Congreso permitió materializar en ese conjunto de militantes una propuesta política clara y movilizadora. Más allá de las carencias teóricas que en la Conferencia del 77 la militancia visualizó, el Congreso del 75 constituyó una victoria contra el derrotismo y la dispersión, contra las visiones conformistas y contra el desensillar hasta que aclare.

Constituyó un esfuerzo sistemático, organizado y serio por superar los límites del practicismo, de la improvisación política y el primitivismo.

En el largo proceso de discusiones se avanzó también sobre tendencias ideológicas de largo tiempo arraigadas entre la militancia obrera que se sentía atraída por nuestra propuesta socialista: las concepciones sindicalistas o anarco-sindicalistas que inevitablemente tendían a subestimar la importancia de la forja de los instrumentos específicamente políticos de la lucha revolucionaria.

El Congreso del 75 no resolvió todos estos problemas. Y algunas inflexiones erróneas, de distinto origen, reaparecieron después en el curso del plan de acción.

Pero la naturaleza del trabajo emprendido en el 75, la abundancia de actas y materiales escritos permitió luego reflexionar con objetividad acerca de la raíz teórica de los errores cometidos.

Fue esa contribución del 75 la que nos permitió luego rectificar rumbos dos años después.

Pero el Congreso del 75 dejó aún más. Dejó el ejemplo de la voluntad de lucha aún en las peores circunstancias, desafiando a la dictadura en su momento de mayor crueldad y arrogancia.

Dejó el ejemplo de las convicciones y el compromiso con la clase obrera llevados hasta sus últimas consecuencias. Dejó el ejemplo de la tenacidad revolucionaria. Y, después, las heridas abiertas de los compañeros caídos, de los 30 desaparecidos en Argentina, Paraguay y Uruguay; de las decenas que fueron torturados y encarcelados en nuestro país.

LLAMAMIENTO DE 1976 (1ª PARTE)

FRENTE AL CALLEJÓN SIN SALIDA QUE LA DICTADURA CIVICO-MILITAR HA LLEVADO A NUESTRO PAÍS Y A LA AGRESIÓN ARMADA QUE HA LANZADO SOBRE NUESTRO PUEBLO LLAMAMOS A TODOS LOS ORIENTALES QUE VIVEN DE SU TRABAJO Y QUIEREN LA LIBERTAD, A LUCHAR AHORA PARA:

a) ORGANIZAR a todos los niveles la resistencia contra la dictadura, luchando por el trabajo, la libertad, el techo, la salud y la cultura del pueblo.

Sólo la lucha tenaz y organizada es la voluntad inquebrantable de los orientales de hacer caer a los tiranos; sólo la decisión del pueblo en el combate por la independencia nacional, las libertades públicas y la justicia social, logrará voltear la dictadura.

b) FORJAR en la pelea la más amplia unión de todos los sectores para llevar adelante el combate contra los tiranos de civil y de uniforme.

Desde las fábricas y los barrios,

desde los sindicatos y la CNT, en cada lugar del interior y la capital, desde dentro y fuera de las fronteras, desde los lugares donde se junta el pueblo, hay que impulsar la unión más amplia de los orientales dispuestos a enfrentar a la dictadura.

Construir, en medio de la lucha, un frente nacional de resistencia de todas las fuerzas sociales y políticas y de todos los hombres y mujeres que en los distintos ámbitos del país están dispuestos a la lucha para sacarse de encima a la dictadura.

c) DERROCAR Y SOMETER AL JUICIO DEL PUEBLO a la camarilla civico-militar y su presidente de turno culpables de crímenes de lesa nación, por atacar contra las libertades, la dignidad, la vida, la economía, la independencia del pueblo y de la patria; así como a los grupos económicos que apoyan a la patata en el poder y se favorecen con su política.

d) CONSTITUIR un gobierno provisional integrado por representantes de todas las fuerzas políticas y sociales y de todos los orientales, civiles o militares, que hayan luchado contra la dictadura, que no sea una vuelta atrás ni una estufa a las legítimas aspiraciones por las que luchó el pueblo.

ESE GOBIERNO PROVISORIO DE INMEDIATO DEBERA ADOPTAR LAS SIGUIENTES MEDIDAS:

1) Libertad de todos los presos políticos y sindicales.

2) Plena vigencia de las libertades públicas, sindicales e individuales y cese de las persecuciones.

3) Derogación de toda ley que imponga el pago de deudas de carácter comercial, deudas de carácter tributario y de carácter penal, y suspensión de la ejecución de las mismas.

4) Anulación de toda ley que imponga el pago de deudas de carácter comercial, deudas de carácter tributario y de carácter penal, y suspensión de la ejecución de las mismas.

5) Regulación de todos los despedidos por causas políticas y sindicales.

6) Aplicación de las medidas que permitan la vuelta a la escuela de miles de uruguayos impedidos por la dictadura.

7) Derogación de toda ley que imponga el pago de deudas de carácter comercial, deudas de carácter tributario y de carácter penal, y suspensión de la ejecución de las mismas.

8) Derogación de la Ley de Defensa del Trabajo y de la Ley de Defensa del Consumidor, y suspensión de la ejecución de las mismas.

9) Eliminación de las medidas antipopulares y de las prerrogativas de los civiles-militares a expensas de los uruguayos.

10) Derogación de la Ley de Defensa del Consumidor y de la Ley de Defensa del Trabajo, y suspensión de la ejecución de las mismas.

11) Eliminación de las leyes especiales, jubilaciones especiales y pensiones de los pensionados (303 Ley de estos temas, jubilaciones militares, etc.).

12) Libre funcionamiento de todos los partidos políticos y medios de difusión que no hayan estado comprometidos con la dictadura. Exhibición de los fondos de financiamiento partidario.

13) Cese de la explotación de los recursos naturales en todos los ámbitos de explotación pública.

14) Suspensión del pago de la deuda externa. Apertura de circuitos comerciales con todos los países del mundo. Restablecimiento de relaciones con Cuba.

15) Convocatoria inmediata a elecciones por unidades de elección popular en la ciudad y el campo, con base en los centros de trabajo y agrupamientos barriales y regionales, de una asamblea nacional constituyente y legislativa que deberá convocarse a la más temprana forma de organización social.



SINDICAL

COGHLAN Y RAYMONDO DOS MILITANTES OBREROS, UNA EPOCA, UNA LUCHA

Medir un militante social, implica entender su obra, medirla en el marco de una época, con las particularidades de una lucha.
Luis G. Coghlan como L. Raymondo tienen en común el compartir una militancia en un mismo gremio, el de AFE. También por su edad ambos integran a una generación "puente" entre dos épocas del gremio. Terceritos "el Viejo", como los conocieron los militantes jóvenes de la ROE, fueron parte de esos sectores sociales militantes que fueron golpeados, reprimidos y perseguidos con una persistencia inusual hasta esos días en el país.

Medidas Prentas de Seguridad eran no sólo seguidas, sino a veces precedidas de extensas vedadas de dirigentes gremiales, que se veían privados de libertad durante largos períodos. Estas situaciones colocaban a todo dirigente sindical, marcado por su combatividad, en una vivencia angustiada, de inseguridad individual ante la latencia de cualquier abuso de poder. Esos días fueron la antesala del terrorismo que posteriormente implantó la dictadura.



Luis Alberto Raymondo, el "viejo Raymundo" como era conocido por todos falleció el 6 de diciembre de 1980. Fue trabajador ferroviario, dirigente de la Unión y la Federación Ferroviaria; vivía en la barriada obrera de Sawayo.

Conocimos a Raymundo en una estación ferroviaria en el año 68.

Era el año de la marcha cañera, de grandes luchas estudiantiles; del comienzo del pачetato.

Con "el viejo" se respiraba optimismo, confianza total en la causa obrera. Padre de 6 hijos, con el magro salario del ferrocarril siempre supo de la necesidad de la lucha para imponer sus derechos. Pero también supo que la tarea iba más allá, hacia la conquista de una sociedad socialista e igualitaria.

En el 69 se integra a la Resistencia Obrero Estudiantil (ROE, por entonces, la expresión a nivel de masas de nuestra organización) y en la agrupación ferroviaria desempeña una labor importante. Fue la agrupación que, comandando el sindicato, levantó las banderas de la defensa de un transporte ferroviario barato para el pueblo, que reivindicó un plan de interconexión vial, racionalizando costos y combinando el ferrocarril con el transporte carretero y fluvial. Fue la agrupación que, demostrando voluntad de lucha, creatividad, impulsó la toma de los talleres y su puesta en funcionamiento bajo control obrero, que repudió la entrega a los intereses extranjeros que aparejaba la muerte lenta del ente ferroviario, que promovió la huelga con los trenes con pasaje gratis, bajo control sindical, y que fueron para-

dos por la prepotencia de las FF.AA. que no toleraron un servicio gratuito para el pueblo.

Fue la agrupación, que, impidió el transporte de tropas en la época en que algunos consideraban esa una "provocación que enardecería también a los progresistas del Ejército" y que, solidaria con la huelga de los trabajadores del frigorífico, dejó de transportar ganado a Tablada. Esa agrupación forjada en la unidad de la Tendencia, con compañeros de la Unión Popular Independientes, del 26 de Marzo y de la ROE. Cuando se desencadenó la brutal represión contra el movimiento popular en 1972, esta se enfrentó con una dura huelga de dos meses, por la defensa del gremio ferroviario, por pan y libertad, culminando en una marcha de los trabajadores del riel sobre Montevideo.

Una parte importante de la historia del Movimiento Obrero, ha sido la historia de la edificación y consolidación de los sindicatos en el país. Esa historia ha sido y es la acción de las grandes masas de desposeídos, movilizadas y en lucha. En la cresta de esas luchas, siempre encontraremos figuras de militantes que con arrojo, perseverancia y muchas veces al precio de su libertad y de su vida, asumieron la voluntad y la conciencia de las luchas de las masas obreras en su lucha por la justicia social.

En esa situación, en una reflexión en rescate de una de esas figuras del movimiento obrero uruguayo; encontramos la personalidad de Gilberto Coghlan: militante y dirigente del gremio ferroviario, muerto por torturas en un cuartel de la dictadura el 14.12.1973.

Coghlan fue uno de esos militantes obreros que asumieron la tarea de contribuir a la liberación de la clase obrera, siendo consciente que ella sería producto de su propio esfuerzo, y que por lo tanto, siempre tuvo claro la grandeza del esfuerzo a realizar, lo inmenso de la tarea a que era preciso consagrarse sin desmayos.

Para nosotros, los militantes como Coghlan no pueden ser sólo de una importancia anecdótica; si no que son parte de la HISTORIA. En esa historia, en esas figuras, se encarnan los sentimientos, las rebeldías y las esperanzas de miles de trabajadores anónimos; en ellos se condensa tanto el impulso de las masas obreras, como el signo de una época. Estos militantes, son los que desafían los desalientos periódicos, son los que luego de las derrotas retoman la obra

interrumpida por encima de las decepciones y de los retrocesos.

En esas pruebas se templó Coghlan, de las pruebas que soportó personalmente o que sufrieron los suyos y que vivió y sintió como propias. De ahí sacó su vigor y compromiso militante. Hoy en este homenaje, en este retomar y seguir de sus huellas; las de Coghlan y las de todos los militantes obreros, a releer sus llamamientos, sus manifiestos, las reivindicaciones que heredado, aparecen las razones de los avances que jalanan las distintas etapas por las cuales ha transitado el movimiento obrero.

En estas notas procuraremos reavivar sus rostros esfumados por la historia oficialista, y pretendemos hacer oír sus voces que quisieron ahogar con la muerte.



Los artículos que publicamos en esta misma página han sido escritos por el compañero Raúl Olivera, fundador junto con Gilberto Coghlan y Luis A. Raymondo de la Agrupación Dignidad Obrera.

Raúl Olivera, integrante del Consejo Directivo de la Unión Ferroviaria en 1972 fue destituido por el Directorio Militar Interventor a raíz de un artículo publicado en "COMPAÑERO" en su edición del 20 de junio de 1973, una semana añ-

tes del golpe. Junto con él fue destituido Gilberto Coghlan.

El 31 de julio del 73, 36 dirigentes de la Federación Ferroviaria fueron detenidos por las FF.CC.

8 de ellos, los compañeros Oscar Rodríguez, Lucas Peña, Rolando Ojeda, Luis Raymondo, José Michelin, Gilberto Coghlan, Naydú Sosa y Raúl Olivera fueron procesados después de haber sido brutalmente torturados.



orientados principalmente hacia los mercados internos, empresarios medianos y pequeños marginados por aquel proyecto cuya incorporación presupone alguna instancia redemocratizadora; lo cual, posiblemente, no define automáticamente la naturaleza del proyecto sustitutivo ni garantiza por sí solo su viabilidad tanto política como económica.

HACIA UNA POLÍTICA ECONÓMICA ALTERNATIVA

Ante el reto que significa el desarrollo de una política económica alternativa, Pedro Vuskovic señala una serie de puntos como referencia para adelantar en un esfuerzo colectivo de reflexión que se hace indispensable. Estas se presentan como una serie de proposiciones de acción económica, las cuales desarrollaremos a continuación:

1. Ante la constatación del contraste entre los niveles de depresión de la actividad económica y la existencia de recursos y factores productivos que no están siendo empleados, propone "un amplio esfuerzo expansivo sustentado en tales potencialidades. Un primer paso en esa dirección puede consistir en la puesta en práctica de un conjunto de proyectos dinamizadores en áreas en que esas potencialidades sean más fácilmente movilizables".

2. Señala además la "naturaleza no sólo técnica sino esencialmente social de los obstáculos para un mejor y mayor aprovechamiento de los recursos productivos disponibles".

3. Ante el hecho de que las estrategias económicas privilegiaron las posibilidades de un mercado interno fuertemente concentrado, en el que la demanda correspondía a los sectores de mayores ingresos, con el agregado de una orientación de la producción hacia la atención de los mercados externos, propone "que se reconozca a las necesidades y demandas básicas del conjunto de las poblaciones nacionales como eje de nuevas estrategias de desarrollo. De ese modo, la función dinámica esencial se trasladaría a los mercados internos masivos, sustentados en cambios progresivos en la distribución del ingreso".

El incremento del salario real es un elemento primordial en este ordenamiento



que implica una "redefinición del modelo de acumulación, en función tanto de una nueva articulación entre la producción, la distribución y el consumo, como de una nueva modalidad de inserción en la economía mundial".

3. Ante la dependencia que presentan las economías latinoamericanas de la importación de una serie de bienes de capital y productos intermedios, propone un "presupuesto de importaciones esenciales" y en una perspectiva mayor "el desarrollo de industrias locales productoras de bienes de capital e insumos estratégicos".

4. Ante la crisis del "patrón esencial de relaciones económicas externas que ha prevalecido en las últimas décadas: las líneas tradicionales de comercio de productos primarios no ofrecen perspectivas suficientemente positivas para América Latina y la diversificación de sus exportaciones a los grandes centros sigue ofreciendo severas limitaciones". Por lo cual propone: "una ampliación sustancial de la diversificación geográfica de las corrientes de relaciones económicas externas: articulación creciente en el ámbito 'sur-sur', impulso al comercio con los países socialistas y, muy especialmente, apertura de nuevas vías de integración económica latinoamericana".

5. Respecto a la deuda externa, señala que "la renegociación de los términos de pago, en la forma en que viene dándose, sólo posterga el problema, mientras siguen aumentando los niveles globales de endeudamiento y se sostiene una carga muy pesada de pago de intereses".

Señala como principios comunes de renegociación que deben sostener los países latinoamericanos, la compatibilidad del servicio de la deuda con:

- una perspectiva de desarrollo nacional;
- niveles normales de funcionamiento de los sistemas económicos nacionales;
- atención a las necesidades básicas de la población.

Para lo cual propugna la fijación de una tasa de interés sustancialmente menor y no sujeta a variaciones arbitrarias.

Propuesta que implica un abordaje del tema de la deuda dentro de una correlación de fuerzas diferente a la actual, para lo cual impulsa un acuerdo latinoamericano.

En la conferencia brindada en la Universidad señaló que "la deuda, en estas condiciones no se puede pagar y no se debe pagar".

6. Ante la reducción de la acción económica estatal directa producto de las políticas económicas impulsadas en los últimos tiempos, propone: "la necesidad de una reactivación de las formas de acción directa del sector público que se correspondan con las propuestas anteriores, principalmente las que tengan mayores efectos redistributivos, de absorción de desempleo y de estímulo sobre los niveles de producción... se plantea la rehabilitación de la empresa pública como instrumento de desarrollo".

7. Observa la necesidad del papel estratégico que le corresponde a los diversos "agentes" del desarrollo, tomando en cuenta las potencialidades productivas de campesinos, trabajadores por cuenta propia y pequeñas empresas, respecto a las grandes empresas que han sido las estimuladas por las políticas económicas desarrolladas hasta el momento. "Se trata de impulsar y desarrollar mecanismos de concertación de los agentes sociales en función de los objetivos de un desarrollo nacional más autónomo y sostenido".

8. Ante el dilatado crecimiento de la esferafinanciera y especulativa respecto a la productiva, propone: "la subordinación de los factores financieros a los factores y requerimientos reales, la prioridad a la expansión de la base de producción material por sobre la esfera improductiva".

Elo implica una "penalización del crédito y una rebaja sustancial de la tasa de interés de las préstamos para fines productivos, y muy especialmente en cuanto control sobre las actividades financieras".

9. Ante las políticas impulsadas de prescindencia estatal y de no interferencia en el "libre" funcionamiento de los mercados, propone "la recuperación y fortalecimiento de la capacidad de conducción de la economía, sustentada en el funcionamiento pleno de un sistema de planificación".

10. Como décimo y último punto indica, "que la profundidad de la crisis obliga a procurar unas respuestas que probablemente van mucho más allá de la posibilidad de resolverla en los marcos administrativos tradicionales y reclama una movilización social excepcionalmente activa. (...) Este requerimiento económico lleva a la consideración del establecimiento y perfeccionamiento progresivo de un sistema amplio de participación popular en decisiones y en la puesta en práctica de ellas, que sea capaz de movilizar activamente la potencialidad creativa y el esfuerzo de la base social en la resolución de los problemas económicos".

Por último y como corolario del trabajo señala: "la misma naturaleza esencial de la crisis condiciona el éxito a que se encare como parte inmediata de un nuevo proyecto histórico, dibujado muy probablemente por la imagen de una nueva sociedad latinoamericana, integrada regional e internacionalmente, entre las naciones y al interior de cada nación; con unas metas de formas de vida modernas, pero generalizadas al conjunto de las poblaciones; capaz de actuar con la marginación y el desmoronamiento de las relaciones económicas externas a sus objetivos internos, y de actuar con una visión creativa, autónoma, que le permita identificar sus propios caminos de desarrollo".

Si éstas son, hoy día, requerimientos insoslayables para resolver los problemas económicos, con mayor razón lo son para garantizar las perspectivas de la "democracia".

Pedro Vuskovic. Dedicado voluntario a favor del Ministerio de Economía del gobierno de la Unidad Popular en Chile, asesora por Eduardo Allende.

Esta política económica conspira contra las libertades democráticas

Se están cumpliendo señales y círculos de la asunción del Presidente de la República. En este breve lapso se han producido importantes definiciones en cuanto a los lineamientos de política económica. El país observa con asombro el acelerado desenmascaramiento de una propuesta económica corada que lejos de ofrecer soluciones a los graves problemas nacionales, perpetua y ratifica la distribución regresiva del ingreso que llevó a cabo la dictadura civilo-militar.

Rápidamente quedó demostrado el error de aquellos que asociaron mecánicamente las contradicciones en lo económico y lo político, al identificar al fin de la dictadura con la derrota y desplazamiento del capital financiero. El no haber anudado la resolución de las contradicciones en lo político y lo económico, la propia debilidad y las vacilaciones de la izquierda en

la negociación de agosto pasado, impidió que los trabajadores tuvieran un papel preponderante en la salida adoptada. Por su parte, las fracciones burguesas no hegemónicas se apoyaron en la movilización popular para desplazar a los militares del gobierno, buscando una salida institucional que les permitiera renegociar su participación en el ingreso nacional con el capital financiero, a la vez, que simultáneamente se pretendía neutralizar las posibilidades de acción de la clase obrera y el pueblo en pos de sus propias banderas.

El acuerdo del Club Naval, debilitó la fuerza de los trabajadores para imponer su propio programa, a la vez que brinda una salida a los capitalistas sin necesidad de adquirir compromisos que afectaran sus intereses de clases.

En el mes de agosto se crea la CONA-

PRO, dentro de ella tiene especial importancia el Grupo de trabajo de política económica en el que están representados los trabajadores y empresarios, así como los partidos políticos. En este grupo se elabora por parte de los economistas de los partidos un documento de acuerdo, el PIT-CNT plantea la siguiente modificación al punto primero: "La política económica que aplicarse debe estar orientada al logro de los objetivos principales siguientes: la recuperación progresiva, inmediata, de salarios, pasividades y en general el nivel de vida de la población como elemento básico dinamizador de la economía. A partir de ese presupuesto inicial y prioritario: la reactivación productiva, la expansión del empleo, la estabilización o control de la inflación y la redistribución progresiva de los ingresos, como senderos conducentes a mantener en forma permanente la recuperación de las condiciones esenciales de la vida de la mayoría de la población".

Por supuesto, esta modificación no tuvo andamiento. Paralelamente los empresarios proponen a los trabajadores importantes incrementos de salarios condicionados a un compromiso de "no agresión", lo cual es simultáneamente rechazado por el PIT-CNT. Esta etapa es crucial en la medida que

en ella quedan definidos con claridad las profundas diferencias existentes entre la política impulsada por los sectores hegemónicos de la burguesía y la sostenida por los trabajadores. Esta la primera, apunta al crecimiento sólo no como elemento reactivador de la economía que permite superar el desempleo y posteriormente crear condiciones para incrementar los salarios. La segunda, absolutamente inversa, se plantea reducir la economía a partir de un incremento en los salarios reales y las pasividades que dinamice el mercado interno.

La posición de los patronales implica "legítimamente" en la democracia la brutal transferencia de ingresos que se produjo de los trabajadores a los empresarios, en el marco de una férrea represión dictatorial que les permitió incrementar sustancialmente el nivel de explotación.

La posición de los trabajadores tiene como premisa revertir ese proceso de concentración del ingreso y eso implica el desplazamiento del capital financiero. Por tal razón se exigen medidas como la estatización de la banca, reducción de las tasas de interés, monopolio de las divisas por el PIT-CNT.



Breve crónica de un largo...

VIVA EL
1 DE MAYO
VIVA LA UNIDAD
INDIGENTARIA
LUCHAR AHORA



Casar Cooper, ex del Ejército, revela de torturas

esinos de la Sra. siguen tan cam...

de un torturador en Washington



sabe quienes son los de la Sra. gobierno intenta...

Con la presente edición "COMPAÑERO" vuelve a salir con pie de imprenta. Vuelve a estar en los kioscos y a circular libremente de mano en mano.

Es para nosotros una nueva época. Una tercera época.

LOS PRIMEROS CONSTRUCTORES

De los que aportamos en ese esfuerzo muchos hoy no se encuentran presentes. Para empezar, nuestro compañero León Duarte, el redactor responsable del periódico. Nos falta también Gerardo Gatti que, detenido bajo invención de Seguridad durante todo ese año, escribía desde el C.G.I.O.R. sus opiniones políticas y que también como Duarte se encuentra hoy desaparecido.

En las tareas de "entre casa", en ese quehacer infatigable que no luce hacia afuera que está atrás y hace posible la salida de un periódico, trabajaba con nosotros Tejera ("Coos") que se desempeñaba como diagramador, también desaparecido en Argentina en 1976.

Periódico pobre, hecho a pulmón, improvisando periodistas y diagramadores, sacado a corazón, en "COMPAÑERO" eran muchos los que colaboraban. De entre ellos, estaban Jorge Zaffaroni, escribiendo sobre la Enseñanza. Jorge, uno de los muchachos más brillantes de su generación, el compañero de Ma. Emilia, padre de Mariana Zaffaroni.

Sobre la escuela y sus problemas, sobre las luchas de los maestros, llegaban las notas de "la Parda", nuestra entrañable compañera Elena Quinteros, secuestrada en la Embajada de Venezuela... ¡Si habrá cosas para evocar en la historia de este periódico!

ASÍ OPINABAMOS ENTONCES

Hemos ojeado en estos días una colección de "Compañero", una colección que rescata cuando sobre nosotros cayó el malón represivo del estado terrorista. Una colección completada con números sueltos que algunos compañeros hablan guardado, con todos sus riesgos, como un recuerdo de estas páginas modestas pero que se supieron ganar un lugar en el corazón de muchos trabajadores.

Mirando hacia atrás no podemos sino rescatar aquel bastión de pelea que fue "COMPAÑERO" de la primera época.

No se nos escapan hoy las carencias de

orientación política que a menudo tenía. Ni sus errores. No opinamos con justeza sobre algunas cuestiones tácticas. No vimos con claridad la significación y el potencial transformador que tenía la experiencia del Frente Amplio. Nos manejamos muchas veces con caracterizaciones demasiado generales válidas en lo estratégico pero insuficientes a menudo para orientar una acción política inmediata, acumuladora... Sobre estos temas, con objetividad y rigor, reflexionamos y opinamos más tarde. Vimos nuestros errores. Desde que los vimos los reconocimos públicamente y desde entonces hemos procurado avanzar sobre esas carencias.

Pero ojeando la colección de "COMPAÑERO" nos encontramos también con páginas y páginas que hoy rescataamos totalmente.

No sólo la que nos hablan con detalle, y sin estilo acartonado ni pedantería, de las luchas obreras, de las ollas populares, de las fábricas ocupadas.

No sólo las que nos cuentan de las luchas estudiantiles, las que denuncian los atropellos autoritarios ya en curso hace 14 años.

También en las páginas de orientación política, algunas afirmaciones cardinales después de tantos años se nos aparecen cabalmente justas y en muchos casos de una notable lucidez anunciadora.

Después de las elecciones del 71, electo Bordaberry, éste "amaga" gestos de conciliación con la oposición. Recibe a Wilson Ferreira, dialoga con una delegación del Frente Amplio.

Al mismo tiempo se mantienen toda clase de trabas a la prensa.

Dice "COMPAÑERO" del 12 de enero de 1972:

"Silenciar la información gremial, prohibir la difusión y discusión de ideas, liquidar, en consecuencia la prensa no domesticada, son tres exteriorizaciones de una misma política gradual y sistemáticamente desarrollada. La política apuntada a lograr el control y el monopolio de la conciencia nacional, de la información, del pensamiento, de las ideas, en beneficio de los sectores más regresivos de las clases dominantes hoy en el poder. En este camino, todo parece indicarlo, intentarán perseverar. Ello es prácticamente inevitable en la medida en que el deterioro socioeconómico sigue su curso, con su secuela previsible de agudización de las tensiones en enfrentamiento".

Apenas instalado el Parlamento, en marzo del 72, el P. Ejecutivo eleva el primer proyecto de Ley de Seguridad del Estado.

Para que el Parlamento apruebe un nuevo andamiaje represivo (justicia militar para civiles, etc.).

El 16 de marzo de ese año, "COMPAÑERO" advierte:

"Todo lo que en tiempos de Pacheco arrojó características brutales, de dictadura descarnada, parece que va a "cambiar". Hay que preguntarse: ¿cambiar o legalizar? Porque toda esta represión, que seguramente se seguirá aplicando, siguió una receta. La de aprovechar la tradición liberal, chivilista, del Uruguay y, para disfrazar la represión. Y ahora hay una nueva vuelta de tuerca impulsada por los grupos dominantes, para dar al Ejecutivo un más amplio margen de maniobra. Es decir, incluir en una ley salida del Parlamento, las medidas que Pacheco imponía por la "grosiera" vía de los decretos".

Para impulsar la sanción de la Ley de Seguridad, los Ministros han concurrido al P. Legislativo. No faltan quienes dicen que "la legalidad democrática ha sido restaurada". En marzo del 72 "COMPAÑERO" dice:

"Lo peligroso de esto es que se puede pensar, ante la "deterencia" con que los ministros tratan al Parlamento, ante todo el clima "legalista" que han creado, que esto, por ser "menos malo", es bueno. Hay que salirle al paso a esta mentalidad. Mentalidad peligrosa que puede repetirse en el caso de esta ley, en la que primero presentan un proyecto monstruoso para después negociar con el parlamento y sacar, con la venia de las instituciones, el elemento que les permita lograr su objetivo de legalizar la represión.

No hay que confundirse. Ni para un lado ni para otro. Tampoco creer que hay muestras de debilidad donde hay maniobras tácticas. Arriba siguen los mismos. Lo que estamos viendo hoy, no es ni más ni menos que el perfeccionamiento del "invento" que Jorge Batlle lanzó en agosto de 1970, el ajuste, a esta situación, de la escalada chivila. Esto es el garrote bien forrado con leyes".

EN TIEMPOS DE BORDABERRY

En 1973, después de los comunicados 4 y 7 que tanta confusión sembraron en algunos sectores populares, "COMPAÑERO" expresaba:

"Como desde siempre, los trabajadores y el pueblo deben luchar, resistiendo los males dictatoriales "legalizados" o no, defendiendo y ampliando los derechos pisoteados. Y en esta línea no hay lugar para acomodamientos "inteligentes" que desmovilicen a las masas trabajadoras, silencien o disimulen atropellos, que aflojen la vigilancia del pueblo sobre sus conquistas, que desarmen ideológicamente al proletariado. Hablamos claro. No hay lugar para andar negociando a la clase trabajadora en reuniones de alto nivel, mientras se buscan sustitutos del pueblo y de su lucha debajo de charreteras como antes se buscaron entre la mentada burguesía llamada nacional".

ANTE LOS...

En el curso del año 72, "COMPAÑERO" volvió a salir en forma de periódico. De manera constante, las puestas en los entre los muchachos de aquella época vaya en el período de plena... "La agudización de la percepción de la realidad... las tradiciones y usos... se es sumamente importante... intereses económicos... vel de los muchachos en definitiva de la época".

El periódico... ca puso en... nómico de la gran...

PUBLICACION...

A finales del 73 y... mayor parte de... "COMPAÑERO" fue... La ROE pasó a... caciones, como el "Boletín de la Resistencia", que conoció el... periódico de las publicac...

Ya con muchos de... Buenos Aires, editado... "Boletín de la Resistencia" un aporte en el proceso que se desarrollaba...

LA SEGUNDA...

En mayo del 76, después de represivos... nos significaron... 20 y 31 compañeros... cumentaron desaparecidos... volvió a salir en forma de... Impreso inicialmente... guimos más adelante... Este "COMPAÑERO" curscrito apenas a... ción, era una publicación... Y sin embargo, para...



go esfuerzo militante

COMUNICACIONES

del año 73 la predica de "COM-...
adquiera particular lucidez.
concretamente critica las expectati-
los comunicados 4 y 7. De
últimos artículos publicados en
vaya, este párrafo: publicado
de plena faja de miel:
de la lucha de clases y
de la burocracia del sistema
de las FF.AA., con-
situaciones críticas. Sin embar-
no inevitable que una rebel-
"Al nivel del brazo de
"podría" podía originarse a ni-
de los famosos comunicados 4

militar desplegó importantes acciones represivas.

A principios de noviembre de 1978 alrededor de 15 compañeros son detenidos en la zona de Colón. Formaban parte de la red clandestina de distribución del periódico.

A partir de esas detenciones de represión, detectó un grupo de compañeros que trabajaban en Porto Alegre. Se montó así la operación de secuestro de Lilián Ceiberti y Universindo Rodríguez Díaz.

El secuestro de Lilián y Universindo fue desenmascarado oportunamente. Sus responsables pertenecían a la Compañía de Contraintegración del Ejército, estamento represivo instalado en esa arma por el Sr. Gregorio Álvarez como Comandante en Jefe.

Cuando el secuestro de Porto Alegre la represión. Incutó una edición de "COMPAÑERO" cuyo centro y cuya tapa estaba dedicada a promover la lucha por la amnistía.

Entre 1978 y 1984 el periódico circuló de manera irregular.

Editamos 32 números, algunos de ellos con suplementos especiales de denuncia.

La aparición era aproximadamente bimensual porque, como algunas viejas publicaciones del siglo pasado, "COMPAÑERO" "salía cuando podía".

Por repartir este periódico hubo compañeros que estuvieron 5 años presos, no sin antes ser torturados.

De su línea política nos sentimos hoy totalmente solidarios. Defendimos y fundamentamos la amnistía general e irrestricta.

SIN AMBIGUIDADES: VOTO EN BLANCO

"COMPAÑERO" vio en la campaña por el voto en blanco una instancia importante para la reorganización de la izquierda, un momento que permitiera materializar organizativamente el sentimiento frenteamplista ampliamente arraigado en las masas populares pese a la brutal represión.

Difundimos las cartas de Seregni cuando no faltó quienes las consideraban apócrifas e hicimos nuestra la consigna esclarecedora y hasta hoy reivindicable de "a un lado las bagas y al otro las tarariras".

Las posiciones sustentadas por "COMPAÑERO" en el 83 y en el 84 son más concisas. Llamamos siempre a la unidad antidictatorial y a la unidad y al fortalecimiento de la izquierda. Vimos siempre la importancia de conformar en el seno de esta un polo revolucionario.

Pusimos siempre nuestras páginas al servicio de la lucha por la aparición con vida de los presos políticos desaparecidos.

Apoyamos las campañas de resurgimiento del sindicalismo clasista y atacamos la ley de paritarias, la de asociaciones profesionales que pretendía dividir al movimiento obrero y los intentos desarrollados desde la Marina por crear un "sindicalismo del proceso".

Estuvimos junto a los trabajadores en su proceso de reorganización. En los 1º de Mayo en la clandestinidad y en la legalidad.

Difundimos en el país los testimonios de varios militares que contribuyeron a mostrar hasta qué punto la represión estaba institucionalizada en el país y cómo campeaba la corrupción en el instituto armado.

Lo demás es historia más reciente y no disponemos ahora del espacio suficiente para evocarla toda.

cables, sin la labor sacrificada de cientos de militantes de las distintas organizaciones de izquierda que, a riesgo de su integridad física, su libertad y su trabajo; escribieron, imprimieron y difundieron la prensa clandestina. A los compañeros de todas las organizaciones de la resistencia que hicieron posible la victoria contra la dictadura.

"COMPAÑERO" inicia hoy una tercera época. Legal. De venta en kioskos. Cuando lo hacemos queremos dejar consignada con voz muy fuerte nuestro homenaje a todos los periodistas improvisados, a los impresores en talleres clandestinos, a los que entregaban los paquetes con el material "quemante", a los que los pasaban de mano en mano, a los que los introducían en las cárceles.

NUESTRA MANO TENDIDA A LOS TRABAJADORES

Hoy, como hace 14 años, podemos escribir como lema de nuestro periódico esta frase, tomada de nuestro primer editorial de mayo de 1971:

"Creemos en la fraternidad de todos los pueblos, de todos los hombres, pero creemos antes que nada, entrañablemente, en este Uruguay nuestro. A este Uruguay que hoy que salvar de los que lo están vendiendo vergonzosamente, a pedazos, a los grandes tirabuzones del capitalismo internacional".

"Por eso, porque creemos en nuestra gente, en este pueblo nuestro, sufrido, sencillo y rebelde es que salimos a la palestra, confiando hacer de nuestro periódico un instrumento útil para promover la rebeldía, la organización y la movilización del pueblo en defensa de sus derechos".

"COMPAÑERO" espera de todos los trabajadores, la mano que necesitamos para salir adelante con nuestros propósitos. Desde estas páginas de nuestro primer número tenemos la nuestra con un fraterno saludo de lucha a todos los trabajadores".

LA REDACCION

N74

y victoria reent...
los: hoy son testi-
cargo de la coor-
ón represiva.
están los demás
políticos desapa-

CIÓN CLANDESTINA

del 73 y siguiendo el destino de la
de la prensa de izquierda,
fue clausurado.

... a expresarse por otras publi-
de "Boletín de la Resistencia"
el carácter precario y es-
las publicaciones clandestinas.

... de nosotros trabajando en
... editamos en 1974 y 1975 el
"Resistencia Oriental" que fue
... el proceso de reorganización
... de dentro y fuera del país.

CON EL "NO" EN 1980

En 1980, vimos la enorme importancia de trabajar por el NO y hacer de esta campaña un jalón en el proceso de reorganización de las fuerzas populares.

En el 81, cuando desde "El Día", "Opinar" y "Correo de los Viernes", Sanguinetti y Tango cantaban loas al advenimiento del Cral. Álvarez a la Presidencia de la República ("contribución positiva al superior propósito de normalización institucional", decía el hoy Presidente de la República ("contribución positiva al superior propósito de normalización institucional", decía el hoy Presidente de la República), nosotros condenábamos el contigüismo disfrazado que representaba Gregorio Álvarez.

En 1982, luchamos desde el principio por la posición sustentada por el Frente Amplio en relación al voto en blanco.

Sin "posibilismos", sin vacilaciones y sin ambigüedades.

HOMENAJE A LA RESISTENCIA CLANDESTINA

"COMPAÑERO" clandestino, como otras publicaciones de la resistencia estamos pensando en la "Carta del Partido Comunista", las publicaciones del P.S., las de la CNT, etc., circularon con enorme dificultad.

Los canales por los que corrían, el entretendido de relaciones que trazaban, constituían una cadena recia y firme, pero limitada, de escasa repercusión nacional.

Pero el renacimiento del movimiento popular y del sindicalismo clasista, el resurgimiento del Frente Amplio y de las vastas movilizaciones populares de los años 83 y 84 son impensables, son absolutamente inexpi-

LA REDACCION

BASTA!

INTERIOR Conocimiento 8/4/84

N74

... y victoria reent...
los: hoy son testi-
cargo de la coor-
ón represiva.
están los demás
políticos desapa-

DA EPOCA

del 78, después de los duros gol-
recibidos en la Argentina que
... de 200 compañeros pre-
... que hasta hoy se en-
... "COMPAÑERO"
... forma clandestina.
... almanaque a planógrafo, conse-
... a una prensa a ofiset.
... "COMPAÑERO" clandestino, cir-
... a cuatro o cinco páginas ofi-
... publicación bien modesta.
... go, para combatir el régimen

... militante

... militante

... militante

... militante

CONSEJOS DE SALARIOS:

El movimiento sindical ante un nuevo desafío

En el Consejo Superior de Salarios se definieron finalmente, los 48 grupos que tienen como tarea fundamental, no sólo fijar en materia salarial, y fijar los mínimos por categoría, sino también la evaluación de las mismas y las condiciones laborales para los trabajadores de la industria y el comercio.

En las discusiones habidas en este ámbito, se contraponieron ya claramente los diferentes intereses. Por un lado los trabajadores sostuvieron la necesidad de Consejos de Salarios que laudaran a nivel nacional, por otro las patronales y el P. Ejecutivo se oponen a considerar a los trabajadores de Montevideo y del Interior en igualdad de condiciones, al plantear un alcance estrictamente departamental. Dato que allí se laude, costando aún más los salarios de los trabajadores del Interior.

Pero hay otro elemento fundamental que llevó a que la dirigencia sindical definitiva no integrara en lo inmediato, los Consejos de Salarios, durante la segunda quincena de abril como estaba estimado en principio.

Es que, en estos días, se conoció a través del Ministro de Trabajo y Seguridad Social las propuestas que, en materia económica, impulsará el gobierno y llevará adelante en los Consejos. Esto determinó, por parte de los compañeros del PIT-CNT la exigencia de una evaluación más profunda y más pormenorizada de lo que se plantea realmente, el gobierno en relación a dichos organismos.

Conocidos los puntos de vista del equipo económico, a través de Fernández Faingold, cabían muchas dudas en cuanto a lo que se podría alcanzar en la mesa de negociación. Aparecieron en la boca del representante del Ejecutivo

algunas consideraciones tales como, fijar un "techo" —o sea un porcentaje máximo de aumento— a los ajustes de salarios, igual a la inflación del período anterior.

Se laudará cada 4 meses no existiendo un control de precios acorde al "enchalecamiento" que sufren los salarios.



De hecho se establece para los salarios un nivel administrado por el Estado, para evitar su recuperación, mientras campea la "libertad" de precios en los artículos de primera necesidad.

Es así que aparece delineada una política económica del gobierno que intenta confundir al movimiento sindical.

Es posible afirmar que lo que está delineado a los ojos de los representantes obreros es una estrategia desarrollada por el P. Colorado con la que se trata que los delegados a los Consejos de Salarios sean "razonables", que influidos por una sofisticada información sobre la situación del país y datos estadísticos globales, se avengan a admitir la crisis conjuntamente con los verdaderos responsables de la misma, y además acción de amortiguadores entre este plan económico y el movimiento sindical organizado.

Se intenta "civilizar" a los militantes sindicales. Se procura adscribirlos a una interpretación de los problemas del país y de las causas del agobio de toda la población, con los ojos y las ideas de los patrones y burgueses. Tal como decía hace algunos días un sindicalista "antes, en el tiempo de la dictadura, quisieron cortarnos la cabeza. Hoy quieren ganarnos la cabeza y someternos a una lógica paralizante, que a nombre de la responsabilidad y la sensatez solo reproduce salarios de hambre, miseria y desocupación".

Estos intentos se frustraron en el pasado y se frustrarán en el presente.

El movimiento sindical uruguayo ha reiterado en el último 1º de Mayo su programa y su plan de emergencia para la crisis aguda que vive nuestro pueblo. Esa propuesta no es una propuesta irresponsable, es una propuesta para todo el país elaborada desde el seno mismo, de quienes echan a andar diariamente fábricas y talleres, comercios y centros de enseñanza, de quienes transforman la riqueza de nuestro país en la ciudad y el campo, con el poder de administrar bienes y divisas que administran y usufructúan unos pocos.

Esa propuesta el movimiento sindical está dispuesto a llevarla y defenderla en todos los ámbitos de discusión y negociación.

También, sin duda, será implementada en los Consejos de Salarios, junto a la eliminación de los "techos" o límites impuestos a priori en la discusión.

Pero la brega por las banderas del movimiento sindical, por las propuestas de cambio de los trabajadores y el pueblo, no se agota en la discusión en torno a una mesa. Por el contrario, la conciencia de las mismas, se afianza en la lucha cotidiana que los trabajadores deben llevar en oposición a la política hambrientadora y fondomonetarista, que una vez más aplica contra el pueblo los representantes de la alta burguesía y el capital financiero, impulsando una amplia fusión y debate de sus propuestas de sus adiciones en cada fábrica, en cada taller, en cada barrio.

Es la solidaridad con todos y cada uno de los conflictos que se van dando, la unificación de los mismos, la existencia de un plan de lucha común para los trabajadores, como el que presentó el Sindicato de Fumos, su discusión en las asambleas de cada lugar de trabajo y en los niveles de dirección del PIT-CNT lo que acrecentará las fuerzas del movimiento sindical. La ubicará en mejores condiciones para la lucha reivindicativa, para la conquista de un salario digno que se le niega una vez más, bajo la argucia de que "primero hay que agarrar de la torta". Es este camino que fortalecerá las fuerzas capaces de lograr la implantación de un verdadero programa de cambios, en sentido popular como el que nosotros proponemos y que el movimiento organizado.

LA JUSTICIA A LA DERIVA

Cuando uno camina por las calles de la Ciudad Vieja, en el curso de estos días, puede ver a varios grupos de abogados, procuradores o empleados de estudios jurídicos reunidos en las esquinas o en los cafés. Si se entra en los Juzgados hay otros grupos —esta vez de funcionarios— reunidos en el Despacho. La Asociación de Funcionarios Judiciales del Uruguay decretó la huelga por tiempo indeterminado, luego de varios paros (primero parciales y luego totales). Desde hace un mes y medio, aproximadamente, la inactividad en los tribunales judiciales —total, salvo muy contadas excepciones que se reducen al ámbito de la justicia penal (concesión de libertades, etc.)

Muchos afirman que la justicia está paralizada; se les ha contestado que la parálisis viene desde hace mucho tiempo, que esta enfermedad es muy vieja y de muy difícil curación. Y es por esta razón que quienes acuden a las oficinas judiciales —ya sean peticionantes o profesionales— en su gran mayoría

no expresan oposición a la huelga sino por el contrario una adhesión a los postulados de la misma. Muchos peticionantes porque han visto frustrados sus reclamos en virtud de haberse resuelto tardíamente el juicio que iniciarán; o porque deben hacer largas "colas" en las defensorías de oficio para ser atendidos; o porque muchas veces se postponen audiencias por falta de papel... Muchos abogados porque ya están hartos del peregrinaje por oficinas inadecuadas, donde se hacinan empleados y público, porque deben subir escaleras oscuras cuando se rompe el ascensor de los Juzgados Letrados, porque la tramitación se hace cada vez más larga y engorrosa por la falta de medios, por el sistema de las notificaciones, por las carencias de lo imprescindible (carátulas, cedulones, etc.) Es entorpecer que esos gestionantes y esos profesionales comprenden cual es la situación de los funcionarios, ya sean administrativos o técnicos, que deben desarrollar una tarea tan delicada e importante con sueldos insuficientes, en jornadas agotadoras en la inmensa mayoría de los casos, y con tantas carencias materiales (falta de espacio, falta de luz y aire, falta de útiles, duplicación de juzgados en locales donde sólo podría funcionar uno). En enero de 1984 se redujeron en N\$ 5.000.000 los recursos presupues-

tales del Ministerio de Justicia. Por supuesto que las otras voces también se oyen; algunas, como dijimos, para proclamar la parálisis de la Justicia, otras para fastidiarse porque quedan cosas pendientes o no se resuelven situaciones, o porque esta demora les causa perjuicios económicos y financieros. O porque, simplemente, no se ha dictado la sentencia de divorcio que abre el camino para un nuevo matrimonio.

Pero este asunto es más complicado. Una ardua discusión parlamentaria pone en primer plano el problema de la integración de la nueva Suprema Corte de Justicia, una vez operada la reinstalación del país. En el nombramiento de los nuevos Ministros juegan razones políticas pero además planea sobre todo la sombra del tiempo pasado, donde la Suprema Corte de Justicia estuvo callada, lamentablemente, ante el atropello de los derechos, ante el cercenamiento o la muerte de la Justicia. Y llamada férreamente, a lo largo de estos años y muchas, incontables veces, con una actitud obsecuente.

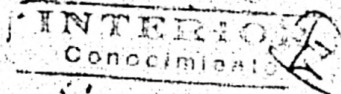
En 1977, mediante el acto Institucional No. 8, se le impuso silencio absoluto, se le cercenó hasta el extremo; ya no fue Sup. C. de Justicia sino "Corte" de Justicia.

De esa manera, también muchos magistrados y funcionarios de reconocida competencia, después de cumplir una larga carrera, quedaron cesantes por aplicación de los Actos Institucionales 7 y 8 causando enormes perjuicios en el ámbito judicial.

En 1981, mediante el acto Institucional No. 12, volvió a ser la Suprema Corte de Justicia pero quedó siendo relegada, sujeta al Poder Ejecutivo, a pesar de algunas correcciones al acto Institucional No. 8.

Las dos vertientes señaladas —la huelga de los funcionarios, la integración de la Suprema Corte de Justicia— responden a una sola realidad; son, en definitiva, vasos comunicantes de aguas que bajan turbias desde hace muchos años. En realidad existen problemas de fondo, sustanciales: qué es, en definitiva, la justicia, cómo se imparte, cómo debe actuar en beneficio de la comunidad, qué hay que cambiar en un proceso de democratización, qué caminos nuevos hay que emprender sin demora para superar esta crisis de hoy.

En sucesivos artículos trataremos de encontrar las respuestas, que deben estar de acuerdo con todo lo exigido por el movimiento popular a través de sus luchas y reclamos.



ANCAP: Ejemplar experiencia de organización obrera



Sábado 30 de junio de 1973 - Amanece en medio de marchas militares y amenazas del ministro Bolintín a los trabajadores de ANCAP presionándolos para que desalojen la planta. Al mediodía irrumpen en La Teja 6 camiones, 2 tanques, varios camiones y jeeps. Detrás de uno de los tanques, la tropa armada y con perros. Traspasan los portones. Los trabajadores bombean vapor y rieban. Afuera el barrio de La Teja se ve a la planta rodeada por la tropa y el apoyo a los obreros. El pueblo cierra y los obreros adentro corean el Himno Nacional, los soldados reprimen duramente.

Comienza así la solidaridad en la resistencia y la lucha contra la dictadura militar. Se inicia por parte de la dictadura de esa manera, el plan de destrucción de todas las formas organizadas del movimiento popular y fundamentalmente de los sindicatos clasistas, que serían rivales obstruccionales para la implantación del proyecto autoritario y antipopular de la misma.

Se inicia así el largo período en que el terrorismo de Estado reina en las calles, en las fábricas y liceos, la represión del régimen contra la resistencia del pueblo que tenazmente se organiza y afirma, signa la década que tiene al primero de mayo del 83 como un mojón culminante en la lucha del pueblo contra la dictadura.

La destitución de más de 300 funcionarios de ANCAP integrantes de la Federación dejó a los trabajadores sin su sindicato organizado. Dos años antes del 1 de mayo del 81 el "Boletín Sindical" de los trabajadores de ANCAP decía: "Este 1º de Mayo nos encuentra a los trabajadores uruguayos abocados a la reorganización del mov. obrero, a pesar de la ley anticongresista, a pesar de todos los escollos que nos pongan en nuestro camino, los trabajadores utilizaremos todos los elementos que tengamos a mano (legales o ilegales) para lograr la reorganización y fortalecimiento de los órganos naturales de defensa de los trabajadores: los sindicatos. Nosotros trabajadores de Ancap en este primero de mayo fecha de conmemoración histórica de la clase obrera, llamamos a los ceros del gremio a integrarse a los comités que se encuentran funcionando para así entre todos lograr la fuerza necesaria para que nuestros derechos sean respetados". Junto con este llamamiento a la reorganización se habían realizado ya reclamos al directorio respaldados por la mayoría absoluta de los operadores de Refinería (187 en 200).

UN ESTILO DE TRABAJO ACAP EN LA PARTICIPACION

Se ponía en práctica así lo que sería hasta el día de hoy un estilo de trabajo sindical basado en la participación de los trabajadores, en la discusión real y profunda de las condiciones políticas y prácticas para la acción gremial, sabiendo que solamente con esa discusión y esa participación se podría avanzar en conciencia, en organización creciente y superar los escollos que la nueva situación creada por la derrota sufrida por el Movimiento Popular imponía. En este esfuerzo participaban compañeros con escasa y poca experiencia en luchas obreras, compañeros surgidos en los años posteriores al golpe, pero que confiaban en que esa participación masiva del gremio en la reorganización aseguraba no cometer errores que fueran insuperables. La situación era inédita para los jóvenes pero también para los viejos militantes, y el asumir ese compromiso no era una responsabilidad personal de algunos sino una responsabilidad de clase de cualquier trabajador en una situación de desmantelamiento de los instrumentos históricos.

Paralelamente con el esfuerzo reorganizativo del gremio y del encare de movilizaciones internas en torno a reivindicaciones sentidas por los trabajadores, (el comedor, los minutos de descanso, el trabajo insalubre, la imposición de horarios, jefaturas represoras, etc.) discutidas y resueltas por el conjunto se daba también respuesta a través del "Boletín Sindical" primero y luego por el boletín "Antorcha" a los grandes temas de interés general que afectaban al país.

Se impulsaba la discusión en los comités de talleres y oficinas, de las Internas del 82, del intento de privatización de los Entes, del cronograma de los militares, de la baja del precio del petróleo, apuntando siempre a marcar una posición de clase, discusión política desde el punto de vista de los trabajadores,

teniendo claro que en la misma medida que se estaba jugando el destino político del país, los trabajadores tenían que hacer oír su voz, tenían que ser escuchados pues sería con su lucha y trabajo que se lograría la derrota de la dictadura.

En noviembre del 82 el Boletín Sindical llamaba a votar por la democracia, contra el régimen y su cronograma, y el balance hecho para el año 82 y perspectiva para el 83 decía: "1982 ha sido el peor y más duro año para los trabajadores uruguayos, y al decirlo sabemos que no descubrimos nada nuevo. El salario se ha reducido este año más que los cinco anteriores juntos". "La dictadura militar así mismo mantiene activa y firme la represión en todos los niveles. Como conclusión podemos afirmar que en el aumento y la agudización de la crisis económica el pueblo va encontrando el motivo para la búsqueda de canales de expresión de su rechazo a la dictadura. En el año 83 la situación económica se verá agudizada". "Concretamente nuestra condición de trabajadores nos exige para este año un acrecentamiento de la organización sindical, buscando los caminos de aumentar la participación del resto de los compañeros en la acción gremial, buscando el aporte de todos en la discusión de las soluciones para los problemas del gremio y del país en su totalidad. Nunca tan vigentes como hoy las palabras de Artigas: "Nada podemos esperar sino de nosotros mismos"

Opinión política de trabajadores, como trabajadores, sobre momentos políticos del país en los que se juega el futuro del pueblo.

El esfuerzo reorganizativo de una federación dispersa físicamente en diferentes plantas y edificios fue dando frutos a medida que se lograban incrementar las movilizaciones internas, un boicot al comedor en planta La Teja significó un impulso al resto del gremio, una denuncia realizada en Alcoholes era efectiva en las demás plantas, una denuncia de corrupción administrativa en Oficinas Centrales fortalecía al resto del gremio.

EL 1º DE MAYO DE 1983

El 1º de Mayo del 83 se distribuye al gremio la tirada más importante hasta el momento del Boletín Sindical en cuya carátula se expresaba: "El 1º de Mayo se realizará un acto conmemorativo de la fecha más significativa para los obreros del mundo. El permiso otorgado por jefatura no ha sido una concesión del régimen, esto se debe más allá de la especial coyuntura política que vivimos, al bregar constante de los trabajadores que nucleamos en las asociaciones profesionales han aprovechado el estrecho margen permitido por la ley sindical y avanzado en la reorganización y lucha de la clase trabajadora. Desde nuestro sindicato saludamos calurosamente el éxito de las gestiones emprendidas. Apoyamos y participaremos de un acto que sin duda significará un avance enorme en el proceso de reorganización gremial".

Y efectivamente ese primero de mayo significó un importantísimo paso para la reorganización de los trabajadores de Ancap, como del resto del país. A partir de ahí se incre-



menta la participación en los grupos de base, la designación en éstos de los delegados a las coordinadoras de los sectores y de éstas la elección de los nuevos compañeros que formarían parte de la Coordinadora General, dirección provisoria del gremio.

LA FEDERACION ANCAP EN TODAS LAS LUCHAS DE LOS TRABAJADORES

Es de esos compañeros asumidos como dirección del gremio y de la discusión de todos que surgen aportes importantes para las posiciones tomadas por el movimiento obrero; compañeros de Ancap participan en la elaboración del primer documento sobre AMNISTIA del P.I.T. el 4 de enero del 84; en la elaboración de otros documentos de balance y propuesta del P.I.T., de la Instrumentación de la Semana del Trabajador del 1 al 6 de diciembre del 83, de la elaboración del documento de balance del paro del 18 de enero del 84 que Ancap propusiera para la discusión a la clase trabajadora, y es a través de esos compañeros que Ancap propone en el P.I.T. la realización de la marcha del 9 de noviembre movilización obrera que agudiza el aislamiento político de la dictadura al verse obligada a reprimir duramente la marcha, en esa gloriosa jornada de lucha contra la dictadura militar caen bajo los palos y sables de los caraceros una veintena de compañeros del gremio que son detenidos por más de 24 horas. Dos semanas después se realiza el gigantesco acto del Obelisco. Por una democracia sin exclusiones, donde los trabajadores hicieron oír su voz reafirmando el reclamo de Amnistía General e Irrestricta y rechiflaron la posibilidad de una salida negociada con la dictadura.

El 26 de abril de 1984 la Federación Ancap edita adhiriéndose al día mundial de la Amnistía en el Uruguay un boletín Antorcha especial marcando su posición sobre la Amnistía, denunciando la situación de los presos en general y la de los compañeros presos de Ancap, los desaparecidos, exiliados, destituidos, rehues y fundamentando la Amnistía no reciproca, exigiendo el juicio y castigo a los culpables de crímenes de lesa humanidad.

En mayo del 84 un compañero de la Mesa Ejecutiva Provisoria es designado para viajar en representación del Movimiento Obrero

Uruguayo a la O.I.T., Daniel Martínez quien fuera destituido por acta 7 en setiembre del 83 acompaña en la delegación a J.C. Pereira, D'Elia y A. Toriani.

En este camino de participación efectiva el gremio de Ancap continúa conquistando espacios para su funcionamiento y logrando la adhesión masiva de los trabajadores; se incrementan las asambleas internas venciendo la intransigencia del directorio, se discuten, se debaten en ellas los temas centrales de interés para los trabajadores, exigiendo el reintegro de los compañeros destituidos, convocando a la afiliación a la Federación, debatiendo en ellas los pasos a dar en el conflicto comenzado en octubre del 84 por el reconocimiento de la Federación, por los destituidos y por reclamos salariales.

LA UNIFICACION SINDICAL

El año 84 significó para los trabajadores de Ancap el logro más importante de su historia como sindicato, que no fue solamente el triunfo total en el conflicto 84-85 que culminará el 29 de enero, sino el haber logrado la unificación de la casi totalidad de los trabajadores en la Federación, el haber impuesto un estilo real de sindicato participativo, de posibilidad de debate de las distintas concepciones sindicales, de posibilidad de cuestionamiento a errores cometidos para no volver a repetirlos. Un estilo democrático y participativo, de debate unitario de las diferencias entendiendo que la unidad se asienta en la discusión franca, en la confrontación de las distintas ideas y formas de trabajo; lo otro es uniformidad antidemocrática.

Hoy el gremio de Ancap se enfrenta afrontando las elecciones nacionales de las que surgirá una dirección realmente representativa de los trabajadores. El gremio ha recorrido un largo camino de reorganización, ha resultado victorioso en el conflicto más importante de su historia y se encuentra hoy masivamente afiliado a la Federación, en este marco las elecciones significarán el paso decisivo en su fortalecimiento; en el aumento de su nivel de conciencia clasista para poder continuar su camino de defensa y lucha por los intereses de los trabajadores.

COFE



¿QUÉ PASA CON LOS FUNCIONARIOS ESTATALES?

El 29 de marzo es puesta en conocimiento de la delegación sindical de los estatales la propuesta del gobierno de aumento salarial. El aumento sería de un 20% a aplicar sobre el promedio global de los salarios de la Administración Central (en un promedio de N\$ 10.000 se aplicarían N\$ 2.000 de aumento). Según el gobierno, de esta forma se estaría en camino de recuperar el salario real ya que establecen el ajuste al costo de vida en el período diciembre/84-marzo/85 en el orden del 17,52% y de recuperación en un 3%, aunque no sabemos sobre qué base trabajan.

Este aumento lo aplicarían: para los regímenes de 6 hs. - N\$ 1.200; para los regímenes de 8 hs. - N\$ 1.600.

En relación al hogar constituido plantean un monto de N\$ 600 y tomar los N\$ 600 que se perciben como adelanto de sueldo desde setiembre de 1983.

Esta propuesta consideramos que es una burla a las necesidades que tenemos planteadas los trabajadores ya que no sólo no frena la caída del salario real sino que para una gran parte de nosotros significa una nueva pérdida del salario.

Por otra parte, es discriminatoria respecto al régimen horario, el cual no es optativo. Actualmente el 43% cumple horarios de 6 hs. y el 57% de 8 hs.

COFE PROPONE:

- Aumento de N\$ 3.000
- Hogar constituido en una escala de: Hasta sueldos de N\$ 10.000 - N\$ 1.800
- Hasta sueldos de N\$ 20.000 - N\$ 1.500
- Mayores de N\$ 20.000 - N\$ 1.200
- Prima por antigüedad.
- Cuota mutua o Servicio médico para el núcleo familiar.
- Ajuste trimestral de sueldos.
- Recuperación de 1/3 del porcentaje del salario real en 1985.
- Afectación del impuesto a los sueldos a su fin específico.
- Inclusión de N\$ 600 de adelanto en renglón 011/311
- Redistribución racional del gasto público.

Los Ministerios de Defensa e Interior se llevan el 43% del presupuesto de sueldos del Estado, mientras que Salud Pública tiene el 7,06%, Educación y Cultura el 4,03% y el Poder Judicial el 2,97%.

Las negociaciones se han realizado por una delegación sindical que estaba formada por compañeros de COFE-CSEU y Coordinadora de Entes, frente al equipo ministerial del gobierno compuesto por Zerbino, Mosca, Fernández, Faingold y Dabrieux.

En ellas quedó claro que aquí no ha habido ninguna intención por parte del gobierno de negociar nada, ya que han ido con una propuesta que dos meses después sigue siendo la misma y donde

los trabajadores hemos tenido que oír el viejo argumento de agrandar la torta, apretarse los cinturones y luego veremos los frutos, esto dicho por el Cr. Zerbino.

La propuesta de COFE fue discutida en asambleas generales de gremios y asambleas por sector en los lugares de trabajo, realizándose movilizaciones que comenzaron el 11 de abril, cuando paramos para llevar nuestra propuesta al Ministerio de Trabajo.

La delegación no fue recibida porque —se nos dijo— "con presiones no se negociaba".

El día 18 de abril se realizó otro paro con concentración en la Plaza Libertad de carácter masivo.

El día 6 de mayo se realizaron asambleas en todos los lugares de trabajo, discutiéndose las negociaciones y movilizaciones a realizar en esta semana.

—El día 9/5 se realizaron paros de 9 a 11 hs. en Administración Central y Entes, con concentración frente al Ministerio de Economía y Finanzas y de 17 a 19 hs. con concentración frente a Planeamiento y Presupuesto.

—El 7/5 se realizaron paros en la Administración Central de 9 a 11 hs. y 17 a 19 hs. a la finalización del horario para concurrir a una asamblea general informativa de COFE en el Platense (primera asamblea general de COFE en su historia), donde los trabajadores de Administración Central llenaron el Platense

JUDICIALES

Desde fines de abril se encuentran en conflicto unos 2.500 funcionarios judiciales. Esta es una lucha que se inscribe en el proceso de recuperación del espacio salarial de reclamos en que está el movimiento obrero uruguayo luego de 11 años de dictadura. Los trabajadores judiciales reclaman 1º) 3.500 pesos de aumento sin excepción para todos los funcionarios, 2º) restitución de los destituidos.

El aumento de 3.500 pesos ha sido solicitado desde el mes de diciembre del año pasado. El gobierno, desde entonces hizo dos contrapropuestas: la primera era de 1.500 pesos que abarcaba a los sueldos menores de 10.250 pesos. El gremio la consideró insuficiente y además discriminatoria. En una segunda oportunidad el gobierno, a través del Ministro de Trabajo y Seguridad Social, hace una propuesta general, para todos los funcionarios pero rebajando el monto del aumento en 300 pesos, es decir ofrece N\$ 1.200.

Por supuesto los trabajadores judiciales rechazaron esta propuesta y mantienen su actitud de lucha. Se entiende que la propuesta gubernamental se ubica a considerable distancia de lo que es, al día de hoy, un reclamo elemental de los trabajadores de esa área del funcionario público.

El salario promedio de un funcionario es de N\$ 5.500, percibiendo por ejemplo un jefe de sección, con más de 20 años de trabajo, N\$ 8.400 y un auxiliar de 6º, 4.450. En lo que hace al 2º punto reivindicativo: desde el inicio del período dictatorial fue destituido el 10% de los funcionarios judiciales, absolutamente todos por razones que hacen a persecución gremial y política.

En las últimas horas la asamblea de funcionarios judiciales decidió continuar con las medidas de lucha, hasta tanto no se nombre a los integrantes de la Suprema Corte de Justicia. Una vez logrado esto, los funcionarios se reincorporarán al trabajo pero solamente mantendrán los servicios esenciales, reconociendo como único interlocutor válido, para llegar a una solución definitiva del conflicto, a los nuevos integrantes de la Suprema Corte.



GRAFICOS Y PAPELEROS: PARO SOLIDARIO DE UN DIA

En histórica y multitudinaria Asamblea General que congregó a más de medio millar de trabajadores, el Sindicato de Artes Gráficas, SAC, aprobó en la noche del lunes 13 de mayo, (por unanimidad y tras una sesión de tres horas y media realizada en la iglesia de Conventuales), una serie de medidas de lucha ampliatorias de las ya tomadas (paro de brazos) el mismo lunes con de-

decisión de no descargar ni imprimir papel de Fábrica Nacional de Papel, que pretende abastecer la demanda con parte de un stock que es fletado por un pequeño número de rompehuelgas) en su campaña por reivindicaciones propias del sector gráfico y en apoyo solidario con el gremio de los papeleros, que prosigue su conflicto ante la gravísima intransigencia de la plana mayor directriz de FNP, en negativa cerrada a tan siquiera mantener diálogo con sus trabajadores.

El tema predominante en la Asamblea General del SAC fue precisamente la situación de los compañeros de la rama papelerera que continúan resistiendo en forma ejemplar pese al hambre de 400 familias, que son en realidad las que la patronal rechaza para dialogar y tratar de solucionar la situación creada por su propio egoísmo.

Sobre el caso de la FNP expuso la mayor parte de los oradores y también se consideró la plataforma de lucha de los gráficos. Se votó un paro de 24 horas para este jueves si en esa fecha no se dio respuesta a las demandas de los trabajadores del papel y a los de la industria gráfica. El mismo se acompañará de una concentración del gremio, a la hora 12, frente al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

La plataforma gráfica incluye, entre otras reivindicaciones: aumento general de un 30% a contar del 1º de enero del corriente año y ajuste bimestral a partir del 1º de marzo de este año también. Ese 30% es a cuenta de la recuperación del poder adquisitivo a la misma fecha.

El apoyo gráfico a los papeleros de la FNP implica de algún modo hacer también suya la plataforma de sus hermanos de clase, y en tal sentido la medida de paro se complementa con la decisión de seguir sin descargar ni imprimir papel de la Fábrica Nacional de Papel, empresa de la que son destacados accionistas Jorge Sanguinetti, Zerbino y Fernández Faingold. Además, el mismo jueves, a las 18 horas, de permanecer incombustible el conflicto que afecta a los dos gremios, se realizará una nueva Asamblea General del SAC.

Médicos Importante

acción Solidaria.

La Comisión de Derechos Humanos del Sindicato Médico llevó a cabo durante el mes de abril y los primeros días de mayo una efectiva medida de solidaridad con los compañeros liberados.

Su propuesta fue la de otorgarles atención médica gratuita —igual que cualquier ciudadano— abonándoles a su vez, de todo pago de ticket y ordenes para médicos. El beneficio es por tiempo indeterminado en principio, hasta que los compañeros seleccionen su situación laboral y su estabilidad familiar.

A su vez la Comisión autorizó permanentemente otorgar este beneficio solidario a dos niños —Marcos y Soledad— hijos de compañeros desaparecidos en Buenos Aires.

El número total de los beneficiarios ascendió a más de 300 lo que indica una acción efectiva que hace de la solidaridad un principio irrenunciable de los trabajadores que debemos seguir ampliando.

La Comisión de DDHH contó con el apoyo efectivo de los compañeros de la Asociación de Funcionarios del CASMB.



PLAN DE MOVILIZACIONES PRESENTADO EN LA MESA REPRESENTATIVA DEL SUTACI POR EL SINDICATO DE FUNSA

1) Se plantea en una primera etapa la realización de un paro de brazos en todas las fábricas y lugares de trabajo con asambleas, en las cuales los trabajadores vean y discutan claramente el porqué de las desocupaciones de fábricas por fuerzas policiales, el porqué de la política económica llevada adelante por este gobierno que responde claramente a los mandatos del FMI, y también el porqué de la solidaridad que debemos dar a los gremios que hoy dan la pelea por sus legítimos derechos.

2) Como segundo paso proponemos la realización de varios mítines en distintos puntos de la ciudad (a coordinar), en los cuales todos los trabajadores iremos en ropa de trabajo; en combinación con estos actos realizar medidas propagandísticas agitativas como ser peajes informativos, volantes, etc.

3) Luego de haber realizado estas medidas, y considerando que vamos a encontrar las condiciones necesarias, proponemos realizar un paro General de 24 horas, en apoyo a los gremios en conflicto (hoy suman más de 30), contra la política económica del gobierno que apunta una vez más contra el trabajador respondiendo a los intereses del FMI, contra la represión a la lucha legítima de la clase trabajadora.

ANCAP: Ejemplar experiencia de organización obrera



Sábado 30 de junio de 1973 - Amanece en medio de marchas militares y amenazas del ministro Valentín a los trabajadores de ANCAP presionados para que desalojen la planta. Al mediodía irrumpen en La Teja 8 camiones, 2 tanques, varios camiones y jeeps. Detrás de uno de los tanques, la tropa armada y con perros. Traspasan los portones. Los trabajadores bombean vapor y resisten. Afuera el barrio de La Teja se vuelca masivamente a rodear la planta y dar apoyo a los obreros. El pueblo llora y los obreros adentro corean el Himno Nacional, los soldados reprimen duramente.

Comienzan así la solidaridad en la resistencia y la lucha contra la dictadura militar. Se inicia por parte de la dictadura de esa manera, el plan de destrucción de todas las formas organizadas del movimiento popular y fundamentalmente de los sindicatos clasistas, que serían firmes obstáculos para la implantación del proyecto autoritario y antipopular de la misma.

Se inicia así el largo período en que el terrorismo de Estado reina en las calles, en las fábricas y liceos; la represión del régimen contra la resistencia del pueblo que tenazmente se organiza y afirma, sigue la década que tiene al primero de mayo del 83 como un mojón culminante en la lucha del pueblo contra la dictadura.

La destitución de más de 300 funcionarios de ANCAP integrantes de la Federación dejó a los trabajadores sin su sindicato organizado. Dos años del 1 de mayo del 81 el "Boletín Sindical" de los trabajadores de ANCAP decía: "Este 1º de Mayo nos encuentra a los trabajadores uruguayos abocados a la reorganización del mov. obrero, a pesar de la ley anticongresista, a pesar de todos los escollos que se pongan en nuestro camino, los trabajadores utilizaremos todos los elementos que tengamos a mano (legales o "ilegales") para lograr la reorganización y fortalecimiento de los órganos naturales de defensa de los trabajadores: las sindicatos. Nosotros trabajadores de Ancap en este primero de mayo fecha de conmemoración histórica de la clase obrera, llamamos a los cros del gremio a integrarse a los comités que se encuentran funcionando para así entre todos lograr la fuerza necesaria para que nuestros derechos sean respetados". Junto con este llamamiento a la reorganización se habían realizado ya reclamos al directorio respaldados por la mayoría absoluta de los operadores de Refinería (187 en 200).

UN ESTILO DE TRABAJO BASADO EN LA PARTICIPACION

Se ponía en práctica así lo que sería hasta el día de hoy un estilo de trabajo sindical basado en la participación de los trabajadores, en la discusión real y profunda de las condiciones políticas y prácticas para la acción gremial, sabiendo que solamente con esa discusión y esa participación se podría avanzar en conciencia, en organización creciente y superar los escollos que la nueva situación creada por la derrota sufrida por el Movimiento Popular imponía. En este esfuerzo participaban compañeros con escasa y poca experiencia en luchas obreras, compañeros surgidos en los años posteriores al golpe, pero que confiaban en que esa participación masiva del gremio en la reorganización aseguraba no cometer errores que fueran insuperables. La situación era inédita para los jóvenes pero también para los viejos militantes, y el asumir ese compromiso no era una responsabilidad personal de algunos sino una responsabilidad de clase de cualquier trabajador en una situación de desmantelamiento de los instrumentos históricos.

Paralelamente con el esfuerzo reorganizativo del gremio y del encare de movilizaciones internas en torno a reivindicaciones sentidas por los trabajadores, (el comedor, los minutos de descanso, el trabajo insalubre, la imposición de horarios, jefaturas represoras, etc.) discutidas y resueltas por el conjunto se daba también respuesta a través del "Boletín Sindical" primero y luego por el boletín "Antorcha" a los grandes temas de interés general que afectaban al país.

Se impulsaba la discusión en los comités de talleres y oficinas, de las Internas del 82, del intento de privatización de los Entes, del cronograma de los militares, de la baja del precio del petróleo, apuntando siempre a marcar una posición de clase, discusión política desde el punto de vista de los trabajadores,

teniendo claro que en la misma medida que se estaba jugando el destino político del país, los trabajadores tenían que hacer oír su voz, tenían que ser escuchados pues sería con su lucha y trabajo que se lograría la derrota de la dictadura.

En noviembre del 82 el Boletín Sindical llamaba a votar por la democracia; contra el régimen y su cronograma, y el balance hecho para el año 82 y perspectiva para el 83 decía: "1982 ha sido el peor y más duro año para los trabajadores uruguayos; y al decirlo sabemos que no descubrimos nada nuevo. El salario se ha reducido, este año más que los cinco anteriores juntos". "La dictadura militar así mismo mantiene activa y firme la represión en todos los niveles. Como conclusión podemos afirmar que en el aumento y la agudización de la crisis económica el pueblo va encontrando el motivo para la búsqueda de canales de expresión de su rechazo a la dictadura. En el año 83 la situación económica se verá agudizada". "Concretamente nuestra condición de trabajadores nos exige para este año un acrecentamiento de la organización sindical, buscando los caminos de aumentar la participación del resto de los compañeros en la acción gremial, buscando el aporte de todos en la discusión de las soluciones para los problemas del gremio y del país en su totalidad. Nunca tan vigentes como hoy las palabras de Artigas: "Nada podemos esperar sino de nosotros mismos".

Opinión política de trabajadores, como trabajadores, sobre momentos políticos del país en los que se juega el futuro del pueblo.

El esfuerzo reorganizativo de una federación dispersa físicamente en diferentes plantas y edificios fue dando frutos a medida que se lograban incrementar las movilizaciones internas, un boicot al comedor en planta La Teja significó un impulso al resto del gremio, una denuncia realizada en Alcoholes era efectiva en las demás plantas, una denuncia de corrupción administrativa en Oficinas Centrales fortalecía al resto del gremio.

EL 1º DE MAYO DE 1983

El 1º de Mayo del 83 se distribuye al gremio la tirada más importante hasta el momento del Boletín Sindical en cuya carátula se expresaba: "El 1º de Mayo se realizará un acto conmemorativo de la fecha más significativa para los obreros del mundo. El permiso otorgado por Jefatura no ha sido una concesión del régimen, esto se debe más allá de la especial coyuntura política que vivimos, al bregar constante de los trabajadores que nucleados en las asociaciones profesionales han aprovechado el estrecho margen permitido por la ley sindical y avanzado en la reorganización y lucha de la clase trabajadora. Desde nuestro sindicato saludamos calurosamente el éxito de las gestiones emprendidas. Apoyamos y participaremos de un acto que sin duda significará un avance enorme en el proceso de reorganización gremial".

Y efectivamente ese primero de mayo significó un importantísimo paso para la reorganización de los trabajadores de Ancap, como del resto del país. A partir de ahí se incre-



menta la participación en los grupos de base, la designación en éstos de los delegados a las coordinadoras de los sectores y de éstas la elección de los nuevos compañeros que formarían parte de la Coordinadora General, dirección provisoria del gremio.

LA FEDERACION ANCAP EN TODAS LAS LUCHAS DE LOS TRABAJADORES

Es de esos compañeros asumidos como dirección del gremio y de la discusión de todos que surgen aportes importantes para las posiciones tomadas por el movimiento obrero: compañeros de Ancap participan en la elaboración del primer documento sobre AMNISTIA del P.I.T. el 4 de enero del 84; en la elaboración de otros documentos de balance y propuesta del P.I.T.; de la Instrumentación de la Semana del Trabajador del 1 al 6 de diciembre del 83, de la elaboración del documento de balance del paro del 18 de enero del 84 que Ancap propusiera para la discusión a la clase trabajadora, y es a través de esos compañeros que Ancap propone en el P.I.T. la realización de la marcha del 9 de noviembre movilización obrera que agudiza el aislamiento político de la dictadura al verse obligada a reprimir duramente la marcha, en esa gloriosa jornada de lucha contra la dictadura militar caen bajo los palos y sables de los coraceros una veintena de compañeros del gremio que son detenidos por más de 24 horas. Dos semanas después se realiza el gigantesco acto del Obelisco. Por una democracia sin exclusiones, donde los trabajadores hicieron oír su voz reafirmando el reclamo de Amnistía General e Irrestricta y rechizaron la posibilidad de una salida negociada con la dictadura.

El 26 de abril de 1984 la Federación Ancap edita adhiriéndose al día mundial de la Amnistía en el Uruguay un boletín Antorcha especial marcando su posición sobre la Amnistía, denunciando la situación de los presos en general y la de los compañeros presos de Ancap, los desaparecidos, exiliados, destituidos, rehenes y fundamentando la Amnistía no retrotra, exigiendo el juicio y castigo a los culpables de crímenes de lesa humanidad.

En mayo del 84 un compañero de la Mesa Ejecutiva Provisoria es designado para viajar en representación del Movimiento Obrero

Uruguayo a la O.I.T., Daniel Martínez quien fuera destituido por acta 7 en setiembre del 83 acompañó en la delegación a J.C. Pereira, D'Elia y A. Toriani.

En este camino de participación efectiva el gremio de Ancap continúa conquistando espacios para su funcionamiento y logrando la adhesión masiva de los trabajadores; se incrementan las asambleas internas venciendo la intransigencia del directorio destituido, debatiendo en ellas los temas centrales de interés para los trabajadores, exigiendo el reintegro de los compañeros destituidos, convocando a la afiliación a la federación, debatiendo en ellas los pasos a dar en el conflicto comenzado en octubre del 84 por el reconocimiento de la Federación; por los destituidos y por reclamos salariales.

LA UNIFICACION SINDICAL

El año 84 significó para los trabajadores de Ancap el logro más importante de su historia como sindicato, que no fue solamente el triunfo total en el conflicto 84-85 que culminara el 29 de enero, sino el haber logrado la unificación de la casi totalidad de los trabajadores en la Federación, el haber impuesto un estilo real de sindicato participativo, de posibilidad de debate de las distintas concepciones sindicales, de posibilidad de cuestionamiento a errores cometidos para no volver a repetirlos. Un estilo democrático y participativo, de debate unitario de las diferencias entendiendo que la unidad se asienta en la discusión franca, en la confrontación de las distintas ideas y formas de trabajo; lo otro es uniformidad antidemocrática.

Fue el gremio de Ancap el que se adelantó a las elecciones nacionales de las que surgirá una dirección realmente representativa de los trabajadores. El gremio ha recorrido un largo camino de reorganización, ha resultado victorioso en el conflicto más importante de su historia y se encuentra hoy masivamente afiliado a la Federación, en este marco las elecciones significarán el paso decisivo en su fortalecimiento; en el aumento de su nivel de conciencia clasista para poder continuar su camino de defensa y lucha por los intereses de los trabajadores.

COFE



¿QUÉ PASA CON LOS FUNCIONARIOS ESTATALES?

El 29 de marzo se puso en conocimiento de la delegación sindical de los estatales la propuesta del gobierno de aumento salarial. El aumento sería de un 20% a aplicar sobre el promedio global de los salarios de la Administración Central (en un promedio de N\$ 10.000 se aplicarían N\$ 2.000 de aumento). Según el gobierno, de esta forma se estaría en camino de recuperar el salario real ya que establecen el ajuste al costo de vida en el período diciembre/84-marzo/85 en el orden del 17,52% y de recuperación en un 3%, aunque no sabemos sobre qué base trabajan.

Este aumento lo aplicarían: para los regímenes de 6 hs. - N\$ 1.200; para los regímenes de 8 hs. - N\$ 1.600.

En relación al hogar constituido plantean un monto de N\$ 600 y tomar los N\$ 600 que se perciben como adelanto de sueldo desde setiembre de 1983.

Esta propuesta consideramos que es una lucha a las necesidades que tenemos planteadas los trabajadores ya que no solo no frena la caída del salario real sino que para una gran parte de nosotros significa una nueva pérdida del salario.

Por otra parte, es discriminatoria respecto al régimen horario, el cual no es optativo. Actualmente el 43% cumple horarios de 6 hs. y el 57% de 8 hs.

COFE PROPONE:

- Aumento de N\$ 3.000
- Hogar constituido en una escala de: Hasta sueldos de N\$ 10.000 - N\$ 1.800
- Hasta sueldos de N\$ 20.000 - N\$ 1.500
- Mayores de N\$ 20.000 - N\$ 1.200
- Prima por antigüedad.
- Cuota mutual o Servicio médico para el núcleo familiar.
- Ajuste trimestral de sueldos.
- Recuperación de 1/3 del porcentaje del salario real en 1985.
- Afectación del impuesto a los sueldos a su fin específico.
- Inclusión de N\$ 600 de adelanto en renglón 011/311
- Redistribución racional del gasto público.

Los Ministerios de Defensa e Interior se llevan el 43% del presupuesto de sueldos del Estado, mientras que Salud Pública tiene el 7,06%, Educación y Cultura el 4,03% y el Poder Judicial el 2,97%.

Las negociaciones se han realizado por una delegación sindical que estaba formada por compañeros de COFE-CSEU y Coordinadora de Entes, frente al equipo ministerial del gobierno compuesto por Zerbino, Mosca, Fernández, Faingold y Dabrieux.

En ellas quedó claro que aquí no ha habido ninguna intención por parte del gobierno de negociar nada ya que han ido con una propuesta que dos meses después sigue siendo la misma y donde

los trabajadores hemos tenido que oír el viejo argumento de agrandar la torta, apretarse los cinturones y luego veremos los frutos, esto dicho por el Cr. Zerbino.

La propuesta de COFE fue discutida en asambleas generales de gremios y asambleas por sector en los lugares de trabajo, realizándose movilizaciones que comenzaron el 11 de abril, cuando paramos para llevar nuestra propuesta al Ministerio de Trabajo.

La delegación no fue recibida porque — se nos dijo — "con presiones no se negociaba".

El día 18 de abril se realizó otro paro con concentración en la Plaza Libertad de carácter masivo.

El día 6 de mayo se realizaron asambleas en todos los lugares de trabajo, discutiéndose las negociaciones y movilizaciones a realizar en esta semana.

— El día 9/5 se realizaron paros de 9 a 11 hs. en Administración Central y Entes, con concentración frente al Ministerio de Economía y Finanzas y de 17 a 19 hs. con concentración frente a Planeamiento y Presupuesto.

— El 7/5 se realizaron paros en la Administración Central de 9 a 11 hs. y 17 hs. a la finalización del horario para concurrir a una asamblea general informativa de COFE en el Platense (primera asamblea general de COFE en su historia), donde los trabajadores de Administración Central llenaron el Platense.

JUDICIALES

Desde fines de abril se encuentran en conflicto unos 2.500 funcionarios judiciales. Esta es una lucha que se inscribe en el proceso de recuperación del espacio social de reclamos en que está el movimiento obrero uruguayo luego de 11 años de dictadura. Los trabajadores judiciales reclaman 1º) 3.500 pesos de aumento sin excepción para todos los funcionarios, 2º) restitución de los destituidos.

El aumento de 3.500 pesos ha sido solicitado desde el mes de diciembre del año pasado. El gobierno, desde entonces hizo dos contrapropuestas: la primera era de 1.500 pesos que abarcaba a los sueldos menores de 10.250 pesos. El gremio la consideró insuficiente y además discriminatoria. En una segunda oportunidad el gobierno, a través del Ministro de Trabajo y Seguridad Social, hace una propuesta general, para todos los funcionarios pero rebajando el monto del aumento en 300 pesos, es decir ofrece N\$ 1.200.

Por supuesto los trabajadores judiciales rechazarán esta propuesta y mantienen su actitud de lucha. Se entiende que la propuesta gubernamental se ubica a considerable distancia de lo que es, al día de hoy, un reclamo elemental de los trabajadores de esa área del funcionariado público.

El salario promedio de un funcionario es de N\$ 5.500, percibiendo por ejemplo un jefe de sección, con más de 20 años de trabajo, N\$ 8.400 y un auxiliar de 6º, 4.450. En lo que hace al 2º punto reivindicativo: desde el inicio del período dictatorial fue destituido el 10% de los funcionarios judiciales, absolutamente todos por razones que hacen a persecución gremial o política.

En las últimas horas la asamblea de funcionarios judiciales decidió continuar con las medidas de lucha, hasta tanto no se nombre a los integrantes de la Suprema Corte de Justicia. Una vez logrado esto, los funcionarios se reincorporarán al trabajo pero solamente mantendrán los servicios esenciales, reconociendo como único interlocutor válido, para llegar a una solución definitiva del conflicto, a los nuevos integrantes de la Suprema Corte.



GRAFICOS Y PAPELERS: PARO SOLIDARIO DE UN DIA

En histórica y multitudinaria Asamblea General que congregó a más de medio millar de trabajadores, el Sindicato de Artes Gráficas, SAC, aprobó en la noche del lunes 13 de mayo, (por unanimidad y tras una sesión de tres horas y media realizada en la Iglesia de Conventuales), una serie de medidas de lucha ampliatorias de las ya tomadas (paro de trabajos) el mismo lunes con de-

cision de no descargar ni imprimir papel de Fábrica Nacional de Papel, que pretende abastecer la demanda con parte de un stock que es fletado por un pequeño número de rompuélgas) en su campaña por reivindicaciones propias del sector gráfico y en apoyo solidario con el gremio de los papeleros, que prosigue su conflicto ante la gravísima intransigencia de la plana mayor directriz de FNP, en negativa cerrada a tan siquiera mantener diálogo con sus trabajadores.

El tema predominante en la Asamblea General del SAC fue precisamente la situación de los compañeros de la rama papelera que continúan resistiendo en forma ejemplar pese al hambre de 400 familias, que son en realidad las que la patronal rechaza para dialogar y tratar de solucionar la situación creada por su propio egoísmo.

Sobre el caso de la FNP expuso la mayor parte de los oradores y también se consideró la plataforma de lucha de los gráficos. Se votó un paro de 24 horas para este jueves si en esa fecha no se dio respuesta a las demandas de los trabajadores del papel y a los de la industria gráfica. El mismo se acompañará de una concentración del gremio, a la hora 12, frente al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

La plataforma gráfica incluye, entre otras reivindicaciones: aumento general de un 30% a contar del 1º de enero del corriente año y ajuste bimestral a partir del 1º de marzo de este año también. Ese 30% es a cuenta de la recuperación del poder adquisitivo a la misma fecha.

El apoyo gráfico a los papeleros de la FNP implica de algún modo hacer también suya la plataforma de sus hermanos de clase, y en tal sentido la medida de paro se complementa con la decisión de seguir sin descargar ni imprimir papel de la Fábrica Nacional de Papel, empresa de la que son destacados accionistas Jorge Sanguinetti, Zerbino y Fernández Faingold. Además, el mismo jueves, a las 18 horas, de permanecer incambiado el conflicto que afecta a los dos gremios, se realizará una nueva Asamblea General del SAC.

Médicos Importante

acción Solidaria.

La Comisión de Derechos Humanos del Sindicato Médico llevó a cabo durante el mes de abril y los primeros días de mayo una efectiva medida de solidaridad con los compañeros liberados.

Su propuesta fue la de otorgarles atención médica gratuita — igual que cualquier abonado — abonándolos a su vez, de todo pago de ticket y honorarios para médicos. El beneficio es por tiempo indeterminado en principio hasta que los compañeros solucionen su situación laboral y su estabilidad familiar.

A su vez la Comisión entendió pertinente sumar este beneficio solidario a dos otros: — Marcos y Salud — tipo de condecoración desaparecidos en Buenos Aires.

El número total de los beneficiados ascende a más de 300 lo que indica una acción efectiva que hace de la solidaridad un principio intransigible de los trabajadores que debemos seguir ampliando.

La Comisión de DDHH contó con el apoyo efectivo de los compañeros de la Asociación de Funcionarios del CASMIS.



FUNSA

PLAN DE MOVILIZACIONES PRESENTADO EN LA MESA REPRESENTATIVA DEL PIT-CNT POR EL SINDICATO DE FUNSA

1) Se plantea en una primera etapa la realización de una jornada de lucha en las fábricas y lugares de trabajo con asambleas, en las cuales los trabajadores vean y discutan claramente el porqué de las desocupaciones de fábricas por fuerzas policiales, el porqué de la política económica llevada adelante por este gobierno que responde claramente a los mandatos del FMI, y también el porqué de la solidaridad que debemos dar a los gremios que hoy dan la pelea por sus legítimos derechos.

2) Como segundo paso proponemos la realización de varios mítines en distintos puntos de la ciudad (a coordinar), en los cuales todos los trabajadores iremos en topa de trabajo, en combinación con estos actos realizar medidas propagandísticas agitativas como ser peajes informativos, volantes, etc.

3) Luego de haber realizado estas medidas, y considerando que vamos a encontrar las condiciones necesarias, proponemos realizar un paro General de 24 horas, en apoyo a los gremios en conflicto (hoy suman más de 30), contra la política económica del gobierno que apunta una vez más contra el trabajador respondiendo a los intereses de FMI, contra la represión a la lucha legítima de la clase trabajadora.



SEI COMENTARIOS

Un país que anuncia que en su territorio las huelgas no pueden pararse está prometiendo que desea que el capital no venga y que se vaya el que está. "Búsqueda" 3 de mayo de 1984.

El gobierno ha prohibido los peajes. Frente a esto, varios de las organizaciones sindicales... han protestado... Han argüido que esta representa una represión indebida a la libertad... Si se pretende que un grupo que tiene el poder pueda imponer su voluntad a los individuos que carecen de ella en nombre de la libertad... se está infringiendo un ataque frontal a uno de los pilares de nuestra estructura institucional. "Búsqueda" 11 de abril de 1984.

Se anuncian proyectos para garantizar el "derecho sindical" de los dirigentes... Sería bueno que los empresarios que están en la cola para concretar inversiones se interesen... El congelamiento podría producirse... "Búsqueda" 1 de mayo de 1985.

La huelga es la guerra industrial. "Búsqueda" 3 de mayo de 1985.

No deben introducirse elementos que perturben la vida interna de una institución que se basa en la disciplina y en la relación jerárquica... Sobre la "incorporación" a las FF.AA. de los militares dados de baja en aplicación del inciso G de la Ley Orgánica Militar... "El País" 12 de mayo de 1985.

Muchos movimientos subversivos latinoamericanos financian sus actividades recurriendo al tráfico de drogas y el bloque rojo alienta la penetración y difusión de este vicio en el mundo occidental para corromper y debilitarlo. Estará alonso García Márquez a eso que llaman "El País" 12 de mayo de 1985.

Que se repitan los robos de armas con sus recuerdos poco agradables, ya que marcaron el comienzo de la actividad tupamarista... "El País" 12 de mayo de 1985.

Todos tenemos raptos de desesperanza e incompreensión. Pero debemos comprender que eso es un defecto del espíritu. "El País" 12 de mayo de 1985.

Dentro del Partido Nacional caben concepciones ideológicas que contienen, sin ninguna duda, elementos de análisis marxista. Carlos Pita, "Búsqueda" N° 275.

ESTA POLÍTICA ECONOMICA...

El control de cambios y del movimiento de capitales.

El acuerdo de los ocho economistas de los partidos políticos, en el que se pretende conciliar la posición de los trabajadores y empresarios, así se llega a un acuerdo en el que la reactivación se realizaría en base tanto al mercado interno como al externo. Aparente híbrido, que no es tal en la medida que deja intactos los mecanismos de poder del capital financiero y por tanto su papel como fracción hegemónica. Es importante señalar que el acuerdo de los "ocho" los trabajadores no participan ni en las etapas previas de discusión, ni son consultados acerca del documento final, lo cual es obvio en vista de la incompatibilidad de dicho documento con el plan de emergencia del movimiento obrero organizado.

Por su parte, es sintomático el apoyo de la Asociación de Bancos al equipo económico del Frente Colorado, el mismo su presidente Rocca Couture: "Se trata de tres técnicos profesionalmente de gran valla y de un irreproachable nivel, desde el punto de vista técnico y moral, como para asegurar a toda la ciudadanía, el mejor desempeño en los cargos que le han sido asignados".

En ese marco, el equipo del Partido Colorado pone en práctica una política económica que deja de lado la producción.

EL AUMENTO SALARIAL

EL AUMENTO SALARIAL

Luego de largas discusiones con el Frente Intersindical de Trabajadores (FIT-CNT) y los gremios empresariales, el Ministerio de Trabajo dio a conocer el aumento salarial que regirá para la actividad privada a partir del 1° de marzo de 1985.

Trabajadores comprendidos - El aumento rige a todos los trabajadores de la actividad privada salvo los siguientes casos: a) los grupos 32, 33 y 34 de la construcción, b) los trabajadores rurales y de la esquila, c) el personal de servicio doméstico, cuyos salarios se establecen por acuerdo entre las partes como hasta la fecha.

Cálculo del nuevo salario - Para el caso general el nuevo salario de cada trabajador resulta de estos dos cálculos: a) Salario nominal básico de enero/84 multiplicado por 1.85 y b) Salario nominal básico de noviembre/84 multiplicado por 1.13. De estos dos resultados se toma el mayor. Por ejemplo, si el sueldo básico de un trabajador hubiera sido N\$ 100 en enero del año pasado y N\$ 150 en noviembre, el nuevo salario tendría que calcularse de la siguiente manera:

cálculo a) $100 \times 1.85 = 185.00$
cálculo b) $150 \times 1.13 = 169.50$

Como el resultado (a) es mayor que el (b) será el nuevo sueldo básico a partir del 1° de marzo de 1985.

Salario mínimo - Este aumento no comprende al salario mínimo que seguirá siendo de nuevos pesos 5.000. Esto significa que los trabajadores que ganaban ya el sueldo mínimo están comprendidos en el aumento, pero los que se integran ahora al trabajo con el sueldo mínimo ganarán sólo N\$ 5.000.

La política salarial - Declaraciones de varios integrantes del equipo de gobierno indicaron que durante este año el salario real empezará a recuperar el valor perdido en los últimos años. Se indica que cada tres meses habrá un ajuste salarial que alcanzará al porcentaje de aumento de los precios más un porcentaje de recuperación que sería del 2 ó 3% (el aumento último significa una recuperación del 2.86%).

De ser así se necesitarán de 8 a 9 años, según el porcentaje de recuperación para alcanzar el salario real de 1968. En la fórmula propuesta por el FIT-CNT, se necesitaba 1 año y medio. El hecho de mantenerse el salario mínimo nacional abre la posibilidad de que empresas tomen nuevo personal eventualmente desplazando a los trabajadores con antigüedad, pero a éstos corresponde el aumento salarial y a los primeros no. El Ministerio de Trabajo insistió que éste es un régimen provisorio hasta que se instalen los Consejos de Salarios en los cuales se definirán los nuevos salarios, las categorías, etc.

Extractado del Boletín Informativo CIEDUR 10

NORTEÑA.

El pasado viernes 10 de Mayo, la patronal de Norteña consumó un nuevo atropello contra los trabajadores. Como ocurre muchas veces ante la ausencia de uno de los repartidores, se presentó el compañero suplente, para que le entregaran el camión y salir a trabajar. Contrariamente a todos los convenios con los trabajadores la patronal se niega a esto y luego contrata a un camión para que cumpla con esa tarea. El compañero al cual se le niega este trabajo es un conocido dirigente de la FOEB, lo que agrega al hecho una clara persecución sindical.

El día lunes los compañeros plantearon el tema a la patronal a lo que ésta, en forma prepotente, responde: "que iba a hacer lo que quería". Ante esto la respuesta de los trabajadores no se hizo esperar, y convocada por el sindicato una asamblea, ésta decreta paro con ocupación de la fábrica. La medida también fue acompañada por los compañeros de Paysandú y contó inmediatamente con la adhesión de trabajadores de Rivera, Tacuarembó, Salto y Artigas.

Los compañeros mantendrán las medidas de lucha hasta tanto la Empresa no garantice: respetar el convenio y los escalafones, pago de jornales perdidos, concurso interno para los ascensos y se asegure no contratar a empresas particulares en detrimento de los trabajadores de Norteña.

FRATERNIDAD

Crisis del sistema de Salud y Triunfo Gremial

Fraternidad es una de las 9 mutualistas actualmente desfinanciadas. La situación es crítica. En términos generales podemos decir que tanto por los escasos recursos como por las deudas multimillonarias que contrajeron las patronales, esas mutualistas no pueden al día de hoy, brindar un servicio de salud decoroso.

Pero aún más. Esa situación (que vive UDEM, mutualista del Partido Nacional, mutualista Battle-Pentec, Empleados Civiles, OMA, entre otras) recibe sensiblemente sobre el salario de los trabajadores (más de 3000) sobre los abonados que son decenas de miles.

Frente a esto, ya desde hace varios meses, la FUS (Federación Uruguaya de la Salud) está abocada a estudiar las medidas correspondientes para hacer frente a esta situación.

A los compañeros de Fraternidad — para poner solo un ejemplo — se les adeudan los salarios de febrero, marzo y abril. Así fue que la asamblea general de la FUS del 3 de mayo, resolvió iniciar un conjunto de medidas que presionarían al Ministerio de Salud Pública para que este — como le corresponde — se hiciera cargo de la situación y resarciera, por los trabajadores de la FUS, una solución inmediata, principalmente para los sueldos de los trabajadores.

Así fue que los días 4 y 5 de mayo se hicieron 20 mitadas difundiendo la situación y los días 9 y 10 se realizaron paros de media hora, y como en todas las mutualistas para informar a los gremios y a los abonados de esta situación, medidas que — de no haber solución — iban a conducir a una ocupación de las 9 mutualistas desfinanciadas el día 15. El día 16 ocuparía toda la salud privada.

Esto lo sintió el Ministerio de Salud Pública. Ya Fraternidad estaba ocupada. Las patronales y el gobierno se tuvieron que rendir a que se les hiciera frente a un conflicto de esta naturaleza y sobre todo frente a un gremio que se dispuso a hacerles frente exigiendo soluciones. Por eso, el día 9, en una reunión en el Min. de Trabajo, los presentes (patronal de Fraternidad, Min. de Trabajo, M.S.P. y representantes de los trabajadores) acordaron dar solución a los nueve puntos que planteaban los compañeros de Fraternidad y se comprometieron — firma mediada — a cargar los problemas del Banco República para solucionar los problemas inmediatos de las otras mutualistas.

Fue un triunfo. Claro que eso no es la solución de fondo. Todo el mutualismo está en crisis. Toda la salud — pública y privada — está en crisis, los recursos de salud son escasos, sabemos que la solución de fondo es la creación de un Servicio Nacional de Salud del pueblo y para el pueblo. Y también sabemos — como esta victoria lo ha demostrado — que sólo con nuestra movilización y nuestra presión, con nuestra independencia como clase y nuestra lucha, podremos conseguir los objetivos inmediatos y los objetivos definitivos en la salud y todos los temas que ya están planteados por nuestra clase trabajadora.

TRANSPORTE.

El gremio del transporte está llevando a cabo una intensa labor de reorganización de la actividad sindical. Días pasados se realizó un encuentro con la participación de 120 delegados representativos de los 8000 trabajadores que nuclea dicho gremio. En él se definieron los estatutos de la Federación, la plataforma reivindicativa inmediata y además se eligieron los representantes para la realización del congreso que se llevará a cabo en noviembre del presente año.

Al mismo tiempo los compañeros de CUTCSA, se preparan a realizar elección, las cuales revisten especial importancia en tanto es la empresa que cuenta con más trabajadores y en la cual el sindicalismo patronal o amarillo ha mantenido el control de la estructura sindical amparados en la legislación represiva de la dictadura.

Conocimiento

I

INTERIOR

Así se forjó la victoria

Reportaje al COMANDANTE ORTEGA

Poco después del triunfo de la revolución sandinista, Humberto Ortega, miembro de la Dirección Nacional del F.S.L.N., Ministro de Defensa y Comandante en Jefe del Ejército Popular Sandinista brindó una entrevista a la escritora chilena María Harnecker, la cual fue publicada en "Granma, Resumen Semanal" el 27 de enero de 1980.

Dado el importante aporte que significa este análisis de la estrategia de la victoria, "COMPAÑERO" presenta en este número un extracto del mismo, el cual permitirá enriquecer el conocimiento de las luchas desarrolladas por los hermanos pueblos latinoamericanos, en este caso, del heroico pueblo de Sandino.

LOS ORIGENES

Los siete años de lucha de Sandino contra los yanquis nos legó una serie de elementos históricos, programáticos, de criterios revolucionarios, que nosotros recogimos. Es necesario recordar que, incluyendo la lucha de Sandino, se han dado ya en ese momento en Nicaragua más de 33 movimientos armados contra el imperialismo y contra la oligarquía encabezados por las corrientes liberales que representaban a los sectores revolucionarios de aquella época. (...) Anastasio Somoza García, fundador de la tiranía, es ajusticiado por Rigoberto López Pérez. Acción individual, pero que no fue un simple tiranicidio, sino que será, como su autor lo expresó, "el principio del fin de la tiranía".

Luego, en el '58, cuando Fidel está en la Sierra, se inicia un movimiento armado encabezado por Ramón Raudales, y al año siguiente la guerrilla encabezada por Carlos Fonseca. Desde 1958 hasta 1961 se dan cerca de 19 movimientos armados que buscan como enfrentarse a la dictadura. (...) En 1961, de la conjugación de varios grupos armados surge el Frente Sandinista (...).

Después de su fundación transcurre un largo trecho durante el cual, además de la experiencia orgánica y militar muy importante para el futuro del movimiento, el FSLN acumula fundamentalmente autoridad moral, abnegación, ejemplo, tenacidad, para poder llegar con ellos a las masas y poder organizarlas, para que las masas tengan confianza en la vanguardia. (...)

La acción más importante que hace el Frente para darse a conocer al mundo tiene lugar el 27 de diciembre de 1974, cuando se secuestra una casa llena de somocistas, se logra un millón de dólares, se dan a conocer, por primera vez, por cadena de radio y televisión, los planteamientos revolucionarios sandinistas y se rescata a los presos políticos (...). Desde 1974 a 1977 hubo miles de muertos, miles de desaparecidos. Aquella represión y nuestras debilidades no permitieron que las guerrillas tomaran la ofensiva militar. No fuimos capaces de organizar todo el caudal político y agitado que esa acción produjo. (...) Esta situación de cierto estancamiento se interrumpe en octubre de 1977 con la ofensiva sandinista que se inicia con la toma del cuartel de la Guardia Nacional en San Carlos, cerca de la frontera de Costa Rica, el día 12. (...) Desde entonces se inicia una práctica flexible en el manejo de la política de alianzas. Ahí surge el "Grupo de los 12".

EL SANDINISMO Y SU RELACION CON LAS MASAS

La verdad es que siempre se pensó en las masas, pero se pensó en ellas más bien como un apoyo a la guerrilla, para que la guerrilla como tal pudiera quebrar a la

Guardia Nacional, y no como se dio en la práctica: fue la guerrilla la que sirvió de apoyo a las masas para que éstas, mediante la Insurrección, desbarataran al enemigo. (...) Nos dimos cuenta de que nuestra principal fuerza estaba en ser capaces de mantener una situación de movilización total: social, económica y política, que dispersara la capacidad técnica y militar que el enemigo sí tenía organizada.

En la práctica, las masas no reaccionaban frente a ella y sólo veían que la vanguardia estaba siendo golpeada.

Estas acciones (se refiere a las de octubre de 1977, N. de R.) reactivaron la hegemonía del sandinismo en las masas y la confianza de las masas en sus propias luchas reivindicativas y políticas. Y llevaron al somocismo a cometer graves errores, siendo el principal de ellos el asesinato de Pedro Joaquín Chamorro, el 10 de enero de 1978. Este asesinato permitió que las grandes masas se volcaran a la calle por primera vez, para expresar el sentimiento sandinista que durante muchos años habían reprimido. (...) Fue una acción espontánea de las masas que el sandinismo, al final comienza a conducir con sus activistas y con algunas unidades militares. Pero no es un movimiento de masa que respondió a un llamado del sandinismo, respondió a una

coyuntura que nadie tenía prevista (...). No se trataba de atesorar lo acumulado, sino de reproducirlo. Si nos quedáramos ahí, estábamos atesorando, si nos desplazábamos a otras zonas estábamos reproduciéndonos.

Todo el impacto de las acciones de febrero tiene su máxima expresión en la insurrección de los indios de Monimbó. Es la primera insurrección como tal, organizada de antemano por los indios y los sandinistas que allí había.

El combate duró casi una semana, hasta el 26 de febrero. El enemigo aplasta esa insurrección que es parcial. (...) Es que nosotros no planificamos esa insurrección, sino que nos pusimos al frente de una decisión de la comunidad indígena. (...) Hasta qué punto puede decirse que eso fue un error histórico, ¿hasta qué punto eso fue un desacierto de las masas o simplemente fue lo que las masas podían hacer en ese momento? De hecho, ese ejemplo contribuyó, tanto a nivel nacional como internacional, para el triunfo y desarrollo de la insurrección después.

Quizás sin ese paso doloroso, de sacrificio, hubiese sido más difícil lograr esa autoridad moral, esa agitación de masas nacional, ese espíritu de apoyo entre un hombre y otro hombre por haber visto cómo ellos se sacrificaban solos y, a su vez, el apoyo del mundo hacia un pueblo que se estaba sacrificando solo. Quizás sin ese ejemplo hubiese sido más difícil acelerar las condiciones de la insurrección. (...) O sea, la vanguardia dio la consigna en octubre, las masas la siguieron por primera vez en forma organizada en Monimbó, la vanguardia crea condiciones de ese ejemplo, y las masas avanzan más rápido que la vanguardia, porque existía una serie de condiciones objetivas, como es la crisis social, la crisis económica, la crisis política del somocismo.

(...) Nosotros vamos con un espíritu de triunfo, pero sabemos que tenemos limitaciones para ese triunfo. Sabemos que es difícil, pero sin ese espíritu no podíamos ir, porque es con ese espíritu con que el hombre logra su máxima preparación anímica para dar su sangre. (...) O sea, la decisión de la vanguardia de llamar a la insurrección de setiembre permitió ordenar ese caudal, permitió ir dando forma a la insurrección para el triunfo después. (...) Habla algunos compañeros de la izquierda que sostienen que setiembre prácticamente llegaba la posibilidad de un triunfo a corto plazo, que esas acciones habían constituido un error estratégico, una derrota, y que por ello postergaban el triunfo definitivo. Y estaban equivocados, porque setiembre no fue un triunfo, pero tampoco fue una derrota desde el punto de vista estratégico. Fue un logro histórico, con sus aspectos positivos y negativos.

(...) Para nosotros toda la estrategia, todos los pasos políticos y militares se dieron alrededor de las masas, de que el estado de ánimo de las masas no decaye-

ra, y por eso hacíamos acciones que no entraban dentro de una complejidad político-militar y de un plan pero sí respondían a la necesidad de seguir moviendo a las masas, de seguir moviendo a las masas, de seguir moviendo a las masas que no decayera ese movimiento de masas en las ciudades, que nos permitiera a nosotros acumular fuerzas. (...)

LA ESTRATEGIA INSURRECCIONAL

Los movimientos de liberación deben aprender que el costo de su lucha será aún mucho más caro que el nuestro. Yo por lo menos no concebí un triunfo en América Latina y en ningún otro lado que no se dé con la participación masiva de la población y con una crisis total, económica, política y social, similar a la que se dio en Nicaragua. En ese sentido hay que señalar, en mi opinión muy personal, que considero bastante difícil tomar el poder sin combinar simultáneamente todas las formas de lucha allí donde estas se puedan desarrollar: campo, ciudad, barrio, zonas montañosas, etcétera, pero guardando siempre alrededor de una concepción en donde las masas activas sean el eje central de esa lucha y no donde el eje central sea la vanguardia, concibiendo a la masa sólo como un apoyo a la misma. (...)

Sin esos elementos, sin la unidad política del sandinismo, sin una estrategia insurreccional apoyada en las masas, sin una debida coordinación entre los frentes guerrilleros y los frentes militares de las ciudades, sin una comunicación ininterrumpida eficaz para coordinar esos movimientos de masas, sin recursos técnico-militares de contundencia, sin una vanguardia sólida para introducir esos recursos, para preparar a los hombres, para entrenarlos, sin actividad de preparación previa, de triunfos y reverses, como se dio en Nicaragua a partir de octubre, en donde las masas fueron sometidas a la más bárbara represión, pero a la vez a la más grande escuela de aprendizaje, sin una política de alianzas hábil, sencilla y madura, tanto a nivel nacional como internacional, no habría habido triunfo revolucionario. Y el triunfo fue la culminación de todos esos factores.

Para ese triunfo desde el punto de vista que nos costó a nosotros conjugarlo. Nos costó un Octubre, nos costó un Febrero, nos costó un Palacio, nos costó una insurrección de setiembre, nos costó todos los combates después de setiembre, de El Jicaró, de Estelí, de Nueva Guinea. Nos costó todos los esfuerzos que se dieron en la zona de la columna mano izquierda en la montaña, en la zona de la costa atlántica. Todo eso nos costó lograr el triunfo.



INTERIOR
Conocimiento

8700716

ARGENTINA

Mirarse en el espejo del Pos-Militarismo



Argentina no solo ha sido modelo de implantación del terrorismo de Estado a gran escala. El significado que tiene el juicio a las juntas y las consecuencias del rumbo económico elegido está mostrando una realidad en la que debemos mirarnos.

Una realidad en la que nos podemos ver reflejados y que ayuda a la reflexión para los desafíos que el movimiento popular de nuestro país tiene por delante.

A sólo 17 meses de instalado Alfonsín, con un respaldo electoral mucho mayor que el obtenido por el P. Colorado en nuestro país, y con unas FF.AA. desarticuladas en el terreno institucional, la gravedad del deterioro político y las primeras consecuencias del acuerdo con el FMI muestran las responsabilidades que deben asumir las fuerzas democráticas y las fuerzas populares. Principalmente del desafío que deben asumir para garantizar la profundización de las libertades conquistadas y de respuesta a los reclamos impostergables de los sectores obreros y populares.



INTERNACIONAL Conocimiento

Actualmente existe hoy a un nuevo debate nacional de la paranoia represiva de los 355 centros de concentración clandestinos que operaron en la época del proceso. El juicio oral y público a las 3 primeras juntas pone nuevamente en el tapete las implicancias profundas no sólo de la responsabilidad de los comandantes. El pueblo argentino recordará lo que fue, no un conjunto de sucesos represivos, sino la sistematicidad de una política llevada por la totalidad de los mandos, tratada como tal al conjunto de las instituciones armadas e instalada como doctrina al conjunto de la sociedad. No solo en el aspecto de las barbaridades a la que se llegó en materia represiva, sino y fundamentalmente a cómo operó eso con la implantación de un plan económico y social bien definido en cuanto a su sentido de clase.

No fueron excesos ni responsabilidades aisladas, como tampoco lo es hoy el ambiente golpista, las amenazas y el resurgimiento del terrorismo de derecha. Bombas, amenazas de muerte (habría una lista de 473 condenados en un plazo que tendría como cabezas a los desentidos Camps y Menéndez) y la ofensiva del discurso de la derecha contrastan con las inconsecuencias de un Alfonsín que pretende dar cátedra de moderación, mesura y realismo. Ello en el marco de haber pasado a retiro a casi 57 generales y de intentar salvaguardar a las "instituciones fundamentales" manteniendo "a los que dieron las órdenes y a los que cometieron excesos" en el ámbito de la Justicia Militar. Los demás se ven cubiertos por el concepto de la "obediencia debida". Política de DDHH duramente criticada por los organismos de DDHH que sin embargo apoyan hoy al actual gobierno.

Alfonsín llega a este juicio luego de haber mostrado poca decisión política para ir a fondo en el desmontaje de los aparatos represivos y en el juicio y castigo a los culpables. Al juicio oral y público se llega luego de una serie de fracasos oficiales, entre los que debe observarse la complicidad del Consejo Supremo de las FF.AA. para sus camaradas de armas con los que firmaron el pacto de sangre y silencio.

La lógica del juicio, con la contundencia que aportan los 2200 testigos mostrando la gravedad de los crímenes lleva a demostrar lo que el gobierno quiso ocultar.

JUICIO A LAS JUNTAS CUESTIONAMIENTO A LAS FF.AA.

La defensa que articulan los comandantes convierte al juicio en un cuestionamiento a fondo de la institución. Al no aceptar que ellos dieron las órdenes trasladan miserablemente las acusaciones a sus subordinados. Por otra parte, también argumentan que las responsabilidades no son de la Junta sino de cada arma. Con esto cada uno por su lado, quiere deslindar responsabilidades. Hecho éste que está en el fondo del pugilato tan comentado.

Pero lo que es más grave es que la defensa no dice que tales crímenes no fueron cometidos. Argumentan que hubo órdenes del gobierno anterior para "aniquilar a la subversión" y, más grave aún, que tales excesos eran inevitables en el contexto de la "guerra sucia" que estos santos cruzados debieron enfrentar. El meollo del terrorismo de estado. El chantaje brutal que se yergue sobre todos nosotros, que en su momento operó como subsidiario del plan económico y que hoy sigue ac-

tando (y bien que se encargan de recordarlo los servicios no desmontados y el plan terrorista de intimidación) ganando posiciones a partir de los claros y retrocesos que dejan las medias tintas en el campo democrático.

En rigor, debe entenderse que la profundización del proceso democrático, que nuestros pueblos abrieron con mucha lucha, no puede hacerse sin defender en forma consecuente los intereses de las grandes mayorías nacionales y populares.

Para avanzar por ese camino debe ponerse a la orden del día y como la expresión del mismo problema, el juicio y castigo a los culpables y la definición de un plan de reactivación con epicentro en el salario y en el país. Porque el carácter y la naturaleza de las violaciones no son independientes del camino en la social y económica. No lo fueron con la dictadura y no lo son en el presente.

CONTRADICCIONES DE ALFONSÍN Y CONTRAATAQUE DE LA ULTRADERECHA

Alfonsín prometió 100 años de democracia y dijo que la deuda espere a no se pagaría.

Sin embargo, si alguien perdió apoyo y credibilidad en un sólo acto político, fue el gobierno radical. Convocó a la Plaza de Mayo (el 26 de abril pasado) alertando a la población (a través de una convocatoria del mismo acto por TV) contra el golpismo.

Contó con la adhesión de una amplia gama de la izquierda y de todas las organizaciones de DDHH. Y en esa misma Plaza, cargada de símbolos para los argentinos, en vez de denunciar a fondo a la derecha, ¡llama a todos a prepararse para una "economía de guerra"! Tiene la audacia de explicar la crisis argentina diciendo que hay que remontarla "con el Fondo o sin el Fondo". Que la deuda hay que pagarla, que hay que recomponer las relaciones con USA, etc.

La respuesta popular no se hizo esperar. Primero fue el abucheo. Luego densas columnas se retiraban de la Plaza. Y lo que es peor, la derecha se agrandaba. Al otro día volaban Radio Belgrano, uno de los medios que siendo estatal tiene informativos y se permitía ser crítico y mordaz con el gobierno. A los pocos días secuestran a un militante de DDHH, lo anestesian y aparece salvajemente tatuado, lleno de svásticas en su cuerpo. El juez que investiga la causa, sin embargo, se preocupa más por su pasado militante, que por descubrir a los autores. Y no es algo que desentone con la actitud de muchos magistrados, sino que muestra los efectos de haber confirmado a los jueces del proceso. La causa de Mariana Zaffaroni, está trabada entre otras, por esa razón. Y en esto, no solo tiene responsabilidad el gobierno. También la tiene la oposición que dio las venias en el senado para confirmar los cargos de los jueces.

UNA VEZ MAS LA CRISIS SOBRE LOS TRABAJADORES

Con este tipo de política vacilante en el plano democrático, donde los servicios no se tocan, donde la voluntad y energía política no se ven, hace pareja el camino del FMI, de pagar la deuda y de "contener la inflación" apelando a la reducción del salario.

Los trabajadores argentinos reciben azorados la política oficial y el ambiente de que sus salarios tienen un ajuste automático del 90% sobre la inflación pasada. ¡Pasada! El obrero argentino cobró el 30 de abril un sueldo reajustado 23% sobre lo que había cobrado en marzo. Soportando un aumento del costo de vida del 23,5%.

Se alquila actualmente con reajustes mensuales. Eso sí, el dinero se está tomando en tasas que llegaron hasta el 37% en abril. Y las consecuencias no se hacen esperar. Banco de Italia no es el primero. Es el tercero. Obviamente hay que reaccionar que el no pago de la deuda —perdón— de los intereses de la deuda, podría ocasionar grandes problemas para nuestros países. Pero los efectos terribles de pagar los intereses, ya son muchísimo más calamitosos.

¡Y vaya si tendremos que mirarnos en el espejo argentino! Porque el movimiento obrero y las grandes mayorías no están dispuestas a dejarse robar impunemente. La CGT ya ha definido un plan de lucha para mediados de mayo. La clase obrera argentina va a entrar en escena y las cosas entrarán a cambiar.

A pesar de la poca influencia de posiciones clasistas y combativas. Y en ese terreno nuestra situación nacional es mucho más promisoría. Siempre que podamos visualizar y crear conciencia de que la crisis económica y social está íntimamente vinculada a la profundización de la democracia, al desmantelamiento del aparato represivo. Se trata de un problema político de primer orden, que el nivel de deterioro de la situación, a partir de las exigencias de los acreedores, del FMI y de los grupos vinculados a estos centros de frontiera, respaldados en todo momento el militarismo y el creciente autoritarismo.

Se trata de una doctrina. De un estilo de vida, que se ha instalado institucional y socialmente. Si no enfrentamos con decisión y energía ese problema por temor a cruzar a la fiera, lo único que estaremos haciendo es darle pasto a la fiera para que, bien alimentada, vuelva a la caza cuando las tensiones sociales y las exigencias de los sectores del capital lo demanden. Para defender la democracia no hay otro camino que apelar a los trabajadores y las grandes mayorías, ellas solo se las puede movilizar a través de un programa de soluciones populares.

